



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARIA EJECUTIVA

**INFORME ANUAL
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA**

2010

I. Marco Jurídico.

El Informe que se presenta da cuenta de las actividades relativas al ejercicio de las atribuciones que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento Interior del Instituto y los Reglamentos de Sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva confieren a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.

El artículo 123 del Código Electoral Federal vigente, determina que "La Secretaría Ejecutiva coordina la Junta General Ejecutiva, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto".

Asimismo, los artículos 120 y 125 del ordenamiento legal citado, contienen las atribuciones conferidas como Secretaría del Consejo General y como Secretaría Ejecutiva, respectivamente.

En este sentido y en el marco de su competencia legal, en el año 2010, la Secretaría Ejecutiva desarrolló, entre otras, las actividades concernientes a la representación legal del Instituto; la atención a los medios de impugnación interpuestos por actos del Instituto Federal Electoral; otorgamiento de poderes generales y cancelación de otros que fueron otorgados, suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con autoridades electorales y de gobierno de los estados de diversas entidades federativas y sus Anexos Técnicos, así como con otras instituciones; certificación de documentos; coordinación de las áreas centrales y desconcentradas del Instituto; además de las diversas acciones realizadas para coadyuvar al buen funcionamiento del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

II. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario Ejecutivo.

1. Representación Legal del Instituto.

En ejercicio de la atribución que le confiere al Secretario Ejecutivo el artículo 125 párrafo 1, inciso a), del Código Electoral, el período que comprende el presente Informe, se realizaron, entre otras, las actividades siguientes:

a).- Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral.

Durante el año 2010, se tramitaron los recursos, juicios y quejas que a continuación se mencionan:

222 Medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral con números de expedientes: ATG-001/2010 al ATG/222/2010 **(Ver anexo 1)**

11 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, con números de expedientes: JTG-001/2010 al JTG-011/2010. **(Ver anexo 2)**

En el período que se informa no se presentó ningún Recurso de Revisión en contra de los órganos del Instituto Federal Electoral.

b).-Suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con los gobiernos de las entidades federativas y sus anexos técnicos.

Desde 1991, el Instituto Federal Electoral ha suscrito Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con los gobiernos de las 32 entidades federativas, con el propósito de definir los apoyos requeridos en cada entidad, para la instalación y funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto, así como para determinar las aportaciones del Instituto en apoyo a la organización de comicios locales, particularmente en lo relativo al uso de los instrumentos electorales.

En este sentido, de enero a diciembre de 2010 se concretó la firma de 64 Convenios de Apoyo y Colaboración con: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas;

24 Anexos Técnicos con Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, así como la firma de 10 Addendas con Aguascalientes, Colima, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. **(Ver anexo 3)**

c).- Firma de Convenios con otras Instituciones

En el presente informe la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral participó en la firma de seis Convenios de Apoyo y Colaboración con los Gobiernos de los estados de Chiapas, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Tlaxcala, referente a la información de ciudadanos fallecidos que se debe proporcionar al IFE para depurar el Padrón Electoral; seis Convenios Específicos de Colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C. (COPUEX), Universidad Intercultural del Estado de Guerrero y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.; un Convenio marco de colaboración con el Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México, A.C.; cuatro Convenios Generales de Colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la Universidad Autónoma de Baja California, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Sistema de Transporte Colectivo; dos Convenios de Reconocimiento de Adeudo, Pago y Finiquito con la Empresa Ediciones del Norte, S.A. de C.V. y la Universidad Nacional Autónoma de México; una Addenda al Convenio Específico de Colaboración con el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C. (COPUEX); un Convenio de Apoyo y Colaboración con la Asociación de Bancos de México, A.C.; un Convenio de Colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; un Convenio Específico de Apoyo y Colaboración con el Instituto Estatal Electoral de Michoacán en materia de servicios de informática; y un Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración y Apoyo con el Servicio Postal Mexicano; . **(Ver anexo 4)**

2. Otorgamiento de Poder General.

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva realizó el otorgamiento de 86 Poderes Generales para llevar a efecto trámites de pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral. **(Ver Anexo 5)**

3. Cancelación de Poder General.

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva realizó la cancelación de 100 Poderes Generales. **(Ver Anexo 6)**

4.- Comisiones Oficiales de la Secretaría Ejecutiva.

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva efectuó Comisiones en los estados de: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Asimismo, el Secretario Ejecutivo estuvo comisionado en República Dominicana. **(Ver Anexo 7)**

5.- Certificación de Documentos.

El artículo 125, párrafo 1, inciso s), del Código de la materia, señala como atribución de la Secretaría Ejecutiva "Expedir las certificaciones que se requieran". Por lo que de conformidad con dicho precepto, se expidieron un total de 5217 certificaciones durante el período que se informa, de las que destacan: Versiones estenográficas, acuerdos, resoluciones, orden del día, fe de erratas, votos particulares, dictámenes, lista de asistencia de las sesiones del Consejo General; acuerdos de la Junta General Ejecutiva; acuerdos, versiones estenográficas y actas del Comité de Radio y Televisión; acuerdos, versiones estenográficas y actas del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación; acuerdos de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores; acuerdos y versiones estenográficas de la Comisión de Quejas y Denuncias; informes de monitoreo; sentencias emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; cédulas de notificación, expedientes de quejas, oficios, circulares, nómina, facturas, contratos de prestación de servicios, comprobantes universales, expedientes personales, hoja única de servicios, actas de entrega-recepción, actas administrativas, minutas de reuniones de trabajo, requisición de compras, cotizaciones, cheques, pólizas de cheques, contratos de apertura de créditos, Formatos Únicos de Movimientos y/o Constancia de Nombramientos, resguardo de bienes muebles, expedientes laborales, Manual de Organización; actas de evaluación, resoluciones de procedimientos administrativos, expedientes de procedimientos administrativos de sanción, expedientes de miembros del Servicio Profesional Electoral, oficios de adscripción, nombramientos provisionales; registro de Agrupaciones Políticas Nacionales, registro de representantes de Agrupaciones Políticas Nacionales, registro de partidos políticos nacionales, representantes de partidos políticos nacionales, constancias de asignación de diputados electos de representación proporcional y de mayoría relativa, registro de candidaturas de Diputados de Mayoría Relativa, registro de representantes propietarios y suplentes de Partidos Políticos ante el Consejo General, Estatutos, Reglamentos, Documentos Básicos, Declaración de Principios de Partidos Políticos, Programas de Acción, vigencia de Partidos Políticos, integración de comités y emblemas oficiales de Partidos Políticos; Dictámenes consolidados presentados por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos; Solicitud de inscripción al Padrón Electoral, Formato Único de Actualización, Recibo de Credenciales para Votar con Fotografía, Listas Nominales de Electores; acuses de recibo de oficios diversos, minutas de reuniones, convenios de apoyo y colaboración, convenios de reconocimiento de adeudo, pago y finiquito, informes trimestrales, oficios diversos, entre otras. **(Ver anexo 8)**

III. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario del Consejo General.

1. Preparación de las sesiones.

Durante el año que se informa, el Consejo General se reunió en 33 ocasiones, en sesiones ordinarias los días 29 de enero, 28 de abril, 21 de julio y 27 de octubre; en sesiones extraordinarias los días 29 de enero, 29 de febrero, 10 y 24 de marzo, 22 y 28 de abril, 12 y 19 de mayo, 3, 4, 16, 18, 23 y 30 de junio, 7, 14, 21 y 22 de julio, 12, 25 y 27 de agosto, 14 y 28 de septiembre, 8, 22 y 31 de octubre, 8 y 24 de noviembre, y 13 de diciembre.

En este sentido, el Secretario procedió a la integración del orden del día de las sesiones, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 120, párrafo 1, inciso b), del Código Federal de instituciones y Procedimientos Electorales vigente. Asimismo, a través de la Dirección del Secretariado, se brindó apoyo al Consejero Presidente en la distribución de las convocatorias a las sesiones, remitidas a los integrantes del Consejo General, conforme a lo estipulado en el artículo 120, párrafo 1, inciso a), del multicitado Código, y de los artículos 9, párrafo 1, 11 y 12 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como la distribución de los documentos correspondientes a los asuntos tratados en las sesiones antes mencionadas.

2.- Participación del Secretario del Consejo General en las sesiones.

En la celebración de las sesiones, se desarrollaron tareas tales como el registro de la asistencia de los integrantes del Consejo General; la declaración de la existencia del quórum y la presentación de los asuntos del orden del día en donde el Secretario Ejecutivo agendó diversos temas.

Por otro lado, en las sesiones del Consejo General se tomaron y registraron las votaciones de sus integrantes, mismas que posteriormente se asentaron en los Proyectos de Actas correspondientes.

3.- Actividades posteriores a las sesiones.

Durante el período que se informa, se formularon los Proyectos de Acta de las sesiones del Consejo General de fechas 29 de enero (en esa fecha se celebraron dos sesiones: una ordinaria y otra extraordinaria), 24 de febrero, 10 y 24 de marzo, 22 y 28 de abril (en este día se celebraron dos sesiones: una ordinaria y otra extraordinaria), 12 y 19 de mayo, 3, 4, 16, 18, 23 y 30 de junio, 7, 14, 21 de julio (en esa fecha se

celebraron dos sesiones: una ordinaria y otra extraordinaria) y 22 de julio, 12, 25 y 27 de agosto, 14 y 28 de septiembre, 8, 22, 27 y 31 de octubre, 8 y 24 de noviembre, y 13 de diciembre, de acuerdo a lo establecido en los artículos 120, párrafo 1, inciso b), del Código Electoral vigente y 9, párrafo 1, inciso e), del Reglamento de Sesiones del Consejo General, mismos que fueron remitidos a los integrantes del órgano superior de dirección, en los plazos establecidos por ley.

Asimismo, dicho órgano colegiado aprobó un total de 95 acuerdos y 337 resoluciones. Los acuerdos y resoluciones fueron firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General para su respectiva publicación.

Consecuentemente, se remitió a los integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva, y a los órganos desconcentrados del Instituto, dentro de los plazos establecidos para tal efecto, los acuerdos y las resoluciones aprobados por el máximo órgano de dirección en las sesiones de referencia, dando así cumplimiento a lo señalado en el artículo 24, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

Cabe mencionar que en coordinación con la Presidencia del Consejo General, en su caso, con los consejeros electorales y/o con los titulares de las áreas centrales del Instituto, se dio seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Consejo General, definiéndose conjuntamente criterios y lineamientos para la realización de las tareas correspondientes.

IV. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario de la Junta General Ejecutiva.

En el período que se informa, se coordinaron los trabajos realizados por este órgano colegiado, aportando los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades y para la celebración de sus sesiones, con fundamento en lo establecido en los artículos 122 y 123 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y con relación al artículo 7 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

1. Preparación de las sesiones.

Dentro del período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010, la Junta General Ejecutiva sesionó en 32 ocasiones: de forma ordinaria los días 21 de enero, 22 de febrero, 29 de marzo, 26 de abril, 31 de mayo, 28 de junio, 22 de julio, 30 de agosto, 27 de septiembre, 28 de octubre, 30 de noviembre y 20 de diciembre; de forma extraordinaria los días 18 de enero, 8 de febrero, 1, 22 y 29 de marzo, 29 de abril, 5 y 17 de mayo, 28 de junio, 13 y 19 de julio, 17 y 30 de agosto, 6 y 30 de septiembre, 18 y 25 de octubre, 18 de noviembre, 8 y 20 de diciembre; conforme a lo estipulado en los artículos 7, párrafo 2, inciso a), 12 y 13 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

De tal forma, fueron elaborados y enviados los oficios correspondientes para convocar a los integrantes de este órgano a dichas sesiones.

Cabe destacar que se realizó la revisión e integración de los documentos relativos a los asuntos agendados para cada sesión, mismos que fueron distribuidos a los integrantes de este órgano colegiado.

2.- Participación del Secretario en las sesiones.

En el desarrollo de cada sesión, se verificó la asistencia de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, constatándose la existencia del quórum legal para su realización.

3.- Actividades posteriores a las sesiones.

La Junta General Ejecutiva aprobó 133 acuerdos y 11 dictámenes.

Por otro lado, las actas de las sesiones celebradas en el período que comprende el presente Informe, así como los acuerdos aprobados en las mismas, se integraron y registraron en el archivo de la Junta General Ejecutiva, a efecto de dar cabal cumplimiento a los preceptos legales aplicables en la materia.

En este sentido, el Secretario Ejecutivo ha propiciado reuniones de trabajo con los integrantes de la Junta General Ejecutiva, a efecto de establecer los mecanismos de coordinación para el cumplimiento y seguimiento de los compromisos institucionales.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-001/2010** Interpuesto por el C. Antonio Alejandro Flores Ortiz, por su propio derecho.
- ATG-002/2010** Interpuesto por el C. Manuel Salvador Arce Delgadillo en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-003/2010** Interpuesto por el C. Gerardo Tapia Latisnere en representación de “Convergencia”.
- ATG-004/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación de “Partido Acción Nacional”.
- ATG-005/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-006/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-007/2010** Interpuesto por la C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-008/2010** Interpuesto por el C. Víctor Hugo Alejo Torres en representación de “Convergencia”.
- ATG-009/2010** Interpuesto por los CC. Juan Martín Sandoval de Escurdia y Francisco Javier López Mendoza en representación de “Participando para el Bienestar”
- ATG-010/2010** Interpuesto por el C. Enoc Escobar Ramos en representación del “Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos”.
- ATG-011/2010** Interpuesto por el C. Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez en representación del “Gobierno del estado de Veracruz”.
- ATG-012/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-013/2010** Interpuesto por la C. Elizabeth Cristina Santeliz Domínguez en representación de “Demos, Desarrollo de Medios S. A de C. V.”
- ATG-014/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-015/2010** Interpuesto por el C. Juan Miguel Castro Rendón en representación de “Convergencia”.
- ATG-016/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-017/2010** Interpuesto por el C. Gonzalo Bringas Insunza en representación de las Agrupaciones Políticas Nacionales “Asociación para el Progreso y la Democracia de México, Confederación Nacional de Ciudadanos, Deporte Social en Movimiento, Parlamento Ciudadano Nacional, Parnaso Nacional, Poder Ciudadano y Unidad Nacional Progresista”.
- ATG-018/2010** Interpuesto por el C. Alejandro Boeta Ángeles en representación de “TV Diez de Durango, S. A. de C. V.”

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-019/2010** Interpuesto por el C. Hugo Erik Flores Cervantes en representación de la Agrupación Política Nacional “Encuentro Social”.
- ATG-020/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-021/2010** Interpuesto por el C. José Humberto de los Santos Bertruy por su propio derecho.
- ATG-022/2010** Interpuesto por el C. Gerardo Tapia Lastisnere en representación de “Convergencia”
- ATG-023/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-024/2010** Interpuesto por el C. J. Jesús Pardo García en representación del “Presidente Municipal del Ayuntamiento de Apatzingán, Michoacán”.
- ATG-025/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S. A. de C. V.”
- ATG-026/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S. A. de C. V.”
- ATG-027/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S. A. de C. V.”
- ATG-028/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S. A. de C. V.”
- ATG-029/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-030/2010** Interpuesto por el C. Martín Darío Cázarez Vázquez en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-031/2010** Interpuesto por el C. Martín Darío Cázarez Vázquez en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-032/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C. en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-033/2010** Interpuesto por el C. J. Guadalupe Jaimes Valladares por su propio derecho.
- ATG-034/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-035/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S. A. de C. V.”
- ATG-036/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S. A. de C. V.”
- ATG-037/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S. A. de C. V.”

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-038/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S. A. de C. V.”
- ATG-039/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S. A. de C. V.”
- ATG-040/2010** Interpuesto por el C. J. Bernabé Vázquez Galván en representación de “Frecuencia Modulada de Ciudad Juárez, S. A. de C. V.”
- ATG-041/2010** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-042/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-043/2010** Interpuesto por el C. Ricardo Cantú Garza en representación del “Partido del Trabajo”.
- ATG-044/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-045/2010** Interpuesto por el C. Luis Francisco Deya Oropeza por su propio derecho.
- ATG-046/2010** Interpuesto por el C. Jaime Miguel Castañeda Salas en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-047/2009** Interpuesto por el C. Gerardo Tapia Latisnere en representación de “Convergencia”.
- ATG-048/2009** Interpuesto por el C. J. Bernabé Vázquez Galván en representación de “Frecuencia Modulada de Ciudad Juárez, S.A.”.
- ATG-049/2010** Interpuesto por el C. Martín Darío Cázarez Vázquez en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-050/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-051/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-052/2010** Interpuesto por el C. Eviel Pérez Magaña por su propio derecho.
- ATG-053/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S. A. de C. V.”.
- ATG-054/2010** Interpuesto por el C. Ricardo Cantú Garza en representación del “Partido del Trabajo”.
- ATG-055/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-056/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-057/2010** Interpuesto por el C. Ángel Israel Crespo Rueda en representación de “Televimex S.A. de C.V.; Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V. y Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V.”.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-058/2010** Interpuesto por el C. Luis Antonio González Roldán en representación del “Partido Nueva Alianza”.
- ATG-059/2010** Interpuesto por el C. Oscar Armando Castillo Sánchez por su propio derecho.
- ATG-060/2010** Interpuesto por el C. Miguel Novoa Gómez en representación de la “Secretaría de Desarrollo Social”.
- ATG-061/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-062/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-063/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-064/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-065/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-066/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-067/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-068/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-069/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-070/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-071/2010** Interpuesto por el C. Héctor de la Isla Puga Durán en representación de “Media Sport de México, S.A. de C. V.”.
- ATG-072/2010** Interpuesto por el C. Hugo Alejandro Campos Cantú en representación del “Gobernador del Estado de Nuevo León”.
- ATG-073/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-074/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-075/2010** Interpuesto por el C. Fausto Vallejo Figueroa en representación del “Presidente Municipal de Morelia, Michoacán de Ocampo”.
- ATG-076/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-077/2010** Interpuesto por el C. Pablo Gómez Álvarez por su propio derecho.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-078/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-079/2010** Interpuesto por el C. Oscar Ramírez Vásquez en representación de la Coalición “Unidos por la Paz y el Progreso”.
- ATG-080/2010** Interpuesto por el C. Luis Antonio Cárdenas Fonseca en representación de la Coalición “Alianza para Ayudar a la Gente”.
- ATG-081/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-082/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-083/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-084/2010** Interpuesto por el C. Francisco Javier Zavala Ortiz en representación de “Radio San Miguel, S.A.”
- ATG-085/2010** Interpuesto por la C. Luz María Núñez Flores por su propio derecho.
- ATG-086/2010** Interpuesto por el C. Francisco Javier Zavala Ortiz en representación de “Proyección Cultural Sanmiguelense A.C.”
- ATG-087/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-088/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-089/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-090/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-091/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-092/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-093/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-094/2010** Interpuesto por el C. Ángel Israel Crespo Rueda en representación de “Televimex, S.A. de C.V.”.
- ATG-095/2010** Interpuesto por el C. Martín Darío Cázarez Vázquez en representación del “Partido Revolucionario Institucional”
- ATG-096/2010** Interpuesto por la C. Alejandra Jazmín Simental Franco en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-097/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-098/2010** Interpuesto por el C. Manuel Jiménez Guzmán en representación de la Agrupación Política Nacional “Avanzada Liberal Democrática”.
- ATG-099/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-100/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-101/2010** Interpuesto por el C. Martín Darío Cázarez Vázquez en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-102/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-103/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-104/2010** Interpuesto por el C. José Enrique Doger Guerrero por su propio derecho.
- ATG-105/2010** Interpuesto por el C. Guillermo del Pozo García en representación de la Agrupación Política Nacional “Organización México Nuevo”.
- ATG-106/2010** Interpuesto por el C. Francisco Muñoz Covarrubias en representación de “Demos, Desarrollo de Medios S. A. de C.V., Editora de la Jornada”.
- ATG-107/2010** Interpuesto por la C. Maricela Sánchez Cortes en representación de la Agrupación Política Nacional “Movimiento Social para el Nuevo Milenio”.
- ATG-108/2010** Interpuesto por los CC. Paulino Gerardo Tapia Latisnere y Juan Miguel Castro Rendón en representación de “Convergencia”.
- ATG-109/2010** Interpuesto por el C. Mao Américo Sáenz Culebro en representación de la Agrupación Política Nacional “Parnaso Nacional”.
- ATG-110/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-111/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-112/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-113/2010** Interpuesto por los CC. Paulino Gerardo Tapia Latisnere y Juan Miguel Rendón en representación de “Convergencia”.
- ATG-114/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-115/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-116/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-117/2010** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-118/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-119/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-120/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-121/2010** Interpuesto por el C. Óscar Armando Castillo Sánchez por su propio derecho.
- ATG-122/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-123/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-124/2010** Interpuesto por la C. Mariana Benítez Tiburcio en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-125/2010** Interpuesto por el C. José Guillermo Bustamante Ruisánchez en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-126/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-127/2010** Interpuesto por el C. J. Bernabé Vázquez Galván en representación de “Radio XEPW, S.A., XECOV-AM, S.A. de C.V., Compañía Radiofónica de Poza Rica, S.A. y Radio Tuxpan, S.A. de C.V, con distintivo de llamada XHTVR-FM”.
- ATG-128/2010** Interpuesto por el C. Miguel Carlos Alessio Robles Landa en representación del Ejecutivo Federal.
- ATG-129/2010** Interpuesto por el C. Jesús Alejandro Daniel Araujo Delgado en representación de “Televimex, S.A. de C.V., Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V. y Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V.”.
- ATG-130/2010** Interpuesto por el C. Jesús Alejandro Daniel Araujo Delgado en representación de “Televimex, S.A. de C.V., Radiotelevisora de México Norte S.A. de C.V., TV de los Mochis S.A. de C.V., Telesistema Mexicano S.A. de C.V y Televisora del Golfo S.A. de C.V.”.
- ATG-131/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-132/2010** Interpuesto por el C. Juan Ildelfonso Ordoñez de Santiago en representación de “Estación de radio XEJA, S.A.”
- ATG-133/2010** Interpuesto por el C. Juan Ildelfonso Ordoñez de Santiago en representación de “La Maquina Tropical, estación XHOT-FM”.
- ATG-134/2010** Interpuesto por el C. Juan Ildelfonso Ordoñez de Santiago en representación de “Grupo Avan Radio Jalapa S.A. de C.V.”.
- ATG-135/2010** Interpuesto por el C. Francisco Manuel Campuzano Madrid en representación de “Eco de Sotavento, S. A de C.V. (XEU-AM)”.
- ATG-136/2010** Interpuesto por el C. Juan Ildelfonso Ordoñez de Santiago en representación de “XHTZ-FM, S.A., concesionaria de la estación de radio con distintivo XHTZ-FM”.
- ATG-137/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-138/2010** Interpuesto por el C. José Porfirio Alarcón Hernández en representación de la Coalición “Alianza por Puebla”.
- ATG-139/2010** Interpuesto por el C. Miguel Alejandro Alonso Reyes por su propio derecho.
- ATG-140/2010** Interpuesto por el C. Javier Duarte de Ochoa por su propio derecho.
- ATG-141/2010** Interpuesto por el C. Miguel Ángel Yunes Linares por su propio derecho.
- ATG-142/2010** Interpuesto por el C. Ángel Israel Crespo Rueda en representación de “Televimex, S.A. de C.V. y Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V.”.
- ATG-143/2010** Interpuesto por el C. José Bañuelos Fierro en representación de “Escenika S.A. de C.V.”.
- ATG-144/2010** Interpuesto por el C. Fabián Gaspar Herrera Manzanilla en representación del “Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, organismo público descentralizado del Gobierno del estado de Quintana Roo”.
- ATG-145/2010** Interpuesto por la C. María Indhira Carrillo Domani en representación de “Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, organismo público descentralizado del Gobierno del estado de Quintana Roo”.
- ATG-146/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-147/2010** Interpuesto por el C. Julián Reyes en representación de “Máxima Servicios Publicitarios, S.C.”.
- ATG-148/2010** Interpuesto por la C. Rosa Carmina Méndez García por su propio derecho.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-149/2010** Interpuesto por el C. Orbelín Ramón Ábalos en representación del José Gerardo Gaudiano Peralta concesionario de la emisora "XHEMZ-FM, denominada OYE 99.9 F.M."
- ATG-150/2010** Interpuesto por el C. Jorge Carlos Díaz Cuervo en representación del "Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialdemócrata".
- ATG-151/2010** Interpuesto por el C. Fer Octavio Peraza Malacara en representación de "Make Pro, S.A. de C.V."
- ATG-152/2010** Interpuesto por la C. Karlek Alejandra Martínez Ramírez en representación de "Banco Interacciones, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones".
- ATG-153/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porrás en representación de "Televisión Azteca, S.A. de C.V."
- ATG-154/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del "Partido Acción Nacional".
- ATG-155/2010** Interpuesto por el C. Martín Darío Cázarez Vázquez en representación del "Partido Revolucionario Institucional".
- ATG-156/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del "Partido Acción Nacional".
- ATG-157/2010** Interpuesto por el C. José Enrique Doguer Guerrero por su propio derecho.
- ATG-158/2010** Interpuesto por el C. José Legorreta Ordorica en representación del "Partido Verde Ecologista de México".
- ATG-159/2010** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellano Cortés en representación del "Partido Verde Ecologista de México".
- ATG-160/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del "Partido Acción Nacional".
- ATG-161/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porrás en representación de "Televisión azteca, S.A. de C.V."
- ATG-162/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porrás en representación de "Televisión Azteca, S.A. de C.V."
- ATG-163/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porrás en representación de "Televisión Azteca, S.A. de C.V."
- ATG-164/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porrás en representación de "Televisión Azteca, S.A. de C.V."
- ATG-165/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porrás en representación de "Televisión Azteca, S.A. de C.V."
- ATG-166/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porrás en representación de "Televisión Azteca, S.A. de C.V."
- ATG-167/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porrás en representación de "Televisión Azteca, S.A. de C.V."

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-168/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-169/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-170/2010** Interpuesto por el C. Francisco Muñoz Covarrubias en representación de “Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.”.
- ATG-171/2010** Interpuesto por el C. Hugo Alejandro Campos Cantú en representación del “Gobierno del estado de Nuevo León”.
- ATG-172/2010** Interpuesto por el C. Francisco Cienfuegos Martínez Coordinador General de Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno del estado de Nuevo León por su propio derecho.
- ATG-173/2010** Interpuesto por el C. Luis Francisco Deya Oropeza por su propio derecho.
- ATG-174/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-175/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-176/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-177/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-178/2010** Interpuesto por interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-179/2010** Interpuesto por la C. Sara I. Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-180/2010** Interpuesto por el C. Eugenio Solís Ramírez en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-181/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-182/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-183/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-184/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-185/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-186/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-187/2010** Interpuesto por los CC. Jesús Alejandro Daniel Araujo Delgado y Claudia Quintanar Robredo, en representación de “Televimex, S.A. de C.V., Canales de Televisión Popular, S.A. de C.V., Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V., T.V. de los Mochis, S.A. de C.V. y Televisora del Golfo, S.A. de C.V.”.
- ATG-188/2010** Interpuesto por el C. Francisco Cienfuegos Martínez Coordinador General de Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno del estado de Nuevo León por su propio derecho.
- ATG-189/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-190/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-191/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-192/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-193/2010** Interpuesto por el C. Ricardo Cantú Garza en representación del “Partido del Trabajo”.
- ATG-194/2010** Interpuesto por el C. Ricardo Cantú Garza en representación del “Partido del Trabajo”.
- ATG-195/2010** Interpuesto por el C. Carlos Armando Gálvez Farfán en representación de “Creatividades Flexográficas, S.A. de C.V.”.
- ATG-196/2010** Interpuesto por la C. Beatriz Bañuelos Fierro en representación de “Escenika Producciones, S.A. de C.V.”.
- ATG-197/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C. V.”.
- ATG-198/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-199/2010** Interpuesto por la C. Rosa Mirella Castillo Arias en representación del “Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila”.
- ATG-200/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-201/2010** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellano Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-202/2010** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-203/2010** Interpuesto por el C. Jorge Carlos Díaz Cuervo en representación de la “Otrora Partido Socialdemócrata”.
- ATG-204/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-205/2010** Interpuesto por el C. Jesús Alejandro Daniel Araujo Delgado en representación de “Televimex, S.A. de C.V. y Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V.”.
- ATG-206/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-207/2010** Interpuesto por el C. José Alejandro Daniel Araujo Delgado en representación del “Televimex, S.A. de C.V. y Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V.”.
- ATG-208/2010** Interpuesto por el C. José Alejandro Daniel Araujo Delgado en representación del “Televimex, S.A. de C.V. y Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V.”.
- ATG-209/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-210/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C. V.”
- ATG-211/2010** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C. V.”
- ATG-212/2010** Interpuesto por el C. José Alejandro Daniel Araujo Delgado en representación del Televimex, S.A. de C.V., Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V., Televisora de Navojoa, S.A. de C.V. y XHCC Televisión, S.A. de C.V.
- ATG-213/2010** Interpuesto por el C. José Alejandro Daniel Araujo Delgado en representación del “Televimex, S.A. de C.V. y Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V.”
- ATG-214/2010** Interpuesto por el C. Jesús Alejandro Daniel Araujo Delgado en representación de “Televimex, S.A. de C.V. y Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V.”
- ATG-215/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-216/2010** Interpuesto por el C. José de Jesús Partida Villanueva por su propio derecho.
- ATG-217/2010** Interpuesto por el C. Julián Reyes en representación de “Máxima Servicios Publicitarios, S.C.”
- ATG-218/2010** Interpuesto por la C. Tania Pelejero Ramírez en representación de “Make Pro, S.A. de C.V.”.
- ATG-219/2010** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-220/2010** Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

ATG-221/2010 Interpuesto por el C. Rafael Hernández Estrada en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.

ATG-222/2010 Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

- JTG-001/2010** Interpuesto por el C. Juan Francisco Nova Leandro por su propio derecho.
- JTG-002/2010** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por su propio derecho.
- JTG-003/2010** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por su propio derecho.
- JTG-004/2010** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por su propio derecho.
- JTG-005/2010** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por su propio derecho.
- JTG-006/2010** Interpuesto por el C. Álvaro de Lucio Ortega por su propio derecho.
- JTG-007/2010** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por su propio derecho.
- JTG-008/2010** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por su propio derecho.
- JTG-009/2010** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por su propio derecho.
- JTG-010/2010** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por su propio derecho.
- JTG-011/2010** Interpuesto por el C. Eloy Berruecos López por su propio derecho.

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|-----------------|--|---|
| Aguascalientes | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> | <p>Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> <p>Addenda al Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> |
| Baja California | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</p> | <p>Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</p> <p>Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</p> |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|---------------------|---|---|
| Baja California | Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (comicios locales) | <p>Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</p> <p>Addenda al Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</p> |
| Baja California Sur | <p>Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Estatal Electoral (aceptación credencial con terminación "03")</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el Intercambio de Información sobre el Origen, Monto y Destino de los Recursos de los Partidos Políticos, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> | <p>Anexo Técnico Número Diez al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> <p>Anexo Técnico Número Once al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con Concentrado Financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|----------|--|---------------|
| Campeche | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral del Estado</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia de Redistribución con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del Estado</p> | |
| Coahuila | <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</p> | |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|----------|--|---------------|
| Coahuila | <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (renovación credencial con terminación "03")</p> <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (ciudadanos que pertenecen a las APN's)</p> <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el Intercambio de Información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los Partidos Políticos, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</p> | |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|----------|--|--|
| Coahuila | <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (aceptación credencial con terminación "03")</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> | |
| Colima | <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el Intercambio de Información sobre el Origen, Monto y Destino de los Recursos de los Partidos Políticos, suscrito con el Instituto Electoral del Estado</p> | <p>Addenda al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del Estado</p> |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|-----------|---|---|
| Chiapas | | Anexo Técnico Número Seis al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado |
| Chihuahua | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia de Acceso a Radio y Televisión, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> | Anexo Técnico Número Siete al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|------------------|---|--|
| Distrito Federal | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Distrito Federal (aceptación credencial con terminación "03")</p> | <p>Anexo Técnico Número Dos al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral</p> <p>Anexo Técnico Número Tres al Convenio General de Apoyo y Colaboración con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral</p> |
| Durango | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</p> | <p>Anexo Técnico Número Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</p> <p>Addenda al Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</p> |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|------------|---|--|
| Guanajuato | <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del Estado</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> | |
| Guerrero | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos y coaliciones, suscrito con el Instituto Electoral del Estado</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> | <p>Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del Estado (división territorial)</p> <p>Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del Estado (elecciones locales)</p> |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|----------|---|--|
| Guerrero | <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (en materia del Registro Civil)</p> | |
| Hidalgo | <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Instituto Estatal Electoral (aceptación credencial con terminación "03")</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el Intercambio de Información sobre el origen, monto y destino de los Recursos de los Partidos Políticos, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> | <p>Anexo Técnico Número Nueve al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> <p>Addenda al Anexo Técnico Número Nueve al Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|---------|--|---------------|
| Jalisco | <p>Convenio Específico en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado</p> <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado</p> <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado</p> | |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|---------|--|---------------|
| Jalisco | Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03") | |
| México | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral del Estado</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto electoral del Estado</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado, (aceptación credencial con terminación "03")</p> | |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|-----------|---|---------------|
| Michoacán | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Electoral</p> | |
| Morelos | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el Intercambio de Información sobre el Origen, Monto y Destino de los Recursos de los Partidos Políticos, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> | |
| Nayarit | <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Instituto Estatal Electoral, (aceptación credencial con terminación "03")</p> | |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|---------|---|--|
| Oaxaca | | <p>Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> <p>Addenda al Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral</p> |
| Puebla | <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del Estado</p> <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos y/o coaliciones, suscrito con el Instituto Electoral del Estado</p> | |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|--------------|---|--|
| Querétaro | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> | |
| Quintana Roo | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> | Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|-----------------|--|---|
| San Luis Potosí | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> | |
| Sinaloa | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Consejo Estatal Electoral</p> | <p>Anexo Técnico Número Ocho al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Consejo Estatal Electoral</p> |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|---------|--|--|
| Sonora | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Consejo Estatal Electoral del Estado</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> | |
| Tabasco | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</p> | <p>Addenda al Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</p> |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|------------|---|---|
| Tamaulipas | <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral</p> <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral</p> | <p>Addenda al Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral</p> |
| Tlaxcala | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> | <p>Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral</p> <p>Anexo Técnico Número Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Electoral</p> |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|----------|---|--|
| Veracruz | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral Veracruzano</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> | <p>Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral Veracruzano</p> <p>Addenda al Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral Veracruzano</p> |
| Yucatán | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado</p> | <p>Addenda al Anexo Técnico Número Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado</p> <p>Anexo Técnico Número Seis al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado</p> |

Anexo 3

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|-----------|--|--|
| Yucatán | | Anexo Técnico Número Siete al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado |
| Zacatecas | <p>Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito con el Instituto Electoral del Estado</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Gobierno del Estado (aceptación credencial con terminación "03")</p> | <p>Anexo Técnico Número Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del Estado</p> <p>Addenda al Anexo Técnico Número Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del Estado</p> |

Anexo 4

Firma de Convenios con otras Instituciones

1. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, cuyo objeto consiste en fijar las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre las partes a efecto de que el Poder Ejecutivo a través de la Dirección del Registro Civil del Estado y sus oficialías del Registro Civil en la entidad, continúen proporcionando a el IFE dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos, con la finalidad de que la autoridad electoral federal en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales, proceda a depurar el Padrón Electoral.
2. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Gobierno del Estado de Jalisco, cuyo objeto consiste en fijar las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Gobierno a través de la Dirección del Registro Civil y de sus oficialías del Registro Civil en dicha entidad, proporcionen a el IFE dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos con la finalidad de que la autoridad electoral federal en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales proceda a depurar el Padrón Electoral.
3. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Estado de Nuevo León, cuyo objeto consiste en fijar las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Estado a través de la Dirección General del Registro Civil y de sus oficialías del Registro Civil, proporcionen a el IFE dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos en la entidad, con la finalidad de que la autoridad electoral federal en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales proceda a depurar el Padrón Electoral.
4. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, cuyo objeto consiste en fijar las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre las partes a efecto de que el Poder Ejecutivo a través de la Dirección de Coordinación del Registro Civil y de sus Oficialías del Registro Civil en la entidad, proporcionen a el IFE dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos con la finalidad de que la autoridad electoral federal en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales proceda a depurar el Padrón Electoral.

Anexo 4

Firma de Convenios con otras Instituciones

5. Convenio de apoyo y colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nayarit, cuyo objeto consiste en fijar las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Gobierno del estado a través de la Dirección General del Registro Civil y sus oficinas del Registro Civil en la entidad, proporcionen a el IFE dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos en la entidad, con la finalidad de que la autoridad electoral federal, en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales, proceda a depurar el Padrón Electoral.
6. Convenio de apoyo y colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, cuyo objeto consiste en fijar las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Gobierno del Estado a través de la Dirección del Registro Civil y de sus oficinas del Registro Civil en la entidad, proporcionen a el IFE dentro del plazo legal, la información relativa al registro de los ciudadanos fallecidos en la entidad, con la finalidad de que la autoridad electoral federal en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales, proceda a depurar el Padrón Electoral.
7. Convenio específico de colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), cuyo objeto consiste en establecer las bases, términos y condiciones para que las partes colaboren conjuntamente en la elaboración de la investigación denominada "Encuesta a ciudadanos mexicanos en el extranjero".
8. Convenio específico de colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), cuyo objeto consiste en el establecimiento de las condiciones a que se sujeta la ministración de recursos económicos que otorga el CONACYT a favor del IFE, como apoyo para la realización del estudio denominado "Encuesta a ciudadanos mexicanos en el extranjero".
9. Convenio específico de colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo objeto consiste en brindar a el IFE asesoría y apoyo especializado en el diseño, implantación y mejora de procesos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con el fin de orientar, ejecutar y dar seguimiento al proyecto de mejora de procesos de la UNICOM, comprendiendo los temas de Administración de Servicios, Proyectos de Desarrollo de Software y el Centro de Atención a Usuarios.

Anexo 4

Firma de Convenios con otras Instituciones

10. Convenio marco de colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y El Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México, A.C., cuyo objeto consiste en establecer las bases y los mecanismos de colaboración conforme a las cuales las partes, promoverán el desarrollo de proyectos de interés para el IFE.y
11. Convenio general de colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cuyo objeto consiste en establecer las bases y los mecanismos jurídico-administrativos de colaboración entre las partes, mediante los cuales se conjuguen esfuerzos y recursos, tanto materiales como humanos, con la finalidad de promover, organizar y desarrollar la cultura en materia de derechos humanos, así como otras actividades que fortalezcan mutuamente a dichas instituciones.
12. Convenio General de Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Universidad Autónoma de Baja California, cuyo objeto consiste en establecer las bases de colaboración académica entre las partes, en materia de formación, capacitación y actualización de sus servidores públicos y personal académico, administrativo, alumnos y ex alumnos, a través de la organización de cursos, seminarios, conferencias y talleres.
13. Addenda al Convenio Específico de Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C. (COPUEX), cuyo objeto consiste en modificar la Cláusula Tercera, numeral 2 del Convenio Específico de Colaboración.
14. Convenio General de Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cuyo objeto consiste en establecer las bases y los mecanismos jurídico-administrativos de colaboración entre las partes, mediante los cuales se conjuguen esfuerzos y recursos, tanto materiales como humanos, con la finalidad de promover, organizar y desarrollar la cultura en materia de derechos humanos, así como otras actividades que fortalezcan mutuamente a dichas instituciones. (suscrito el 30 de agosto de 2010).
15. Convenio de Reconocimiento de Adeudo, Pago y Finiquito que celebran el Instituto Federal Electoral y la Empresa Ediciones del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable, cuyo objeto consiste en que el IFE reconozca el adeudo, paga y finiquita por diversas inserciones.

Anexo 4

Firma de Convenios con otras Instituciones

16. Convenio de Reconocimiento de Adeudo, Pago y Finiquito que celebran el Instituto Federal Electoral y la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo objeto consiste en que el IFE reconozca el adeudo, paga y finiquita por diversas inserciones.
17. Convenio Específico de Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C., cuyo objeto consiste en establecer las bases para que el IFE colabore con el COPUEX, en la celebración de los siguientes eventos académicos: a) Curso de primavera-otoño de apoyo al posgrado en derecho de la UNAM aplicado a México 2010; y b) Eventos académicos sobre el tema: “¿Constitucionalizar democratiza!? A 200 años de la independencia nacional y a 100 años de la Revolución Mexicana.
18. Convenio de Apoyo y Colaboración, que celebran el Instituto Federal Electoral y la Asociación de Bancos de México, A.C., cuyo objeto consiste en que la citada asociación difunda entre sus asociados la aceptación hasta el 31 de diciembre de 2010, la Credencial para Votar que expide el IFE y que tenga como último recuadro para el marcaje del año de la elección federal el “03”, a efecto de que los ciudadanos la utilicen como medio de identificación personal para realizar los trámites y gestiones que éstos requieran ante las diferentes instituciones bancarias del país.
19. Convenio específico de colaboración para la realización del programa de vinculación con universidades interculturales para promover la participación política en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres de comunidades indígenas que celebran el Instituto Federal Electoral y la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, cuyo objeto consiste en implementar el “Programa para promover la participación política en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres de comunidades indígenas 2010-2011”.
20. Convenio de colaboración para permitir el uso de las instalaciones y utilizar las aulas, el mobiliario y equipo de cómputo con conexión a Internet en todos los campus del país, con motivo del Concurso de Incorporación al Servicio Profesional Electoral 2010-2011 del Instituto Federal Electoral, que celebran el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y el Instituto Federal Electoral.

Anexo 4

Firma de Convenios con otras Instituciones

21. Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de servicios de informática, que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Michoacán, en relación con la adecuación para el estado de Michoacán, de los módulos de los sistemas informáticos que utiliza el IFE en la preparación y desarrollo de los procesos electorales federales.
22. Convenio modificadorio al convenio de colaboración y apoyo para el uso de franquicias postales, que celebran el Servicio Postal Mexicano, y el Instituto Federal Electoral, referente a la modificación del Anexo Único del convenio.
23. Convenio general de colaboración que celebran el Sistema de Transporte Colectivo y el Instituto Federal Electoral, cuyo objeto consiste en coordinar esfuerzos para la difusión de las diversas actividades culturales y campañas que realiza el IFE en materia electoral, así como de los eventos conmemorativos del vigésimo aniversario del IFE.
24. Convenio específico de colaboración para la realización del XXI Congreso Nacional de Estudios Electorales-Partidos y Coaliciones en el Bicentenario, a celebrarse en la ciudad de Puebla, Puebla, los días 30 de noviembre, 1, 2 y 3 de diciembre de 2010, que celebran el Instituto Federal Electoral y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C. (SOMEE)

Anexo 5

Otorgamiento y cancelación de Poder General, (para pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral)

| FECHA | A FAVOR DE | ESCRITURA PUBLICA |
|-------------|---|-------------------|
| 12 de enero | Guadalupe del Carmen Maldonado Domínguez, abogado adscrito a la Dirección Jurídica | 141827 |
| 12 de enero | Baysse Vivango Agüero, abogado adscrito a la Dirección Jurídica | 141827 |
| 12 de enero | Anselmo Martínez Galindo, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California Sur | 141828 |
| 12 de enero | Ricardo Méndez Hernández, Comisionado para atender funciones inherentes al cargo de Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California Sur | 141828 |
| 12 de enero | Carlos Eduardo Salazar Castañeda, Comisionado para atender funciones inherentes al cargo de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California Sur | 141828 |
| 12 de enero | Ana Maria Mora Pérez, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nayarit | 141829 |
| 12 de enero | Raúl Gerardo Merlos Caballero, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nayarit | 141829 |
| 12 de enero | José Salvador Contreras González, Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Durango | 141831 |
| 12 de enero | Víctor Hugo Coutiño Guizar, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chiapas | 141830 |
| 12 de enero | Miguel Fernando Santos Madrigal, Director Ejecutivo de Administración | 142412 |
| 16 de junio | Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Abogado adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración | 144382 |
| 16 de junio | Javier Jacobo Guzmán, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 10 del Estado de México | 144376 |
| 16 de junio | Mirna Rocío Martínez Ayala, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 18 del Estado de México | 144376 |
| 16 de junio | Maximino Vergara Sánchez, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 18 del Estado de México | 144376 |
| 16 de junio | Mario Esteban Álvarez Orozco, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 24 del Estado de México | 144376 |

Anexo 5

Otorgamiento y cancelación de Poder General, (para pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral)

| FECHA | A FAVOR DE | ESCRITURA PUBLICA |
|-----------------|---|-------------------|
| 16 de junio | Jesús Emmanuel Montes Jiménez, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 36 del Estado de México | 144376 |
| 16 de junio | Yadira Marcela Sánchez Castellanos, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva de San Luis Potosí | 144378 |
| 16 de junio | Daniel Larrieta Carrasco, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en Hidalgo | 144377 |
| 16 de junio | María Emilia Domínguez Gordillo, Vocal Ejecutiva de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Oaxaca | 144380 |
| 16 de junio | Yolando Salvador Alvarado Vázquez, Vocal Ejecutivo de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en Oaxaca | 144380 |
| 28 de junio | Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Abogado adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración | 144539 |
| 28 de junio | Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Abogado adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración | 144538 |
| 2 de julio | Lic. Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración | 137881 |
| 8 de julio | C.P. Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración | 144782 |
| 9 de septiembre | Biol. Armando Contreras León, Director de Recursos Materiales y Servicios en la Dirección Ejecutiva de Administración | 145886 |
| 9 de septiembre | C.P. Agustín de Ávila Reséndiz, Subdirector de Contabilidad en la Dirección Ejecutiva de Administración | 145888 |
| 9 de septiembre | Lic. Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva en Jalisco | 145898 |
| 9 de septiembre | C. Rodrigo Germán Paredes Lozano, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 10 en Jalisco | 145937 |
| 9 de septiembre | Lic. Arturo de León Loredó, Encargado de Vocalía Ejecutiva en la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas | 145892 |
| 9 de septiembre | Lic. Miguel Ángel Chávez García, Encargado de Vocal Secretario en la Junta Local de Tamaulipas | 145892 |
| 9 de septiembre | Lic. Eduardo Rodríguez Montes, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Nayarit | 145901 |

Anexo 5

Otorgamiento y cancelación de Poder General, (para pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral)

| FECHA | A FAVOR DE | ESCRITURA PUBLICA |
|-----------------|--|-------------------|
| 9 de septiembre | Lic. Luis Garibi Harper y Ocampo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Colima | 145902 |
| 9 de septiembre | Lic. Luis Zamora Cobián, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Puebla | 145900 |
| 9 de septiembre | Ing. J. Jesús Lule Ortega, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Tabasco | 145899 |
| 9 de septiembre | Lic. Carlos Manuel Rodríguez Morales, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Chihuahua | 145893 |
| 9 de septiembre | Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en Querétaro | 145895 |
| 9 de septiembre | Lic. Marina Garmendia Gómez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en Baja California Sur | 145894 |
| 9 de septiembre | Lic. Hugo García Cornejo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Durango | 145897 |
| 9 de septiembre | Mtro. Martín Martínez Cortázar, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en México | 145884 |
| 9 de septiembre | Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Guerrero | 145896 |
| 9 de septiembre | Mtro. Joaquín Rubio Sánchez, Encargado de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Michoacán | 145889 |
| 9 de septiembre | Lic. José Luis Ashane Bulos, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Hidalgo | 145885 |
| 9 de septiembre | Lic. Antonio Ignacio Manjarrez Valle, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Veracruz | 145890 |
| 9 de septiembre | Dr. Juan Manuel Crisanto Campos, Encargado de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo | 145891 |
| 3 de diciembre | Mtro. Andrés Corona Hernández, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 02 en Colima | 147953 |
| 3 de diciembre | Ing. Agustín Rodríguez López, Vocal Secretario de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en Oaxaca | 147952 |
| 3 de diciembre | Lic. María Emilia Domínguez Gordillo, Vocal Ejecutiva de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en Oaxaca | 147952 |
| 3 de diciembre | Lic. Oscar Alberto Ciprian Nieto, Vocal Ejecutivo de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en Oaxaca | 147952 |
| 3 de diciembre | Lic. Jesús Miguel Armendáriz Olivares, Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en Chihuahua | 147958 |

Anexo 5

Otorgamiento y cancelación de Poder General, (para pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral)

| FECHA | A FAVOR DE | ESCRITURA PUBLICA |
|----------------|--|-------------------|
| 3 de diciembre | Mtro. Eduardo Adolfo Esparza Terrazas, Vocal Secretario de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en Chihuahua | 147958 |
| 3 de diciembre | Lic. Ernesto Enrique Navarro Robles Gil, Encargado de Despacho de la Vocalía Ejecutiva de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en Chihuahua | 147958 |
| 3 de diciembre | Lic. Gustavo Castellanos Medellín, Vocal Ejecutivo de la 18 Junta Distrital Ejecutiva en Veracruz | 147959 |
| 3 de diciembre | C. Gerardo Arturo Orellana González, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en San Luis Potosí | 147957 |
| 3 de diciembre | C. Rodolfo Ortiz Balbuena, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en San Luis Potosí | 147957 |
| 3 de diciembre | C. Mauro Eugenio Blanco Martínez, Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en San Luis Potosí | 147957 |
| 3 de diciembre | C. José Luis Paz Hernández, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en San Luis Potosí | 147957 |
| 3 de diciembre | C. Magdalena Castillo Castillo, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva 02 en San Luis Potosí | 147957 |
| 3 de diciembre | Lic. Hugo Villa Quintero, Vocal Ejecutivo de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco | 147955 |
| 3 de diciembre | Lic. Gabriel Moreno Mercado, Vocal Secretario de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco | 147955 |
| 3 de diciembre | C.P. José Méndez Castro, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco | 147955 |
| 3 de diciembre | C. Eduardo Rodríguez Hernández, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco | 147955 |
| 3 de diciembre | Mtra. Yadira Marcela Sánchez Castellanos, Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco | 147955 |
| 3 de diciembre | Lic. Adolfo Morán Rito, Vocal Ejecutivo de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco | 147955 |
| 3 de diciembre | Lic. Dalia Guadalupe Romero Gutiérrez, Vocal Ejecutivo de la 14 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco | 147955 |
| 3 de diciembre | Lic. José Federico Bravo Calderón, Vocal Ejecutivo de la 15 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco | 147955 |
| 3 de diciembre | Lic. José De Jesús Mora Gómez, Vocal Ejecutivo de la 19 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco | 147955 |
| 3 de diciembre | Lic. Irma Romero Navarro, Vocal Ejecutivo de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco | 147955 |

Anexo 5

Otorgamiento y cancelación de Poder General, (para pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral)

| FECHA | A FAVOR DE | ESCRITURA PUBLICA |
|----------------|---|-------------------|
| 3 de diciembre | Adrián Suárez Vargas, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en Guanajuato | 147986 |
| 3 de diciembre | Mónica Yolanda Rosales Venegas. Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en Guanajuato | 147986 |
| 3 de diciembre | Álvaro Cano Barajas, Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en Guanajuato | 147986 |
| 3 de diciembre | León Benito Silva Velázquez, Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en Guanajuato | 147986 |
| 3 de diciembre | Adrián Arredondo Cabrera, Vocal Ejecutivo de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en Guanajuato | 147986 |
| 3 de diciembre | Roberto Murillo Estrada, Vocal Secretario de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en Guanajuato | 147986 |
| 3 de diciembre | José Efraín Morales Jurado, Vocal Ejecutivo de la 13 Junta Distrital Ejecutiva en Guanajuato | 147986 |
| 3 de diciembre | Lic. Oscar Martínez Juárez, Abogado de la Dirección Jurídica | 147956 |
| 3 de diciembre | C. Luis Héctor Cerezo Moreno, Abogado de la Dirección Jurídica | 147956 |
| 3 de diciembre | C. Víctor Manuel Leal Rivera, Abogado de la Dirección Jurídica | 147956 |
| 3 de diciembre | Lic. Omar Salvador Martínez Montealegre, Abogado de la Dirección Jurídica | 147956 |
| 3 de diciembre | C. Alma Edith Pérez Velasco, Abogado de la Dirección Jurídica | 147956 |
| 3 de diciembre | Lic. José Enrique Cruz Viveros, Abogado de la Dirección Jurídica | 147956 |
| 3 de diciembre | Lic. Elizabeth Bucio Peña, Abogado de la Dirección Jurídica | 147956 |
| 3 de diciembre | Lic. Iván Gómez García, Abogado de la Dirección Jurídica | 147956 |
| 3 de diciembre | Lic. Imelda Jazmín Jiménez Vázquez, Abogado de la Dirección Jurídica | 147956 |
| 3 de diciembre | Lic. Alejandro Bello Rodríguez, Abogado de la Dirección Jurídica | 147956 |
| 3 de diciembre | Lic. Salvador Barajas Trejo, Abogado de la Dirección Jurídica | 147956 |
| 3 de diciembre | Lic. Santiago Javier Hernández Ocegüera | 147956 |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------------|---|--|------------------------------|
| 28 de junio | Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Abogado adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración | 144539 | Revocación de Poder Notarial |
| 9 de septiembre | Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios en la Dirección Ejecutiva de Administración | 145887 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Lic. José Luis Olivares Carmona, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial Número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Lic. Alba de los Ángeles Guzmán Hidalgo, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | María Guadalupe Rubio Jurado, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | María Elena Alejandra González Guevara, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|--------------|--|--|------------------------------|
| Sin fecha | Antulio Tamayo Jiménez, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Leobardo González Martínez, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva 03 en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Agustín Martínez de Castro Astiazarán, Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Rosa Imelda Téllez Hernández, Vocal Secretario de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Diego Leñero Leal, Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|--------------|---|--|------------------------------|
| Sin fecha | Horacio Lino Sedas Gallardo, Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | José De Jesús Mora Gómez, Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Héctor Flores Vilchis, Vocal Secretario de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Álvaro Martínez Morales, Vocal Ejecutivo de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Carlota Martínez Flores, Vocal Secretario de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|---|--|------------------------------|
| Sin fecha | Francisco Margarito Patiño Ortiz, Vocal Ejecutivo de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Francisco Hernández Haro, Vocal Secretario de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Salvador Toxcano Pedro, Vocal Ejecutivo de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Ricardo González Avelar, Vocal Secretario de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Luis Gonzaga Oriard Bernal, Vocal Ejecutivo de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|--|--|------------------------------|
| Sin fecha | Raúl Omar Aguilera Estrada, Vocal Secretario de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Andrés Pérez Velasco, Vocal Ejecutivo de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Armando Sergio Venegas Abelino, Vocal Secretario de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Enrique Mendoza Manero, Vocal Ejecutivo de la 12 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Silvia Rita López Jaime, Vocal Secretario de la 12 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|---|--|------------------------------|
| Sin fecha | Roberto Beristain Salmerón, Vocal Ejecutivo de la 13 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Oscar Sánchez González, Vocal Secretario de la 13 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Guillermo Gallegos Hernández, Vocal Ejecutivo de la 14 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Norberto Miguel Moreno García, Vocal Secretario de la 14 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Jorge Díaz González, Vocal Ejecutivo de la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|--------------|--|--|------------------------------|
| Sin fecha | Gladys Mercedes Velasco Flores, Vocal Secretario de la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Gloria Mercedes Salcedo Chávez, Vocal Ejecutivo de la 16 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Héctor Lozano González, Vocal Secretario de la 16 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | María Leoba Castañeda Rivas, Vocal Ejecutivo de la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Rodrigo Blas Ruiz, Vocal Ejecutivo de la 18 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|--|--|------------------------------|
| Sin fecha | Anselmo Martínez Galindo, Vocal Secretario de la 18 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Benjamín Morales Tirado, Vocal Ejecutivo de la 19 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Rosa Ledesma Moreno, Vocal Secretario de la 19 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Ángel García Benítez, Vocal Ejecutivo de la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Álvaro de Lucio Ortega, Vocal Secretario de la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|---|--|------------------------------|
| Sin fecha | Carlos Alfredo Arce Tena, Vocal Ejecutivo de la 21 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Miguel Ángel Manríquez Tafoya, Vocal Secretario de la 21 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Juan Ignacio Sordo Narezo, Vocal Ejecutivo de la 22 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Ignacio Preciado Aguilar, Vocal Secretario de la 22 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | César Alberto González Olguín, Vocal Ejecutivo de la 23 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|--------------|--|--|------------------------------|
| Sin fecha | Gerardo García Marroquín, Vocal Secretario de la 23 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | José Antonio Piña Ortiz, Vocal Ejecutivo de la 24 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Irma Islas Cruz, Vocal Secretario de la 24 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Raúl Torres Castorena, Vocal Ejecutivo de la 25 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Oscar Salazar Beltrán, Vocal Secretario de la 25 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|---|--|------------------------------|
| Sin fecha | Eliseo Reyes Reyes, Vocal Ejecutivo de la 26 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Víctor Manuel Cabrera Lemus, Vocal Secretario de la 26 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Carlos González Hernández, Vocal Ejecutivo de la 27 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Álvaro Uribe Robles, Vocal Secretario de la 27 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Ricardo Navarro Reyna, Vocal Ejecutivo de la 28 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|--------------|---|--|------------------------------|
| Sin fecha | Félix Ponce Nava Treviño, Vocal Secretario de la 28 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Felipe Jaime Anaya Macotella, Vocal Ejecutivo de la 29 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | María Guadalupe Castillo Loza, Vocal Secretario de la 29 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Marineyla del Socorro Huerta Delgado, Vocal Ejecutivo de la 30 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Román Pablo Jaimes Vergara, Vocal Secretario de la 30 Junta Distrital Ejecutiva en El Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 79837 de fecha 24 de enero de 2000 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|---|--|------------------------------|
| Sin fecha | Francisco Roberto Riverón Flores, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 80898 de fecha 10 de abril de 2000 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez, Director de lo Contencioso de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 122568 de fecha 9 de mayo de 2007 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Sergio Bernal Rojas, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Baja California | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 106648 de fecha 21 de enero de 2005 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Daniel Cortés Araujo, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 122579 de fecha 9 de mayo de 2007 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Daniel Cortés Araujo, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134277 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|--------------|--|--|------------------------------|
| Sin fecha | Arturo Espinosa Ibarra, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 122579 de fecha 9 de mayo de 2007 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Alejandro Arturo Martínez Flores, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 122579 de fecha 9 de mayo de 2007 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Marineyla del Socorro Huerta Delgado, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en Veracruz | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 130324 de fecha 20 de mayo de 2008 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Wendy Berenice Islas Portilla, Abogada de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134270 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Karlo Magno de Jesús Gómez Gasca, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134270 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|--|--|------------------------------|
| Sin fecha | Israel Mercado García, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134270 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Miguel Ángel López Rodríguez, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134270 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Amilcar Peláez Valdés, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134277 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Lizzeth Choreño Rodríguez, Abogada de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134277 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|--|--|------------------------------|
| Sin fecha | Abril Bárbara Villaseñor Alonso, Abogada de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134277 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Miguel Ángel Rojas López, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134277 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Cintia Campos Garmendia, Abogada de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134277 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Santiago Javier Hernández Oseguera, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134277 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|---|--|------------------------------|
| Sin fecha | Mónica Vianey García Flores, Abogada de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134277 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Rodrigo Osvaldo Montoya Arroyo, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134277 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Sandra Delgado Chapman, Abogada de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134277 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Eric Agustín Trinidad Trinidad, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134277 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|--------------|--|--|------------------------------|
| Sin fecha | Juan Carlos Merlin Muñoz, Vocal Secretario de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en Baja California | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 134308 de fecha 5 de diciembre de 2008 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Héctor Castro Rivadeneyra, Vocal Ejecutivo en la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Colima | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 136174 de fecha 30 de marzo de 2009 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Ignacio Preciado Aguilar, Vocal Secretario de la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 136175 de fecha 30 de marzo de 2009 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Luis Roberto Lagunes Gómez, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Baja California | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 136182 de fecha 30 de marzo de 2009 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Jessie Castillo Fernández, Abogada de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 136183 de fecha 30 de marzo de 2009 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|--|---|------------------------------|
| Sin fecha | Jael Irais Martínez Villarreal, Abogada de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 136183 de fecha 30 de marzo de 2009 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Leopoldo Rodríguez Aranda, Vocal Secretario de la 23 Junta Distrital Ejecutiva 23 en el Distrito Federal | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 137877 de fecha 2 de julio de 2009 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Esther Hernández Román, Abogada de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 137879 de fecha 2 de julio de 2009 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Luis Alberto Zavala Guevara, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 137879 de fecha 2 de julio de 2009 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Isaac Arturo Romero Jiménez, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 137879 de fecha 2 de julio de 2009 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|---|---|------------------------------|
| Sin fecha | Salvador Baraja Trejo, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 137879 de fecha 2 de julio de 2009 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Juan Carlos Mireles Prado, Abogado de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 137879 de fecha 2 de julio de 2009 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Guadalupe Del Carmen Maldonado Domínguez, Abogada de la Dirección Jurídica | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 141827 de fecha 12 de enero de 2010 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Anselmo Martínez Galindo, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 02 en Baja California Sur | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 141828 de fecha 12 de enero de 2010 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | Ricardo Méndez Hernández, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en Baja California Sur | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 141828 de fecha 12 de enero de 2010 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 6

Cancelación de Poder General

| FECHA | A NOMBRE DE | PODER NOTARIAL | OBSERVACIONES |
|-----------|--|---|---------------------------------|
| Sin fecha | Carlos Eduardo Salazar Castañeda, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Baja California Sur | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 141828 de fecha 12 de enero de 2010 | Revocación de Poder Notarial |
| Sin fecha | María Emilia Domínguez Gordillo, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Oaxaca | Poder Notarial número 147954 del Poder Notarial 144380 de fecha 16 de junio de 2010 | Revocación de Poder Notarial |

Anexo 7
Comisiones oficiales y acuerdos

| LUGAR DE COMISION | FECHA |
|-------------------------------------|----------------------|
| Pachuca, Hgo. | 10 de febrero |
| Cd. Juárez, Chih. | 18 de febrero |
| Mérida, Yuc. | 5 de marzo |
| Jalapa, Ver. | 18 de marzo |
| Oaxaca, Oax. | 26 de marzo |
| Ciudad Victoria, Tamps | 9 de abril |
| Zacatecas, Zac. | 16 de abril |
| Puebla, Pue. | 30 de abril |
| Tijuana, B.C. | 6 de mayo |
| Mexicali, B.C. | 7 de mayo |
| Santo Domingo, República Dominicana | 13 al 17 de mayo |
| Durango, Dgo. | 21 de mayo |
| Culiacán, Sin. | 28 de mayo |
| Aguascalientes, Ags. | 11 de junio |
| Cancún, Q. Roo | 18 de junio |
| Puente de Ixtla, Mor. | 24 de junio |
| Puebla, Pue. | 25 de junio |
| Tequesquitengo, Morelos | 13 de agosto |
| Mérida, Yucatán | 10 y 11 de noviembre |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 7 de enero | 1 | Acuerdo JGE111/2009 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante el periodo de precampaña del Proceso Electoral Ordinario 2010 del estado de Puebla, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2009. |
| 7 de enero | 1 | Acuerdo JGE113/2009 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante los periodos de intercampaña, campaña y periodo de reflexión dentro del Proceso Electoral Ordinario 2010 que se llevará a cabo en el estado de Yucatán, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2009. |
| 7 de enero | 1 | Acuerdo JGE112/2009 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante los periodos de precampañas, intercampaña y campañas dentro del Proceso Electoral Ordinario 2010 que se llevará a cabo en el estado de Tamaulipas, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2009. |
| 7 de enero | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el licenciado Everardo Rojas Soriano, se encuentra registrado como Representante Suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 7 de enero | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el licenciado José Guillermo Bustamante Ruisánchez, se encuentra registrado como Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal electoral. |
| 8 de enero | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el licenciado José César Nava Vázquez, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 8 de enero | 10 | Estatutos generales vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 11 de junio de 2008. |
| 8 de enero | 10 | Principios de Doctrina vigentes del Partido Acción Nacional. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 8 de enero | 10 | Programa de Acción Política vigente del Partido Acción Nacional, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 18 de junio de 2004. |
| 8 de enero | 10 | Reglamento del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 8 de enero | 10 | Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 8 de enero | 10 | Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional. |
| 8 de enero | 10 | Reglamento de Miembros del Partido Acción Nacional. |
| 8 de enero | 10 | Reglamento sobre Aplicación de Sanciones del Partido Acción Nacional. |
| 8 de enero | 10 | Reglamento de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional. |
| 8 de enero | 10 | Reglamento para la Administración del Financiamiento del Partido Acción Nacional. |
| 8 de enero | 10 | Reglamento de las Relaciones entre el Partido Acción Nacional y los funcionarios públicos de elección postulados por dicho partido. |
| 8 de enero | 10 | Reglamento para las Relaciones del Partido Acción Nacional con agrupaciones intermedias. |
| 8 de enero | 10 | Reglamento de Selección de Candidatos a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional. |
| 8 de enero | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el C. José González Morfín, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 8 de enero | 1 | La factura número 10854 de la empresa Grupo de Tecnología Cibernética, Sociedad Anónima de Capital Variable. |
| 8 de enero | 1 | La factura número 10853 de la Empresa Grupo de Tecnología Cibernética, Sociedad Anónima de Capital Variable. |
| 8 de enero | 1 | Convenio de reconocimiento de adeudo, pago y finiquito que celebran por una parte, el Instituto Federal Electoral, por la otra, el Ingeniero Aarón Porras Capetillo, apoderado legal de Grupo de Tecnología Cibernética, Sociedad Anónima de Capital Variable, en lo sucesivo el "PROVEDOR", con el objeto de finiquitar el Contrato Plurianual identificado con la clave No. 094/2008, derivado de la licitación pública internacional abierta LPI-00100001-019/2008 en lo sucesivo "CONTRATO" y su anexo. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 8 de enero | 1 | Escrito con Ref. TECNICO-IFE/195/2009 de fecha 30 de septiembre de 2009, suscrito por el Ing. Adolfo Montes de Oca H., de Grupo de Tecnología Cibernética, dirigido al Ing. Daniel Pompa González, Director del Proyecto de Verificación y Monitoreo Dirección de Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos Instituto Federal Electoral. |
| 8 de enero | 1 | Escrito con Ref. TECNICO-IFE/155/2009 de fecha 24 de agosto de 2009, suscrito por el Ing. Adolfo Montes de Oca H., Grupo de Tecnología Cibernética y dirigido al Ing. Daniel Pompa González, Director del Proyecto de Verificación y Monitoreo Dirección de Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos Instituto Federal Electoral. |
| 8 de enero | 1 | Acta de Evaluación de las funcionalidades de la versión 1.7.1 del software objeto del Contrato Plurianual identificado con la clave No. 094/2008, derivado de la licitación pública internacional abierta LPN-00100001-19/2008. |
| 8 de enero | 1 | Acta de Evaluación de cumplimiento del desarrollo de las funcionalidades y de prueba de desempeño del software objeto del Contrato Plurianual identificado con la clave No. 094/2008, derivado de la licitación pública internacional abierta LPN-00100001-019/2008 y sus anexos. |
| 8 de enero | 1 | Acta de Evaluación del desarrollo del software objeto del Contrato Plurianual identificado con la clave No. 094/2008, derivado de la licitación pública internacional abierta LPN-00100001-019/2009 y sus anexos. |
| 8 de enero | 1 | Acta de verificación de la instalación y de la entrada en operación del equipo que se precisa, así como de la actualización al listado de señales de radio y televisión objeto del Contrato Plurianual identificado con la clave No. 094/2008, derivado de la licitación pública internacional abierta LPN-00100001-019/2008. |
| 8 de enero | 1 | Acta de salida y distribución de bienes objeto del Contrato Plurianual identificado con la clave No. 094/2008, derivado de la licitación pública internacional abierta LPN-00100001-019/2008. |
| 8 de enero | 1 | Oficio DEPPP/5311/2009 de fecha 30 de octubre de 2009, suscrito por el Licenciado Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral y dirigido al Lic. Fernando Santos Madrigal, Director Ejecutivo de Administración del IFE. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 8 de enero | 1 | Informe sobre la operación general del modelo de comunicación Político –Electoral durante la campaña federal 2009, el cual fue circulado para su discusión a los integrantes del Consejo General en la sesión ordinaria celebrada el 30 de julio de 2009. |
| 8 de enero | 1 | Circular No. SE/027/2009 de fecha 27 de marzo de 2009, suscrito por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo y dirigido a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales y Distritales involucradas en las actividades de verificación y monitoreo de los tiempos oficiales en radio y televisión del Instituto Federal Electoral. |
| 8 de enero | 1 | Circular No. SE/024/2009 de fecha 23 de marzo de 2009, suscrito por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo y dirigido a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales y Distritales involucradas en las actividades de verificación y monitoreo de los tiempos oficiales en radio y televisión del Instituto Federal Electoral. |
| 8 de enero | 1 | Circular No. SE/022/2009 de fecha 13 de marzo de 2009, suscrito por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo y dirigido a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales involucradas en las actividades de verificación y monitoreo de los tiempos oficiales en radio y televisión del Instituto Federal Electoral. |
| 8 de enero | 1 | Circular No. SE/018/2009 de fecha 4 de marzo de 2009, suscrito por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo y dirigido a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales involucradas en las actividades de verificación y monitoreo de los tiempos oficiales en radio y televisión del Instituto Federal Electoral y sus anexos. |
| 8 de enero | 1 | Circular No. SE/014/2009 de fecha 10 de febrero de 2009, suscrito por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo y dirigido a los CC. Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas del Instituto Federal Electoral. |
| 8 de enero | 1 | Acta de seguimiento a las adecuaciones físicas de la solución integral para la verificación y monitoreo de la transmisión de los tiempos oficiales en materia electoral previstas en el contrato plurianual identificado con la clave No. 094/2008, derivado de la licitación pública internacional abierta LPN-00100001-019/2008. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 8 de enero | 1 | Oficio número DEPPP/STCRT/12651/2009, de fecha 20 de noviembre de 2009, suscrito por el Lic. Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, dirigido a la Mtra. Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica del Instituto Federal Electoral. |
| 11 de enero | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 11 de enero | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Jesús Ortega Martínez y Hortensia Aragón Castillo, se encuentran registrados como Presidente y Secretaría General, respectivamente, del Secretariado Nacional del Partido de la Revolución Democrática. |
| 11 de enero | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido del Trabajo se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 11 de enero | 10 | Documentos Básicos vigentes del Partido del Trabajo, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 29 de septiembre de 2008. |
| 11 de enero | 10 | Integración actual de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. |
| 11 de enero | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Silvano Garay Ulloa, se encuentra registrado como Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo. |
| 11 de enero | 10 | Integración actual de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo. |
| 11 de enero | 20 | Documentos Básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 11 de enero | 1 | Dictamen Consolidado respecto de la verificación de los informes que presentaron las Organizaciones de Observadores Electorales, sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento que hayan obtenido para el desarrollo de sus actividades durante el Proceso Electoral Federal 2008, en la parte relativa a la Organización de Observadores Electorales Colonias Unidas Populares Democráticas, A.C., el cual fue circulado para su discusión a los integrantes del Consejo General en la sesión extraordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 11 de enero | 1 | Resolución CG554/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los Informes de Ingresos y Gastos de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009, en la parte relativa a la organización de Observadores Electorales Colonias Unidas Populares Democráticas, A.C., aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2009. |
| 11 de enero | 1 | Constancias que obran en el expediente número PA/VE-JLE/JAL/011/09, relativo al Procedimiento Administrativo para la Aplicación de Sanción instaurado en contra del C. Abel Brambila Chávez. |
| 11 de enero | 1 | Del escrito de fecha 27 de noviembre de 2008, suscrito por la C. Marisol Jiménez Alonso y dirigido al Mtro. Miguel Campuzano Medina, Director de Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración. |
| 11 de enero | 1 | Oficio Núm. D.P./599/09 de fecha 13 de noviembre de 2009, suscrito por el Mtro. Miguel Campuzano Medina, Director de Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración y dirigido a la Lic. Marisol Jiménez Alonso. |
| 11 de enero | 1 | Oficio No. JDE-05/VE/908/2009 de fecha 12 de noviembre de 2009, suscrito por el Ing. José Efraín Morales Jurado, Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tabasco y dirigido al Ing. Julio César Fuentes Mendoza, entonces Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tabasco. |
| 11 de enero | 1 | Oficio No. JDE-05/VS/315/2009 de fecha 13 de mayo de 2009, suscrito por el Ing. Julio César Fuentes Mendoza, entonces Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tabasco y dirigido al Ing. José Efraín Morales Jurado, Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tabasco. |
| 12 de enero | 20 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Luis Maldonado Venegas y Pedro Jiménez León, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 12 de enero | 15 | Documentos Básicos vigentes del Partido Verde Ecologista de México. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 12 de enero | 15 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México, se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 12 de enero | 15 | Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista de México. |
| 12 de enero | 15 | Certificaciones en las que se hace constar que la ciudadana Sara Isabel Castellanos Cortés, se encuentra registrada como Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Aguascalientes. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Campeche. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Colima. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chiapas. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chihuahua. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Durango. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Jalisco. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Morelos. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nayarit. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nuevo León. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Oaxaca. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Puebla. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Quintana Roo. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sinaloa. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sonora. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tabasco. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tlaxcala. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Veracruz. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Yucatán. |
| 12 de enero | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Zacatecas. |
| 12 de enero | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 12 de enero | 1 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida al "Partido Revolucionario Institucional", respecto de la fórmula integrada por los Ciudadanos Pérez Magaña Eviel y Avilés Álvarez Violeta, Candidatos Propietario y Suplente, respectivamente, por el distrito 01 del estado de Oaxaca. |
| 13 de enero | 1 | Anexo 4 del Informe Anual de Ingresos y Egresos del Partido Acción Nacional correspondiente al ejercicio 2008. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Noé García Gómez y Cuitláhuac Cardona Campos, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Aguascalientes. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Abraham Correa Acevedo y Hortencia Hernández Mendoza, se encuentran registrados como Presidente y Secretaria General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Baja California. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Alejandro Gamboa López y Jesús Aparicio Sancez, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Chiapas. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Miguel Ángel Vargas Loya y Luis Adolfo Orozco Orozco, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Chihuahua. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos María Soledad Ruiz Canaan y José Ramón Enríquez Herrera, se encuentran registrados como Presidenta y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Durango. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Pedro Porras Pérez y Ramón Flores Reyes, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Amador Jara Cruz y Lenin López Nelio López, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del PRD en Oaxaca. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Miguel Ángel de la Rosa Esparza y Rubén Hernández Pérez, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Puebla. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Rafael Quintanar González y Jaime Hernández Zaragoza, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Quintana Roo. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Ramón Lucas Lizárraga y Heriberto Arias Suárez, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Sinaloa. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Jorge Mario Sosa Pohl y Raymundo Mora Aguilar, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Tamaulipas. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Luis Roberto Macías Laylle y Saúl Gutiérrez Hernández, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Tlaxcala. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Celerino Bautista Luis y Zoila Pavón Ramos, se encuentran registrados como Presidente Sustituto y Secretaria General Sustituta, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Veracruz. |
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Mario Alejandro Cuevas Mena y David Abelardo Barrera Zavala, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Yucatán. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 14 de enero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Luis Gerardo Romo Fonseca y Otilio Rivera Herrera, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Zacatecas. |
| 18 de enero | 1 | Reportes de servicio respecto la solución integral para la verificación y monitoreo de la transmisión de los tiempos oficiales en materia electoral, que se levó a cabo en cada una de las entidades federativas. |
| 18 de enero | 1 | Acuse del oficio número UNICOM/2132/2009 de fecha 10 de junio de 2009, suscrito por el Director de Operaciones, mediante el cual informa al Director de Verificación y Monitoreo la revisión muestral de los bienes y software entregados por la empresa Grupo Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. |
| 18 de enero | 1 | Acuse del oficio de fecha 23 de abril de 2009, suscrito por el Representante Legal de Grupo Tecno, C. Carlos Javier Zubieta García, mediante el cual hace entrega oficial en formato electrónico del código fuente del software desarrollado por Grupo Tecno, denominado "Sistema Integral de Verificación y Monitoreo", versión 1.3. |
| 18 de enero | 1 | Acuse del oficio de fecha 16 de mayo de 2009, suscrito por el Representante Legal de Grupo Tecno, C. Carlos Javier Zubieta García, mediante el cual hace entrega oficial en formato electrónico del código fuente de software desarrollado por Grupo Tecno, denominado "Sistema integral de verificación y monitoreo", versión 1.5. |
| 18 de enero | 1 | Acuerdo CG184/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se acata la sentencia dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal con sede en Toluca en el expediente ST-JDC-163/2009, mismo que fue aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 2009. |
| 18 de enero | 1 | Acuerdo CG284/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidatos a diputados por ambos principios presentadas por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y Socialdemócrata, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 12 de junio de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 18 de enero | 1 | Acuerdo CG286/2009 relativo al Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se acata la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en el Distrito Federal, emitida en el juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano identificado con el número de expediente SDF-JDC-175/2009, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 12 de junio de 2009. |
| 18 de enero | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de septiembre de 2009. |
| 18 de enero | 1 | Recibo de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 028251017968 correspondiente a la ciudadana Leticia Torres Cano de fecha de entrega 24 de abril de 1993. |
| 18 de enero | 1 | Formato único de actualización y recibo número 0406020209356 correspondiente a la ciudadana Leticia Torres Cano de fecha de trámite 21 de agosto de 2004. |
| 18 de enero | 1 | Formato único de actualización y recibo número 0506020206110 correspondiente a la ciudadana Gloria Leticia Torres Cano de fecha de trámite 8 de junio de 2005. |
| 18 de enero | 5 | Emblema oficial del Partido Revolucionario Institucional. |
| 19 de enero | 20 | Emblema oficial del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 19 de enero | 20 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Convergencia se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 19 de enero | 1 | Acta de la sesión ordinaria número 02/08 de la Comisión Temporal del Consejo General para dar seguimiento al ejercicio de la ampliación presupuestal celebrada el 29 de mayo de 2008. |
| 20 de enero | 1 | Páginas 13 de la Balanza de Comprobación, 65 y 66 del Auxiliar Contable del Ejercicio 2008 presentados por el Comité Ejecutivo nacional del Partido Revolucionario Institucional, así como del anexo 37 "Relación de proveedores del Comité Ejecutivo Nacional con operaciones anuales superiores a 10,000 DSMVDF durante el ejercicio 2008, página 756 del Dictamen Consolidado elaborado por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 20 de enero | 1 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral número JGE72/2008, por el cual se aprueban los nuevos Lineamientos para el pago de compensación por término de la relación laboral al personal que deja de prestar sus servicios en el Instituto Federal Electoral y en consecuencia se abrogan los contenidos en el Acuerdo JGE61/99. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Aguascalientes. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Baja California. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Baja California Sur. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Campeche. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Coahuila. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Colima. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Chiapas. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Chihuahua. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el Distrito Federal. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Durango. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Guanajuato. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Guerrero. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Hidalgo. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Jalisco. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de México. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Michoacán. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Morelos. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Nayarit. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Nuevo León. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Oaxaca. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Puebla. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Querétaro. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Quintana Roo. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de San Luis Potosí. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Sinaloa. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Sonora. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Tabasco. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Tamaulipas. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Tlaxcala. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Veracruz. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Yucatán. |
| 21 de enero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Zacatecas. |
| 22 de enero | 1 | Expediente de la C. Carla Alejandra Sánchez Armas García, candidata a Diputada Federal por el principio de Mayoría Relativa en el Distrito Federal por el distrito 10 en calidad de Propietaria, propuesta por el Partido Socialdemócrata para el Proceso Electoral Federal 2008-2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 22 de enero | 1 | Acuerdo JGE85/2009 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se autoriza la modificación a la forma de pago del aguinaldo para homologarla con la que se da en la Administración Pública Federal y en consecuencia la supresión del estímulo por desempeño que anualmente se otorga al personal del Instituto, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2009. |
| 22 de enero | 1 | Acuerdo JGE01/2010 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante los periodos de precampañas, intercampaña y campañas dentro del Proceso Electoral Ordinario 2010 que se llevará a cabo en el estado de Aguascalientes, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 18 de enero de 2010. |
| 22 de enero | 1 | Acuerdo JGE02/2010 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de pauta para la transmisión en Radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante los periodos de precampañas, intercampaña y campañas dentro del Proceso Electoral Ordinario 2010 que se celebra en el estado de Hidalgo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 18 de enero de 2010. |
| 22 de enero | 1 | Acuerdo JGE03/2010 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante los periodos de precampañas, intercampaña y campañas dentro del Proceso Electoral 2009-2010 que se celebra en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 18 de enero de 2010. |
| 26 de enero | 1 | Resolución CG554/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los Informes de Ingresos y Gastos de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009, en la parte relativa a la Organización de Observadores Electorales Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos, A.C. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 26 de enero | 1 | Dictamen Consolidado respecto de la verificación de los Informes que presentaron las Organizaciones de Observadores Electorales, sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento que hayan obtenido para el desarrollo de sus actividades durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en la parte relativa a la Organización de Observadores Electorales Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos, A.C. |
| 26 de enero | 1 | Integración de la Asamblea realizada el 16 de marzo de 2008 por el extinto Partido Socialdemócrata en el Estado de México. |
| 26 de enero | 1 | Integración registrada del Consejo Político del extinto Partido Socialdemócrata en el estado de México. |
| 26 de enero | 1 | Última integración registrada del Comité Ejecutivo del extinto Partido Socialdemócrata en el Estado de México. |
| 27 de enero | 3 | Principios de doctrina vigentes del Partido Acción Nacional. |
| 27 de enero | 3 | Programa de Acción Política vigente del Partido Acción Nacional, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 18 de junio de 2004. |
| 27 de enero | 3 | Estatutos generales vigentes del Partido Acción Nacional aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 11 de junio de 2008. |
| 27 de enero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 27 de enero | 1 | Certificación en la que se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México, se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 27 de enero | 1 | Certificación en la que se hace constar que la Agrupación Política Nacional denominada "Propuesta Cívica", obtuvo su registro el 12 de mayo de 2005, cuyo cambio de denominación a "Propuesta Política", fue aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria de fecha 21 de octubre de 2009. |
| 28 de enero | 1 | Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento del Acuerdo CG32/2009 por el que se establecen Lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso Electoral 2008-2009, que presentado en la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 30 de julio de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 28 de enero | 1 | Acuerdo CG32/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los Lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de saluda y/o conteos rápidos durante el Proceso Electoral 2008-2009, mismo que fue aprobado en sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2009. |
| 28 de enero | 1 | Principios de doctrina vigentes del Partido Acción Nacional. |
| 28 de enero | 1 | Programa de acción política vigente del Partido Acción Nacional. |
| 28 de enero | 1 | Estatutos generales vigentes del Partido Acción Nacional. |
| 28 de enero | 1 | Certificación en la que se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 28 de enero | 1 | Formato Único de Movimientos (FUM) de fecha 23 de diciembre de 2008, a nombre del C. José Rafael Martínez Puón. |
| 28 de enero | 1 | Formato Único de Movimientos (FUM) de fecha 16 de febrero de 2008, a nombre del C. Miguel Fernando Santos Madrigal. |
| 29 de enero | 1 | Expediente RI/SPE/007/2009, formado con motivo del Recurso de Inconformidad interpuesto por el C. Salvador Basurto Espinobarros, quien se desempeña como Vocal Secretario de la Junta Distrital 02 Ejecutiva en el estado de Tabasco. |
| 29 de enero | 1 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida al Partido Político "Nueva Alianza", respecto de la fórmula integrada por los Ciudadanos Carlos Ramiro Tovar Larrea y Juan Carlos Gómez Olalde, Candidatos Propietario y Suplente, respectivamente, por el distrito 02 del estado de Guanajuato. |
| 2 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Zacatecas. |
| 2 de febrero | 10 | Integración de los órganos nacionales del Partido del Trabajo. |
| 2 de febrero | 1 | Estatutos del Partido del Trabajo, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 21 de septiembre de 2005. |
| 2 de febrero | 1 | Integración de los órganos nacionales del Partido del Trabajo. |
| 2 de febrero | 30 | Documentos Básicos vigentes del Partido de la Revolución Democrática, aprobados en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 29 de enero de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 2 de febrero | 3 | Acuerdo ACRT/003/2010 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban el Modelo de pauta y las pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los periodos de precampaña y campaña electoral dentro del Proceso Electoral 2009-2010 que se celebran en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. |
| 2 de febrero | 1 | Vigencia del registro del Partido Acción Nacional. |
| 2 de febrero | 1 | Vigencia del registro del Partido Revolucionario Institucional. |
| 2 de febrero | 1 | Vigencia del registro del Partido de la Revolución Democrática. |
| 2 de febrero | 1 | Vigencia del registro del Partido del Trabajo. |
| 2 de febrero | 1 | Vigencia del registro del Partido Verde Ecologista de México. |
| 2 de febrero | 1 | Vigencia del registro del Partido Convergencia. |
| 2 de febrero | 1 | Escrito de fecha 19 de noviembre del año 2009, firmado por el ciudadano Carlos Pavón Campos, Presidente de la Agrupación Política Nacional Cambio Democrático nacional (CADENA). |
| 2 de febrero | 1 | Escrito recibido con fecha 7 de diciembre del año 2009, con su respectivo anexo, firmado por el ciudadano Carlos Pavón Campos, Presidente de la Agrupación Política Nacional Cambio Democrático Nacional (CADENA). |
| 3 de febrero | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Adán Pérez Utrera, se encuentra registrado como Presidente de la Comisión Nacional de Elecciones de Convergencia. |
| 3 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que "Legalidad y Transparencia 1º" se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional. |
| 3 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que la ciudadana Vicenta Pérez Pérez, se encuentra registrada como Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Legalidad y Transparencia 1º". |
| 3 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que la ciudadana Remedios Álvarez Ramírez, se encuentra registrada como Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Legalidad y Transparencia 1º". |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización y recibo con número de folio nacional 0607052114204 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 22 de diciembre de 2006. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 3 de febrero | 1 | Recibo de entrega de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 1450052021298 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de entrega 20 de febrero de 2003. |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización con número de código de barras, 153996371 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 26 de octubre de 2002. |
| 3 de febrero | 1 | Recibo de entrega de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 145052021298 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de entrega 22 de diciembre de 1998. |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización con número de código de barras, 118580475 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 4 de noviembre de 1998. |
| 3 de febrero | 1 | Recibo de entrega de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 145052021298 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de entrega 21 de enero de 1998. |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización con número de código de barras, 107185970 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 1 de diciembre de 1997. |
| 3 de febrero | 1 | Recibo de entrega de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 145052021298 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de entrega 9 de febrero de 1996. |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización con número de folio nacional 096619249 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 6 de diciembre de 1995. |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización y recibo con número de código de barras 0307050322165 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 25 de noviembre de 2003. |
| 3 de febrero | 1 | Recibo de entrega de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 145052149037 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de entrega 14 de marzo de 2000. |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización con número de código de barras 130133910 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 14 de enero de 2000. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 3 de febrero | 1 | Recibo de entrega de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 145052149037 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de entrega 29 de diciembre de 1996. |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización con número de folio nacional 100586901 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán, de fecha de trámite 24 de octubre de 1996. |
| 3 de febrero | 1 | Acta testimonial documento con fotografía del ciudadano para la obtención de su credencial para votar por medio de testigos con número de folio 0907052102211 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 12 de febrero de 2009. |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización y recibo con número de código de barras 0907052102211 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 12 de febrero de 2009. |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización y recibo con número de código de barras, 0607052103142 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 7 de febrero de 2006. |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización y recibo con número de código de barras, 0407050118950 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 15 de noviembre de 2004. |
| 3 de febrero | 1 | Recibo de entrega de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 1450089919173 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de entrega 7 de enero de 2002. |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización con número de código de barras 143510530 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 23 de noviembre de 2001. |
| 3 de febrero | 1 | Recibo de entrega de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 145089919173 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de entrega 30 de mayo de 2001. |
| 3 de febrero | 1 | Formato único de actualización con número de folio nacional 136850161 correspondiente al ciudadano Juan Girón Guzmán de fecha de trámite 11 de abril de 2001. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 4 de febrero | 1 | Acuerdo JGE02/2010 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante los periodos de precampañas, intercampaña y campañas dentro del Proceso Electoral Ordinario 2010 que se celebra en el estado de Hidalgo, aprobado en sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 18 de enero de 2010. |
| 4 de febrero | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010 en la parte relativa a la discusión del punto agendado como asuntos generales en el orden del día de la sesión. |
| 4 de febrero | 1 | Plano por sección individual del Municipio de Tetecala, Estado de Morelos. |
| 4 de febrero | 1 | Plano urbano seccional del Municipio de Tetecala del estado de Morelos. |
| 4 de febrero | 1 | Resolución CG150/2005 del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro como Partido Político Nacional de las agrupaciones políticas nacionales "Sentimientos de la Nación" e "Iniciativa XXI" con la denominación "Alternativa Socialdemócrata y Campesina", misma que fue aprobada en sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2005. |
| 4 de febrero | 1 | Resolución CG222/2007 del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de modificaciones a los Estatutos del Partido Político Nacional denominado Alternativa Socialdemócrata y Campesina, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria de fecha 21 de junio de 2007. |
| 4 de febrero | 1 | Acuerdo CG68/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral relativo al registro de la Plataforma Electoral que para las Elecciones Federales a celebrarse el 5 de julio del año 2009, presentó el Partido Socialdemócrata ante el Instituto Federal Electoral, mismo que fue aprobado en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 4 de febrero | 1 | Resolución JGE76/2009 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se emite la declaratoria de pérdida de registro del Partido Socialdemócrata, por no haber obtenido por lo menos el dos por ciento de la votación emitida en la elección federal ordinaria para diputados por ambos principios, celebrada el 5 de julio de 2009, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 21 de agosto de 2009. |
| 4 de febrero | 1 | Versión estenográfica de la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 17 de diciembre de 2009, en la parte relativa a la Presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2008-2009, identificado como punto número 3.2 del orden del día de dicha sesión. |
| 5 de febrero | 1 | Integración de los órganos directivos nacionales del Partido del Trabajo, que se encuentran vigentes a partir del 27 de enero de 2010. |
| 5 de febrero | 1 | Integración de los órganos directivos nacionales del Partido del Trabajo, vigentes del 26 de julio de 2008 al 26 de enero de 2010. |
| 5 de febrero | 1 | Certificación en la que se hace constar los nombres de los candidatos a diputados por el principio de representación proporcional postulados por la Coalición Por el Bien de Todos en la Primera Circunscripción Plurinominal para el Proceso Electoral Federal 2006 y que resultaron electos. |
| 5 de febrero | 15 | Declaración de principios y programa de acción vigentes del Partido Verde Ecologista de México. |
| 5 de febrero | 15 | Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 21 de octubre de 2009. |
| 5 de febrero | 15 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jorge Emilio González Martínez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista de México. |
| 5 de febrero | 3 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en el estado de Guerrero. |
| 5 de febrero | 3 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en el estado de Oaxaca. |
| 5 de febrero | 6 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Luis Maldonado Venegas se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 5 de febrero | 1 | Acuerdo CG15/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por que se ratifica la propuesta de la Comisión de Quejas y Denuncias para que el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez presida dicho órgano colegiado, aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de enero de 2010. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó a la Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Consejera Electoral del Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Maestro Virgilio Andrade Martínez, Consejero Electoral del Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Licenciado Marco Antonio Gómez Alcántar, Consejero Electoral del Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Doctor Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral del Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral del Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Electoral del Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral del Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Licenciado José Guillermo Bustamante Ruisanchez, Representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada a la misma fecha a las 10:00 horas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, Representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al ciudadano Rafael Hernández Estrada, Representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Licenciado Ricardo Cantú Garza, Representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó a la ciudadana Sara I. Castellanos Cortés, Representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Licenciado Paulino Gerardo Tapia Latisnere, Representante del Partido Convergencia ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Licenciado Luis Antonio González Roldán, Representante del Partido Nueva Alianza ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, Consejero del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Senador Fernando Castro Trenti, Consejero del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Senador Pablo Gómez Álvarez, Consejero del Poder Legislativo por el Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Diputado Oscar González Yáñez, Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Senador Arturo Escobar y Vega, Consejero del Poder Legislativo por el Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Senador Dante Delgado Rennauero, Consejero del Poder Legislativo por el Partido Convergencia ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 5 de febrero | 1 | Acuse de recibo del oficio número PC/10/2010 signado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, mediante el cual notificó al Diputado Roberto Pérez de Alva Blanco, Consejero del Poder Legislativo por el Partido Nueva Alianza ante el Consejo General del IFE, la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 29 de enero del 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 5 de febrero | 1 | Acuerdo CG16/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010 en el estado de Quintana Roo, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2010. |
| 8 de febrero | 1 | Recibo de entrega de credencial para votar con fotografía con número 156176250838 correspondiente al C. Germán Landeros Guerrero con fecha de entrega 29 de agosto de 2001. |
| 8 de febrero | 1 | Formato único de actualización con número de folio 140407947 correspondiente al ciudadano Germán Landeros Guerrero con fecha de trámite 3 de julio de 2001. |
| 8 de febrero | 1 | Recibo de entrega de credencial para votar con número 156176250838 correspondiente al ciudadano Germán Landeros Guerrero con fecha de entrega 25 de junio de 1996. |
| 8 de febrero | 1 | Formato único de actualización con número de folio nacional 099432933 correspondiente al ciudadano Germán Landeros Guerrero de fecha de trámite 26 de enero de 1996. |
| 9 de febrero | 1 | Expediente que obra en la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos identificado con la clave Q-UFRPP 87/09. |
| 10 de febrero | 1 | Certificación de la "Solicitud de Inscripción al Padrón Electoral, con número de forma 72477156, con fecha de trámite 5 de enero de 1994, a nombre de Eduardo García Godoy. |
| 11 de febrero | 30 | Documentos Básicos vigentes del Partido de la Revolución Democrática aprobados en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 29 de enero de 2010. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Aguascalientes. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Baja California |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Baja California Sur. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Campeche. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Coahuila. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Colima. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Chiapas. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Chihuahua. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el Distrito Federal. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Durango. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Guanajuato. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Guerrero. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Hidalgo. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Jalisco. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de México. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Michoacán. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Morelos. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Nayarit. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Nuevo León. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Oaxaca. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Puebla. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Querétaro. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Quintana Roo. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de San Luis Potosí. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Sinaloa. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Sonora. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Tabasco. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Tamaulipas. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Tlaxcala. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Veracruz. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Yucatán. |
| 11 de febrero | 3 | Integración de los órganos directivos del Partido del Trabajo en el estado de Zacatecas. |
| 11 de febrero | 40 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido del Trabajo se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 11 de febrero | 40 | Documentos Básicos del Partido del Trabajo aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 21 de septiembre de 2005, vigentes conforme a lo ordenado en la sentencia dictada por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-2638/2008 y SUP-JDC-2639/2008, acumulados de fecha 27 de enero de 2010. |
| 11 de febrero | 40 | Integración de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 11 de febrero | 40 | Integración de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. |
| 11 de febrero | 40 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Silvano Garay Ulloa se encuentra acreditado como Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo. |
| 11 de febrero | 30 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos José Alberto Benavides Castañeda y Héctor Quiroz García se encuentran acreditados como Tesoreros del Partido del Trabajo. |
| 11 de febrero | 45 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Sergio Augusto López Ramírez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Aguascalientes. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Eduardo Ledesma Romo se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Maximino Alejandro Fernández Ávila se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Rafael Vicente Montero Romero se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Campeche. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano José Refugio Sandoval Rodríguez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Mariano Trillo Quiroz se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Colima. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Manuel Velasco Coello se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chiapas. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que la ciudadana María Ávila Serna se encuentra registrada como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chihuahua. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jorge Legorreta Ordorica se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Adrián González Hernández se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Durango. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que la ciudadana Beatriz Manríque Guevara se encuentra registrada como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano marco Antonio de la Mora Torreblanca se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jorge Malo Lugo se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Enrique Aubry de Castro Palomino se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Jalisco. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Alejandro Agundis Arias se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Arturo Guzmán Abrego se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Faustino Javier Estrada González se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Morelos. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Javier Naya Barba se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nayarit. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Gilberto Crombe Camacho se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nuevo León. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Rogelio Arturo Enríquez Palma se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Oaxaca. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Juan Carlos Natale López se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Puebla. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Ricardo Astudillo Suárez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Alain Ferrat Mancera se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Quintana Roo. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Manuel Barrera Guillén se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano José de Jesús Galindo Rosas se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sinaloa. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano César Augusto Marcor Ramírez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sonora. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Pascual Bellizzia Rosique se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tabasco. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jesús González Macías se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Alma Lucía Arzaluz Alonso se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tlaxcala. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Eduardo Aubry de Castro Palomino se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Veracruz. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Carlos David Ramírez y Sánchez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Yucatán. |
| 11 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Diana Elizabeth Galaviz Tinajero se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Zacatecas. |
| 11 de febrero | 1 | Expediente como miembro del Servicio Profesional Electoral del ciudadano José Fidel Gómez Espinoza. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Noé García Gómez y Cuitláhuac Cardona Campos, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Aguascalientes. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Abraham Correa Acevedo y Hortencia Hernández Mendoza, se encuentran registrados como Presidente y Secretaria General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Baja California. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Adrián Chávez Ruiz y Julio César Castro Pérez, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Baja California Sur. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos José Ismael Enrique Canul y Teida García Córdova, se encuentran registrados como Presidente y Secretaria General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Campeche. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos J. Santos Navarro Lara y Alfredo Ríos Ríos, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Coahuila. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Francisco Javier Rodríguez García y César Octavio García Guevara, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Colima. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Alejandro Gamboa López y Jesús Aparicio Sánchez, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Chiapas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Miguel Ángel Vargas Loya y Luis Adolfo Orozco Orozco, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Chihuahua. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos José Manuel Oropeza Morales y Jesús Salvador Valencia Guzmán, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos María Soledad Ruiz Cannan y José Ramón Enríquez Herrera, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Durango. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Agustín Miguel Alonso Raya y Jesús Gerardo Silva Campos, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Guanajuato. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Misael Medrano Baza y Víctor Aguirre Alcaide, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Guerrero. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Pedro Porras Pérez y Ramón Flores Reyes, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos José Antonio Magallanes Rodríguez e Ismael del Toro, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Jalisco. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Venancio Luis Sánchez Jiménez y José Cipriano Gutiérrez Vázquez, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Fabiola Alanís Sámano e Ignacio Ocampo Barrueta, se encuentran registrados como Presidenta y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Michoacán. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Juan Ángel Flores Bustamante y Anastacio Solís Leso, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Morelos. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Rodrigo González Barrios y Miguel Ángel Arce Montiel, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Nayarit. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Eduardo Arguijo Baldenegro y Daniel Salazar Mendoza, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Nuevo León. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Amador Jara Cruz y Lenin López Nelio López, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Oaxaca. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Miguel ángel de la Rosa Esparza y Rubén Hernández Pérez, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Puebla. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos José Horlando Caballero Núñez y Ulises Gómez de la Rosa, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Querétaro. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Rafael Quintanar González y Jaime Hernández Zaragoza, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Quintana Roo. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Filemón Hilario Flores y Luis Escudero Sánchez, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en San Luis Potosí. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Ramón Lucas Lizárraga y Heriberto Arias Suárez, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Sinaloa. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Juan José Lam Angulo y Alfonso Ramón Manríquez Guluarte, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Sonora. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos José Ramírez López Obrador y María del Carmen Ramón López, se encuentran registrados como Presidente y Secretaria General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Tabasco. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Jorge Mario Sosa Pohl y Raymundo Mora Aguilar, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Tamaulipas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Luis Roberto Macías Laylle y Saúl Gutiérrez Hernández, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Tlaxcala. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Celerino Bautista Luis y Zoila Pavón Ramos, se encuentran registrados como Presidente y Secretaria General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Veracruz. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Mario Alejandro Cuevas Mena y David Abelardo Barrera Zavala, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Yucatán. |
| 12 de febrero | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Luis Gerardo Romo Fonseca y Otilio Rivera Herrera, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Zacatecas. |
| 12 de febrero | 10 | Integración del Secretariado Nacional del Partido de la Revolución Democrática. |
| 12 de febrero | 20 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Rafael Hernández Estrada se encuentra registrado como Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 12 de febrero | 1 | Certificación "de la Cedula de Notificación de fecha 22 de diciembre de 2009", mediante la cual se notificó al representante legal de Televisión Azteca, S.A. de C.V., los oficios DEPPP/STCRT/13058/2009 y DEPPP/STCRT/13110/2009, ambos de fecha 14 de diciembre de 2009, suscritos por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 12 de febrero | 1 | Certificación "de la Cedula de Notificación de fecha 22 de diciembre de 2009", mediante la cual se notificó al representante legal de Televisión Azteca, S.A. de C.V., el oficio DEPPP/STCRT/13237/2009, de fecha 21 de diciembre de 2009, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral. |
| 12 de febrero | 1 | Escrito de terminación de contrato de prestación de servicios de fecha 15 de enero de 2009, suscrito por el C. José Benjamín Romero Martínez, y dirigido al Instituto Federal Electoral. |
| 12 de febrero | 1 | Formato de Movimientos del Personal de Honorarios de fecha 16 de enero de 2009, en el que consta la Recontratación del C. José Benjamín Romero Martínez. |
| 12 de febrero | 1 | Formato de Movimientos del Personal de Honorarios de fecha 02 de enero de 2009, en el que consta la recontratación del C. José Benjamín Romero Martínez. |
| 12 de febrero | 1 | Formato de Movimientos del Personal de Honorarios de fecha 16 de enero de 2009, en el que consta la baja del C. José Benjamín Romero Martínez. |
| 12 de febrero | 1 | Formato de Movimientos del Personal de Honorarios de fecha 31 de julio de 2008, en el que consta la recontratación del C. José Benjamín Romero Martínez. |
| 12 de febrero | 1 | Contrato Original de prestación de servicios con el número 53090003000-200902-133959, celebrado entre la C. José Benjamín Romero Martínez y el Instituto Federal Electoral, de fecha 16 de enero de 2009. |
| 12 de febrero | 1 | Contrato Original de prestación de servicios con el número 53090003000-200901-133959, celebrado entre la C. José Benjamín Romero Martínez y el Instituto Federal Electoral, de fecha 1 de enero de 2009. |
| 12 de febrero | 1 | Contrato Original de prestación de servicios con el número 53090003000-200815-133959, celebrado entre la C. José Benjamín Romero Martínez y el Instituto Federal Electoral, de fecha 1 de agosto de 2008. |
| 12 de febrero | 1 | Contrato Original de prestación de servicios con el número 53090003000-200623-133959, celebrado entre la C. José Benjamín Romero Martínez y el Instituto Federal Electoral, de fecha 1 de diciembre de 2006. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 15 de febrero | 12 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Luis Walton Aburto se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado "Convergencia". |
| 15 de febrero | 12 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jesús Armando López Velarde Campa, se encuentra acreditado como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 15 de febrero | 1 | Certificación del Formato Único de Actualización y Recibo con Código de Barras 0520012105010, con fecha de trámite 16 de diciembre de 2005, a nombre de Jacobo Ángel Hernández. |
| 16 de febrero | 1 | Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de enero de 2010, en la parte relativa a la discusión y aprobación de la Resolución del Consejo General sobre la solicitud de registro del Convenio para constituir el "Frente de Agrupaciones Políticas Progresistas" que presentan las Agrupaciones Políticas Nacionales "Asociación para el Progreso y la Democracia de México", "Confederación Nacional de Ciudadanos", "Deporte y Sociedad en Movimiento", "Parlamento Ciudadano Nacional", "Parnaso Nacional", "Poder Ciudadano" y "Unidad Nacional Progresista", identificada como punto número 24 del orden del día de dicha sesión. |
| 17 de febrero | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que el Licenciado Everardo Rojas Soriano, se encuentra registrado como representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 17 de febrero | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que el Licenciado José Guillermo Bustamante Ruisánchez, se encuentra registrado como representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 17 de febrero | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que el Licenciado José César Nava Vázquez, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 17 de febrero | 6 | Certificaciones en las que se hace constar que "Convergencia" se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 17 de febrero | 1 | Resultados de la elección de diputados por el Principio de Representación Proporcional que obtuvo el Partido Socialdemócrata en las elecciones federales de 2009. |
| 17 de febrero | 1 | Resultados de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa que obtuvo el Partido Socialdemócrata en las elecciones federales de 2009. |
| 17 de febrero | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Santiago Gustavo Pedro Cortés, se encuentra registrado como Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en Durango. |
| 18 de febrero | 20 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Luis Walton Aburto se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 18 de febrero | 20 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jesús Armando López Velarde Campa, se encuentra acreditado como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 18 de febrero | 10 | Reglamento de elecciones vigente del Partido Político Nacional denominado "Convergencia". |
| 19 de febrero | 1 | Dictamen de resultados de la evaluación anual del desempeño 2008, desglose de calificaciones, resultados finales del puesto, a nombre del C. Antonio Tierrafria Ortíz, entonces Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Baja California Sur y Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Baja California Sur. |
| 19 de febrero | 1 | Dictamen de resultados de la evaluación anual del desempeño 2008, desglose de calificaciones, resultados finales del puesto, a nombre del C. Antonio Tierrafria Ortíz, entonces Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Baja California Sur. |
| 19 de febrero | 1 | Dictamen de resultados de la evaluación anual del desempeño 2008, desglose de calificaciones, resultados finales del puesto, a nombre del C. Antonio Tierrafria Ortíz, entonces Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Baja California Sur. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 19 de febrero | 1 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral número JGE80/2009, por el que se aprueba el Dictamen de resultados de la evaluación anual del desempeño de los miembros del servicio profesional electoral para el ejercicio 2008 y su anexo. |
| 19 de febrero | 1 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral número JGE12/2008, por el que se aprueban los mecanismos, procedimientos, factores y porcentajes, así como las metas del factor eficacia en el logro de resultados del sistema de evaluación anual del desempeño para el ejercicio 2008. |
| 19 de febrero | 1 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral número JGE63/2005, por el que se aprueba el procedimiento en materia de inconformidades que formulen los miembros del servicio profesional electoral con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño. |
| 19 de febrero | 1 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral número JGE24/2009, por el que se actualiza el procedimiento en materia de inconformidades que formulen los miembros del servicio profesional electoral con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño, aprobado mediante acuerdo JGE63/2005. |
| 19 de febrero | 1 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral número JGE72/2008, por el cual se aprueban los nuevos Lineamientos para el pago de compensación por término de la relación laboral al personal que deja de prestar sus servicios en el instituto federal electoral y en consecuencia se abrogan los contenidos en el acuerdo JGE61/99. |
| 22 de febrero | 40 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 23 de febrero | 1 | Certificación de la parte conducente del expediente PA/TAB/008/2009, formado con motivo del Procedimiento Administrativo de Sanción instaurado en contra de la C. Rafaela Cayetano Hernández, quien se desempeñaba como Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tabasco. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 24 de febrero | 1 | Escrito de inconformidad con el número de oficio VRFE/0805bis/2009 de fecha 30 de septiembre de 2009, suscrito por el Arq. Antonio Tierrafría Ortiz, Jefe de Seguimiento y Análisis de la Junta Distrital Ejecutiva del 02 Distrito Electoral Federal y dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral del IFE. |
| 24 de febrero | 1 | Acta de constancia realizada en la Junta 13 Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco de fecha 29 de mayo de 2009. |
| 24 de febrero | 1 | Acta de constancia realizada en la Junta 13 Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco de fecha 25 de mayo de 2009. |
| 24 de febrero | 1 | Expediente Personal del Servicio Profesional Electoral a nombre del C. Jorge Carlos García Revilla, quien se desempeña como Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca, Tomo IV. |
| 24 de febrero | 1 | Expediente Personal del Servicio Profesional Electoral a nombre del C. Jorge Carlos García Revilla, quien se desempeña como Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca, Tomo III. |
| 24 de febrero | 1 | Expediente Personal del Servicio Profesional Electoral a nombre del C. Jorge Carlos García Revilla, quien se desempeña como Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca, Tomo II. |
| 24 de febrero | 1 | Expediente Personal del Servicio Profesional Electoral a nombre del C. Jorge Carlos García Revilla. |
| 25 de febrero | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Martín Palacios Calderón se encuentra registrado como Comisionado Político nacional del Partido del Trabajo en Tabasco. |
| 26 de febrero | 1 | De la parte conducente del expediente PA/VE-JAL/010/09, formado con motivo del Procedimiento Administrativo de Sanción instaurado en contra del C. José de Jesús Robles Rivera, quien se desempeñaba como Vocal Secretario de la Junta 13 Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco. |
| 1 de marzo | 20 | Certificaciones en la que se hacen constar que "Convergencia" se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 1 de marzo | 10 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en el estado de Veracruz. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 1 de marzo | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el Licenciado Paulino Gerardo Tapia Latisnere se encuentra acreditado como Representante Propietario del Partido Político Nacional denominado "Convergencia". |
| 1 de marzo | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el Licenciado Juan Miguel Castro Rendón se encuentra acreditado como representante suplente del Partido Político Nacional denominado Convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 1 de marzo | 1 | Certificación en la que se hace constar que "Nueva Alianza" se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 2 de marzo | 1 | Certificación en la que se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 2 de marzo | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 29 de enero de 2010, en la parte relativa al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador incoado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en contra del C. José Humberto de los Santos Bertruy, así como de las personas morales denominadas "Jasz Radio, S.A. de C.V.", "Comunicaciones Grijalva, S.A. de C.V.", "Radio Teponaztli, S.A.", "Tele Emisoras del Sureste, S.A. de C.V." y "Televisión Azteca, S.A. de C.V.", por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/IEPCT/CG/260/2009 y sus acumulados SCG/PE/IEPCT/CG/328/2009 y SCG/PE/IEPCT/CG/341/2009. |
| 2 de marzo | 1 | Oficio No. DESPE/0021/2010 de fecha 11 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral y dirigido al Arq. Antonio Tierrafría Ortiz, Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis del 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California Sur. |
| 2 de marzo | 1 | Certificación "del Acuerdo ACRT/076/2009", dictado por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, en la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de diciembre de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 2 de marzo | 1 | Certificación “del Acuerdo ACRT/069/2009”, dictado por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, en la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de noviembre de 2009. |
| 2 de marzo | 1 | Certificación “de la fe de erratas dictada por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, el 3 de diciembre de 2009, relativa al acuerdo ACRT/069/2009”. |
| 2 de marzo | 1 | Certificación “del Acuerdo ACRT/074/2009”, dictado por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, en la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de diciembre de 2009. |
| 3 de marzo | 15 | Emblema oficial del Partido Político Nacional denominado “Convergencia”. |
| 3 de marzo | 10 | Documentos Básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 3 de marzo | 8 | Principios de Doctrina vigentes del Partido Acción Nacional. |
| 3 de marzo | 8 | Programa de Acción Política vigente del Partido Acción Nacional. |
| 3 de marzo | 8 | Estatutos generales vigentes del Partido Acción Nacional. |
| 3 de marzo | 8 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 3 de marzo | 8 | Certificaciones en las que se hace constar que el Licenciado José Guillermo Bustamante Ruisánchez, se encuentra registrado como representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 3 de marzo | 8 | Certificaciones en las que se hace constar que el Licenciado Everardo Rojas Soriano se encuentra registrado como Representante Suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 3 de marzo | 8 | Certificaciones en las que se hace constar que José César Nava Vázquez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo nacional del Partido Acción Nacional. |
| 3 de marzo | 15 | Integración de la Junta Ejecutiva Estatal del Partido Nueva Alianza en Sinaloa. |
| 5 de marzo | 20 | Documentos Básicos vigentes del Partido de la Revolución Democrática, aprobados en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 29 de enero de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Aarón Arturo Quijano Martínez, Ex Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 14 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Víctor Manuel García, Ex Vocal Secretario de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Arturo Arcos González, Ex Jefe de oficina y Seguimiento y Análisis de la 12 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Enrique Arteaga Argüelles, Ex Vocal de Organización Electoral de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Ernesto Alemán Vázquez, Ex Jefe de oficina y Seguimiento y Análisis de la 14 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Puebla. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Jorge Estrada Córdova, Ex Vocal de Organización Electoral de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tabasco. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Oscar Clemente Lugardo Galván, Ex Vocal de Organización Electoral de la 14 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Víctor Manuel García Romero, Ex Vocal del Registro Federal de Electores de la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Francisco Pliego Islas, Ex Vocal del Registro Federal de Electores de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Agustín Hegberto Martínez Oviedo, Ex Jefe de oficina y Seguimiento y Análisis de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Durango. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Alberto del Ángel Rodríguez Vargas, Ex Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Puebla. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Jorge Javier Mercado Contreras, Ex Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Durango. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Juan Manuel Carvalho Sánchez, Ex Vocal de Organización Electoral de la 16 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Luís René Morales Bautista, Ex Jefe de oficina y Seguimiento y Análisis de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Leandro Canales Hidalgo, Ex Vocal de Organización Electoral de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tamaulipas. |
| 16 de marzo | 1 | Expediente laboral correspondiente al C. Lázaro Jesús Méndez Alamilla, Ex Vocal Secretario de la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz. |
| 18 de marzo | 1 | Oficio No. 001/2010 de fecha 08 de enero de 2010, suscrito por el Lic. José Luis Fernández Mier, Vocal Ejecutivo en el Distrito 02 en el estado de Coahuila y dirigido al Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila. |
| 22 de marzo | 1 | Solicitud de ministración de recursos (SOMIRE), con número de folio 12938, de fecha de elaboración 9 de diciembre de 2008 por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de este Instituto. |
| 22 de marzo | 1 | Hoja tres del estado de cuenta de diciembre de 2008, emitido por la Institución Bancaria Scotiabank relativo a la cuenta número 00106573924 a nombre del Instituto Federal Electoral. |
| 22 de marzo | 1 | Factura número 626947 de fecha 6 de diciembre de 2008, expedida por la empresa denominada "Prestaciones Mexicanas, S.A. de C.V." a favor del Instituto Federal Electoral, la cual ampara la compra global de vales para consumo de despensas (Tienda Pass). |
| 22 de marzo | 1 | Pedido contrato número IFE/0545/2008, de fecha 4 de diciembre de 2008, relativo al suministro de vales de despensa a este Instituto por parte de la empresa denominada "Prestaciones Mexicanas, S.A. de C.V." |
| 22 de marzo | 1 | Registros contables de la póliza de egreso número 00744, de fecha 15 de diciembre de 2008, relativa a la solicitud de ministración de recursos número 000595. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 23 de marzo | 1 | Expediente RI/SPE/002/2010, formado con motivo del Recurso de Inconformidad interpuesto por el C. José Luis Arreola Arrambide, quien se desempeñaba como Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 11 Ejecutiva en el estado de Nuevo León. |
| 24 de marzo | 10 | Certificación “del acta en su parte conducente de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral”, celebrada el 5 de junio de 2008, mediante la cual se designó al Licenciado Edmundo Jacobo Molina como Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. |
| 24 de marzo | 10 | Certificación del “acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral”, celebrada el 10 de noviembre de 2008, mediante la cual se designó al Licenciado Antonio Horacio Gamboa Chabbán como Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral. |
| 26 de marzo | 1 | Nomina Ordinaria de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, correspondiente a la quincena 1 de 2009. |
| 26 de marzo | 1 | Nomina Ordinaria de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, correspondiente a la quincena 2 de 2009. |
| 26 de marzo | 1 | Nomina Ordinaria de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, correspondiente a la quincena 3 de 2009. |
| 26 de marzo | 1 | Nomina Ordinaria de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, correspondiente a la quincena 4 de 2009. |
| 26 de marzo | 1 | Nomina Ordinaria de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, correspondiente a la quincena 5 de 2009. |
| 26 de marzo | 1 | Nomina Ordinaria de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, correspondiente a la quincena 6 de 2009. |
| 26 de marzo | 1 | Nomina Ordinaria de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, correspondiente a la quincena 7 de 2009. |
| 26 de marzo | 1 | Nomina Ordinaria de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, correspondiente a la quincena 8 de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 26 de marzo | 1 | Nomina Ordinaria de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, correspondiente a la quincena 9 de 2009. |
| 26 de marzo | 1 | Nomina Ordinaria de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, correspondiente a la quincena 10 de 2009. |
| 26 de marzo | 1 | Constancia de hechos realizada en la Junta 07 Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal de fecha 1 de junio de 2009. |
| 26 de marzo | 1 | Contrato Original de prestación de servicios con el número 09090700000000000008, celebrado entre el C. Sergio Daniel Servin Barrios y el Instituto Federal Electoral, de fecha 12 de enero de 2000. |
| 29 de marzo | 1 | Constancia de adscripción, de fecha 1 de junio de 1993, correspondiente al C. Antonio Humberto Herrera López, Ex Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Nayarit. |
| 29 de marzo | 1 | Formato único de movimientos, (nuevo Ingreso), de fecha 9 de septiembre de 1993, correspondiente al Lic. José Roberto García Carrillo, Ex Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit. |
| 29 de marzo | 1 | Formato único de movimientos y/o constancia de baja, de fecha 19 de abril de 2006 del Lic. José Roberto García Carrillo, Ex Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit. |
| 29 de marzo | 1 | Formato único de movimientos, y/o constancia de nombramiento (nuevo Ingreso), de fecha 23 de febrero de 2000, correspondiente al C. Gustavo Torres Vázquez, Ex Jefe de Departamento de Recursos Financieros de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit. |
| 29 de marzo | 1 | Formato único de movimientos y/o constancia de nombramiento (baja) de fecha 19 de abril de 2006, correspondiente al C. Gustavo Torres Vázquez, Ex Jefe de Departamento de Recursos Financieros de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit. |
| 29 de marzo | 1 | Manual de Organización General de 1997, correspondiente a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral. |
| 29 de marzo | 1 | Manual de Organización General de la Junta Local Ejecutiva aprobado en Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral con fecha 25 de mayo de 2004. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 29 de marzo | 1 | Manual de Organización General de la Junta Local Ejecutiva aprobado en Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral fecha 25 de mayo de 2006. |
| 29 de marzo | 1 | Recibo de fecha 28 de agosto de 2008, que la Agrupación Política Nacional denominada "Plataforma Cuatro", entregó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, por concepto de financiamiento correspondiente al año 2008. |
| 30 de marzo | 3 | Convenio de coordinación para el apoyo y colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, que celebran, por una parte el Instituto Federal Electoral, representado por el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo; por otra, el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, representado por la Licenciada Juliana Araujo Coronel Presidenta y el Licenciado Arturo Fajardo Mejía, Secretario General. |
| 30 de marzo | 1 | "Formato Único de Actualización y Recibo" a nombre de Jorge Alfredo Hernández Martínez, con folio nacional 0000122028939, clave de elector HRMRJR80083015H200, de fecha 10 de julio de 2004. |
| 5 de abril | 5 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 24 de marzo de 2010, en la parte relativa a la discusión y aprobación de la Resolución respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de la emisoras identificadas con las siglas XHCH-TV canal 2, XHECH-TV canal 11, XHHPC-TV canal 5, XHHDP-TV canal 9, y XHCJH-TV canal 20 en el estado de Chihuahua, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/022/2010, señalado como punto número 4.2 del orden del día. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 5 de abril | 5 | <p>Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 24 de marzo de 2010, en la parte relativa a la discusión y aprobación de la Resolución respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de la emisoras con distintivos XHTEM-TV canal 12, XHPUR-TV canal 6, XHTHN-TV canal 11 y XHTHP-TV canal 7 en el estado de Puebla, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/023/2010, señalado como punto número 4.3 del orden del día.</p> |
| 5 de abril | 5 | <p>Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 24 de marzo de 2010, en la parte relativa a la discusión y aprobación de la Resolución respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de la emisoras con distintivosXHDRG-TV canal 2 y XHDB-TV canal 7 en el estado de Durango, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/028/2010, señalado como punto número 4.8 del orden del día.</p> |
| 5 de abril | 5 | <p>Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 24 de marzo de 2010, en la parte relativa a la discusión y aprobación de la Resolución respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de la emisoras con distintivos XHVAD-TV canal 10, XHDH-TV canal 11, XHKYU-TV canal 4 y XHMEY-TV canal 7 en el estado de Yucatán, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/027/2010, señalado como punto número 4.7 del orden del día.</p> |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 5 de abril | 5 | <p>Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 24 de marzo de 2010, en la parte relativa a la discusión y aprobación de la Resolución respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de la emisoras con distintivos XHKC-TV canal 12, XHLVZ-TV canal 10 y XHIV-TV canal 5 en el estado de Zacatecas, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/025/2010, señalado como punto número 4.5 del orden del día.</p> |
| 5 de abril | 1 | <p>Acuerdo dictado en el expediente identificado con el número SCG/PE/PAN/CG/034/2010, incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del Gobernador de Quintana Roo, el Partido Revolucionario Institucional y del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social de dicha entidad federativa, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-19/2010.</p> |
| 6 de abril | 1 | <p>Estatutos vigentes del Partido Revolucionario Institucional aprobados en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el 29 de enero de 2010.</p> |
| 6 de abril | 1 | <p>Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos del Partido Revolucionario Institucional, aprobado en fecha 25 de mayo de 2002 por el Consejo Político Nacional de dicho instituto político.</p> |
| 6 de abril | 1 | <p>Reglamento de Medios de Impugnación vigente del Partido Revolucionario Institucional, aprobado con fecha 3 de diciembre de 2008 por el Consejo Político Nacional de dicho instituto político.</p> |
| 6 de abril | 1 | <p>Reglamento Interior de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, aprobado con fecha 25 de mayo de 2002, por el Consejo Político Nacional de dicho Instituto Político.</p> |
| 6 de abril | 1 | <p>Acta de la sesión plenaria del Consejo Político Estatal en Zacatecas del Partido Revolucionario Institucional que corresponde a la sesión de fecha 19 de agosto de 2001.</p> |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 6 de abril | 1 | Constancia de Asignación de Senadores Electos por el Principio de Representación Proporcional expedida el 23 de agosto de 2006 al Partido de la Revolución Democrática del C. Inti Martínez Gaytán, en calidad de suplente correspondiente a la Circunscripción Plurinominal Nacional, postulado por el Partido de la Revolución Democrática para el Proceso Electoral Federal 2005-2006. |
| 6 de abril | 2 | Documentos Básicos vigentes del Partido Verde Ecologista de México. |
| 7 de abril | 1 | Acuerdo JGE31/2010 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante las etapas de campañas y periodo de reflexión del Proceso Electoral Local 2010 del estado de Sinaloa, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2010. |
| 7 de abril | 1 | Constancias que integran el expediente Q-UFRPP 10/08 PAN vs. Coalición Alianza por México, formado con motivo del Procedimiento Administrativo Sancionador substanciado por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos. |
| 7 de abril | 3 | Acuerdo número 2-241: 30/03/2010 de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, por el que aprueban los medios de identificación para obtener la credencial para votar, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2010. |
| 7 de abril | 1 | Resolución emitida en el expediente PAI-JLE/JAL/001/01 del procedimiento administrativo para la determinación de sanciones instaurado en contra del C. José de Jesús Robles Rivera, quien se desempeñaba como Vocal Secretario del 06 Distrito Electoral Federal en el estado de Jalisco. |
| 7 de abril | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 24 de marzo de 2010, en la parte relativa a la discusión y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado como Q-UFRPP51/09, señalado como punto número 2.10 del orden del día. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 7 de abril | 5 | Acuerdo del ACRT/067/2009 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los catálogos de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura de los procesos electorales locales con jornada comicial durante el año 2010, para dar cumplimiento al artículo 62, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, mismo que fue aprobado por el mencionado comité en sesión ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2009. |
| 7 de abril | 5 | Acuerdo CG552/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios de los catálogos de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura de los procesos electorales locales con jornada comicial durante el año 2010, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2009. |
| 7 de abril | 1 | Acuerdo ACRT/069/2009 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de pautas y las pautas específicas para la transmisión de radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante el período de precampaña dentro del proceso electoral 2010 que se llevará a cabo en el estado de Yucatán, mismo que fue aprobado por el mencionado comité en su vigésima cuarta sesión extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2009. |
| 7 de abril | 1 | Acuerdo ACRT/073/2009 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de pautas y las pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante el período de precampaña dentro del proceso electoral 2010 que se llevará a cabo en el estado de Puebla, mismo que fue aprobado por el mencionado comité en su décima primera sesión ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2009. |
| 7 de abril | 1 | Acuerdo ACRT/068/2009 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban el modelo de pauta y las pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los periodos de precampaña y campaña electoral dentro del proceso electoral de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 7 de abril | 1 | Acuerdo ACRT/071/2009 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban el modelo de pautas y las pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante el período de precampaña durante el proceso electoral de 2010 que se llevará a cabo en el estado de Chihuahua, mismo que fue aprobado por el comité en su décima sesión ordinaria el 26 de noviembre de 2009. |
| 7 de abril | 1 | Acuerdo ACRT/072/2009 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de pautas y las pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante el período de precampañas del proceso electoral ordinario 2010 del estado de Zacatecas, mismo que fue aprobado por el mencionado comité en su décima sesión ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2009. |
| 7 de abril | 2 | Oficio SGA-JA-2632/2009 y del anverso y reverso de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 9 de septiembre de 2009, relativa al expediente SUP-RAP-261/2009, cuyo oficio y copia certificada obra en el expediente ATG-244/2009 de este Instituto. |
| 7 de abril | 2 | Oficio SGA-JA-2337/2009 y del anverso y reverso de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de 12 de agosto de 2009, relativa al expediente SUP-RAP-223/2009, cuyo oficio y copia certificada obra en el expediente ATG-208/2009 de este Instituto. |
| 7 de abril | 2 | Cédula y razón de notificación por correo certificado realizada a Antonio Miguel Ortega Joaquín, tercero interesado, así como de las constancias de devolución de la pieza postal y del acuerdo recaído el 8 de septiembre del 2009, respecto de la sentencia dictada el 12 de agosto de 2009, dictada dentro del recurso de apelación SUP-RAP-223/2009, cuya copia certificada obra en el expediente ATG-208/2009 de este Instituto. |
| 7 de abril | 2 | Oficio SGA-JA-3277/2008 del anverso y reverso de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 24 de diciembre de 2008, relativa al expediente SUP-RAP-221/2008, cuyo oficio y copia certificada obran en el expediente ATG-208/2008 de este Instituto. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 7 de abril | 2 | Cédula y razón de notificación personal, razón de fijación en estrados y de retiro correspondiente realizada a Impulsora Radial del Norte Sociedad Anónima de Capital Variable el 24 de diciembre de 2008 y 2 de enero de 2009, respectivamente, relativa a la sentencia de la misma fecha, dictada dentro del recurso de apelación SUP-RAP-221/2008, cuya copia certificada obra en el expediente ATG-208/2008. |
| 7 de abril | 2 | Oficio SGA-JA-2889/2009 y del anverso y reverso de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 21 de octubre de 2009, relativa al expediente ATG-271/2009 de este Instituto. |
| 7 de abril | 2 | Cédula y razón de notificación realizada a Fabiola Alanís Sámano y al Partido de la Revolución Democrática, terceros interesados, el 21 de octubre de 2009, respecto de la sentencia de la misma fecha, dictada dentro del recurso de apelación SUP-RAP-288/2009, cuya copia certificada obra en el expediente ATG-271/2009 de este Instituto. |
| 8 de abril | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/266/2010 de fecha 29 de marzo de 2010, suscrito por el Lic. Jorge Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual se notifica al Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, entre otros, el acuerdo CG95/2010 correspondiente a la Resolución del Consejo General, respecto del procedimiento especial sancionador incoado en contra de la C. Amalia Dolores García Medina, Gobernadora Constitucional del estado de Zacatecas; Fundación Produce Zacatecas, A.C.; Televimex S.A. de C.V., concesionaria de la emisoraXHBD-TV canal 8; Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XHZAT-TV canal 13; Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisorasXHIV-TV canal 5 y XHLVZ-TV canal 10, y el C. Juan Enriquez Rivera, concesionario de las emisoras identificadas con las siglas XHGAP-FM 94.7 MHZ, y XHZTS-FM 91.5 MHZ, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Institucionales y Procedimientos Electorales identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/338/2009, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 24 de marzo de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 8 de abril | 5 | Integración de la Comisión Nacional de Elecciones acreditada por el Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 8 de abril | 5 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Veracruz. |
| 8 de abril | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 24 de marzo de 2010, en la parte relativa a la discusión y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador incoado en contra de la C. Amalia Dolores García Medina, Gobernadora Constitucional del estado de Zacatecas; Fundación Produce Zacatecas, A.C.; Televimex, S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XHBD-TV canal 8; Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XHZAT-TV canal 13; Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras XHIV-TV canal 5 y XHLVZ-TV canal 10, y el C. Juan Enriquez Rivera, concesionario de las emisoras identificadas con las siglas XHGAP-FM 94.7 MZH y XHZTS-FM 91.5, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/338/2009, señalado como punto número 4.1 del orden del día. |
| 8 de abril | 10 | Documentos Básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 8 de abril | 5 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Yucatán. |
| 8 de abril | 1 | Acuse de recibo del oficio DS/258/2010 de fecha 26 de marzo de 2010, suscrito por el Lic. Jorge Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual se notifica al Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, entre otros, el CG91/2010 correspondiente a la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identifica como Q-UFRPP51/09, aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 24 de marzo del 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 8 de abril | 1 | Oficio PT-CEN-CCN-108/2009 de fecha 2 de septiembre de 2009, signado por los integrantes de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo, los CC. Alberto Anaya Gutiérrez, Alejandro González Yáñez, Ricardo Cantú Garza, Rubén Aguilar Jiménez, Pedro Vázquez González, Reginaldo Sandoval Flores y Francisco Amadeo Espinosa Ramos, mediante el cual se designan a los Licenciados Ricardo Cantú Garza y Silvano Garay Ulloa como representantes propietario y suplente respectivamente, del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 8 de abril | 1 | Constancias que obran en el expediente identificado con la clave P-UFRPP 78/09. |
| 8 de abril | 1 | Constancias que obran en el expediente identificado con la clave P-UFRPP 79/09. |
| 8 de abril | 1 | Constancias que integran el original del expediente laboral correspondiente al C. Herminio Gonzalo Leal Pérez, Ex Vocal del Registro Federal de Electores de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tlaxcala. |
| 8 de abril | 1 | Formato Único de Movimientos y/o Constancia de Nombramiento, (reingreso), de fecha 13 de enero de 2006, correspondiente al C. José Javier Rangel Bañuelos, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal. |
| 9 de abril | 5 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Convergencia en Tlaxcala. |
| 9 de abril | 5 | Certificación en la que se hace constar que desde el 30 de junio de 1999 el domicilio social del Partido Político Convergencia se encuentra ubicado en la calle de Louisiana número 113, esquina Nueva York, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 31810 en el Distrito Federal. |
| 9 de abril | 1 | Convenio de Colaboración celebrado en 2003 entre el Instituto Federal Electoral y la Secretaría de Educación Pública para reconocer el plan y programas de la maestría en procesos e instituciones electorales. |
| 12 de abril | 1 | Acta de la sesión del VII del Consejo Político Estatal del Partido de la Revolución Democrática, que corresponde a la sesión de fecha 26 de junio del año 2008. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 12 de abril | 1 | Oficio número DGAE/SCyCD/0999/2009, de fecha 25 de agosto de 2009, suscrito por el C.P. Agustín Mercado, Subdirector de Certificación y Control Documental de la Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 12 de abril | 1 | Oficio número SEP-4.2.1-DCE/1001/2009 de fecha 28 de octubre de 2009, suscrito por el Mtro. Jorge Luis Coriche Avilés, Director de Centros Escolares y Escuelas Particulares de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 12 de abril | 1 | Expediente personal del C. Arturo González Morales. |
| 12 de abril | 1 | Expediente personal del C. José Fidel Gómez Espinoza. |
| 12 de abril | 1 | Solicitud de inscripción al padrón con número de folio nacional 30480887 correspondiente al ciudadano Jorge Humberto Carranza Arroyo de fecha de inscripción 10 de abril de 1991. |
| 12 de abril | 1 | Recibo de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 111738683520 correspondiente al ciudadano Jorge Humberto Carranza Arroyo de fecha de entrega 30 de julio de 1993. |
| 12 de abril | 1 | Recibo de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 117273513858 correspondiente al ciudadano Esteban Gerardo Ponce de León Murillo de fecha de entrega 1 de junio de 1998. |
| 12 de abril | 1 | Solicitud de inscripción al padrón con número de folio nacional 32487784 correspondiente al ciudadano Esteban Gerardo Ponce de León Murillo de fecha de inscripción 30 de abril de 1991. |
| 12 de abril | 1 | Formato único de actualización con número de folio nacional 92636168 correspondiente al ciudadano Esteban Gerardo Ponce de León Murillo de fecha de trámite 19 de marzo de 1998. |
| 12 de abril | 1 | Formato único de actualización y Recibo con número de folio nacional 0419020108864 correspondiente al ciudadano Héctor Juan Lugo Silva de fecha de trámite 26 de marzo de 2004. |
| 13 de abril | 10 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Luis Walton Aburto se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 13 de abril | 1 | Oficio número DESPE/2195/09, de fecha 15 de diciembre de 2009, suscrito por el Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, dirigido al Lic. Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el Distrito Federal. |
| 13 de abril | 1 | Oficio número DEOE/SP/04-375/2010, de fecha 13 de abril de 2010, signado por el Lic. Pablo Mañón Luque, Secretario Particular del Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Federal Electoral y nueve anexos, por el que informa y anexa documentación para el desahogo del requerimiento formulado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Juicio de Revisión Constitucional SUP-JRC-59/2010. |
| 13 de abril | 1 | Tarjeta informativa de 13 de abril de 2010, signada por la Lic. Mónica Pérez Luviano, Titular de la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral y sus anexos, por la que informa y anexa documentación para el desahogo del requerimiento formulado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Juicio de Revisión Constitucional SUP-JRC-59/2010. |
| 14 de abril | 1 | Título para que pueda ejercer como maestro en filosofía del Licenciado Edmundo Jacobo Molina. |
| 14 de abril | 1 | Cédula con efectos de patente para ejercer la profesión de licenciado en filosofía del licenciado Edmundo Jacobo Molina. |
| 14 de abril | 1 | Título profesional que acredita el grado académico de maestro del Consejero Electoral maestro Virgilio Andrade Martínez. |
| 15 de abril | 1 | Renuncia a la candidatura a Diputada Federal por el principio de Representación Proporcional expedida al Partido Político Nacional Nueva Alianza, correspondiente a la C. Karime Iyari Sevilla Álvarez, en calidad de propietaria, ubicada en el número 2 de la Lista de la Cuarta Circunscripción Plurinominal Nacional para el Proceso Electoral Federal 2008-2009. |
| 15 de abril | 3 | Certificación en la que se hace constar que los CC. Griselda Esparza Flores y Antonio Carrillo Ramos, se encuentran registrados como Presidenta y Secretario General sustitutos, respectivamente, del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Nayarit. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 15 de abril | 1 | Acuerdo JGE45/2009 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el cual se establecen las bases para otorgar una compensación al personal del Instituto Federal Electoral con motivo de las labores extraordinarias derivadas del proceso electoral federal 2008-2009. |
| 16 de abril | 15 | Certificación en la que se hace constar que los ciudadanos José Alberto Benavides Castañeda y Héctor Quiroz García, se encuentran registrados como Tesoreros del Partido del Trabajo. |
| 16 de abril | 15 | Integración del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Zacatecas. |
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional, expedida al Partido del Trabajo, relativa a la tercera circunscripción. |
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida a la Coalición denominada Salvemos a México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Espinosa Ramos Francisco Amadeo y Roblero Gordillo Héctor Hugo, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 07 del estado de Chiapas. |
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida a la Coalición denominada Salvemos a México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Gómez Alfaro Roberto Antonio y Gabriel Pérez Marbel, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 08 del estado de Chiapas. |
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida a la Coalición denominada Salvemos a México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos López Obrador Pío Lorenzo y Pérez Flores Neftalí Ignacio, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 09 del estado de Chiapas. |
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida a la Coalición denominada Salvemos a México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Nigenda Torija Berlan y Estrada Urbina Carlos Mario, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 10 del estado de Chiapas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida a la Coalición denominada Salvemos a México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Martínez Espinosa Marco Antonio y López López Gustavo, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 11 del estado de Chiapas. |
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida a la Coalición denominada Salvemos a México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Ruiz Armento Romeo y Galvez García Graciela, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 12 del estado de Chiapas. |
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida a la Coalición denominada Salvemos a México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Lacroix Lastra Jorge Ysaac y Gómez Álvarez Adolfo Miguel Ángel, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 01 del estado de Chiapas. |
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida a la Coalición denominada Salvemos a México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Miceli Maza Ramiro y Ramírez Juárez Elías, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 02 del estado de Chiapas. |
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida a la Coalición denominada Salvemos a México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Meza Altuzar César y Salto Hernández Melquiades, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 03 del estado de Chiapas. |
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida a la Coalición denominada Salvemos a México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Sánchez Almeyda Héctor Manuel y González González Francisco, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 04 del estado de Chiapas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida a la Coalición denominada Salvemos a México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Mazariegos Vidal José Raúl y Méndez Gómez Cesario, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 05 del estado de Chiapas. |
| 16 de abril | 2 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida a la Coalición denominada Salvemos a México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Román Flores Dagoberto Santiago y Gamboa Guillén Guadalupe Hortensia, candidatos propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 06 de Chiapas. |
| 19 de abril | 1 | Formato único de actualización con número de folio 119272446 correspondiente al ciudadano Leobardo Hernández Martínez de fecha de trámite 6 de noviembre de 1998. |
| 19 de abril | 1 | Solicitud de inscripción al padrón electoral con número de folio nacional 3741946 correspondiente al ciudadano Leobardo Hernández Martínez de fecha de inscripción 29 de enero de 1991. |
| 19 de abril | 1 | Recibo de credencial para votar con número de Reconocimiento Óptico de Caracteres 018800200837 correspondiente al ciudadano Leobardo Hernández Martínez con fecha de entrega 7 de febrero de 1993. |
| 19 de abril | 1 | Formato único de actualización con número de folio 114647177 correspondiente al ciudadano Leobardo Hernández Martínez de fecha de trámite 10 de marzo de 1998. |
| 19 de abril | 1 | Recibo de credencial para votar con número de Reconocimiento Óptico de Caracteres 018800200837 correspondiente al ciudadano Leobardo Hernández Martínez con fecha de entrega 8 de agosto de 1998. |
| 19 de abril | 1 | Recibo de credencial para votar con número de Reconocimiento Óptico de Caracteres 029700200837 correspondiente al ciudadano Leobardo Hernández Martínez con fecha de entrega 15 de marzo de 2000. |
| 19 de abril | 1 | Acta de identificación del ciudadano para la obtención de su credencial para votar con fotografía por medio de testigos, con número de código de barras U026072866 correspondiente al ciudadano Leobardo Hernández Martínez, de fecha 15 de marzo de 2000. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 19 de abril | 1 | Formato único de actualización con número de folio 130738441 correspondiente al ciudadano Leobardo Hernández Martínez de fecha de trámite 15 de enero de 2000. |
| 19 de abril | 1 | Recibo de credencial para votar con número de Reconocimiento Óptico de Caracteres 029700200837 correspondiente al ciudadano Leobardo Hernández Martínez con fecha de entrega 17 de junio de 1999. |
| 19 de abril | 1 | Formato único de movimientos (FUM) de fecha de formulación 04 de julio de 2000, a nombre del C. Sergio García Martínez. |
| 20 de abril | 1 | Convenio /Finiquito de Valorización de Pérdidas de fecha 21 de septiembre de 2009, suscrito por el licenciado Manuel Rodríguez Hernández, Subdirector de Transporte y Administración de Riesgos del Instituto Federal Electoral y por el ciudadano Rogelio Archundia García, representante de la empresa denominada Compañía Mexicana de Ajustadores de Seguros, persona designada por la Compañía Aseguradora, Seguros Inbursa, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Inbursa. |
| 20 de abril | 1 | Solicitud de inscripción al padrón con número de folio nacional 38672150 correspondiente al ciudadano Noé Olegario Fernández Márquez de fecha de inscripción 10 de marzo de 1991. |
| 20 de abril | 1 | Acta testimonial documento con fotografía del ciudadano para la obtención de su credencial para votar por medio de testigos número 0921132102278 correspondiente al ciudadano Noé Olegario Fernández Márquez de fecha 20 de enero de 2009. |
| 20 de abril | 1 | Formato único de actualización y Recibo número 0921132102278 correspondiente al ciudadano Noé Olegario Fernández Márquez de fecha de trámite 20 de enero del año 2009. |
| 20 de abril | 1 | Recibo de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 018830787895 correspondiente al ciudadano Noé Olegario Fernández Márquez de fecha de entrega 4 de junio de 1993. |
| 20 de abril | 1 | Oficio número DERFE/011/2010, de fecha 11 de enero de 2010, signado por el Dr. Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral y un anexo. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 20 de abril | 1 | Oficio número DERFE/067/2010, de fecha 11 de febrero de 2010, signado por el Dr. Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral y un anexo. |
| 21 de abril | 5 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Sinaloa. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Aguascalientes. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Baja California. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Campeche |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Baja California Sur. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Chihuahua. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Chiapas. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Coahuila. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Colima. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en el Distrito Federal. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Durango. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Guanajuato. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Guerrero. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Hidalgo. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Jalisco. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en el Estado de México. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Michoacán. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Morelos. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Nayarit. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Nuevo León. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Oaxaca. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Puebla. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Querétaro. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Quintana Roo. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en San Luis Potosí. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Sinaloa. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Sonora. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Tabasco. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Tamaulipas. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Tlaxcala. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Veracruz. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Yucatán. |
| 21 de abril | 2 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Zacatecas. |
| 21 de abril | 1 | Resolución emitida por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, el 1 de marzo de 2010 en el expediente PA/TAB/008/2009 instaurado en contra Rafaela Cayetano Hernández, quien fungía como Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Local ejecutiva en el estado de Tabasco. |
| 21 de abril | 1 | Escrito de renuncia de fecha 22 de enero de 2010, suscrita por el C. Emilio González Moreno. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 21 de abril | 1 | Formato único de movimientos (FUM) de fecha de formulación 24 de septiembre del 2001, a nombre del C. Emilio González Moreno. |
| 21 de abril | 1 | Hoja única de servicios de fecha 25 de mayo del 2010, a nombre del C. Emilio González Moreno. |
| 22 de abril | 1 | Contrato número IFE-003-OP-2010 de fecha 9 de abril de 2010, suscrito por el licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Federal electoral y por el Arquitecto Orlando Eric López Narvaez, administrador único de la empresa Obras y Proyectos Supervisión y Arquitectura, Sociedad Anónima de Capital Variable. |
| 23 de abril | 1 | Expediente del recurso de inconformidad número RI/SPE/003/2010, promovido por Tomás Alfonso Castellanos Muñoa, quien se desempeña como Vocal Ejecutivo del 06 Distrito Electoral Federal en el estado de Chiapas. |
| 26 de abril | 2 | Acta constitutiva del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Fuerza Nacional Ciudadana en Movimiento", celebrada el 7 de enero de 2008. |
| 26 de abril | 2 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Juan A. Reyna Corona se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Fuerza Nacional Ciudadana en Movimiento". |
| 26 de abril | 2 | Certificación en la que se hace constar que Fuerza Nacional ciudadana en Movimiento se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional. |
| 26 de abril | 1 | Constancias que obran en el procedimiento oficioso identificado con la clave P-UFRPP 01/10. |
| 26 de abril | 4 | Oficio número 492/2010 de fecha 14 de abril de 2010, signado por el Lic. Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el estado de Sinaloa. |
| 26 de abril | 2 | Sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 3 de marzo de 2010, relativa al expediente SUP-RAP-6/2010 y SUP-RAP-7/2010 acumulados cuya copia certificada obra en el expediente ATG-005/2010 de este Instituto. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 26 de abril | 2 | Cédulas y razones de notificación personal realizadas a los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional el 3 de marzo de 2010, respecto de la sentencia de la misma fecha, dictada dentro del Recurso de Apelación SUP-RAP-6/2010 y SUP-RAP-7/2010 acumulados, cuya copia certificada obra en el expediente ATG-005/2010 de este Instituto. |
| 26 de abril | 2 | Oficio SGA-JA-1835/2009 y del anverso y reverso de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de 24 de junio de 2009, relativa al expediente SUP-RAP-144/2009, cuya copia certificada obra en el expediente ATG-130/2009 de este Instituto. |
| 26 de abril | 2 | Cédula y razón de notificación personal realizada a Publicidad Popular Potosina, S.A., el 24 de junio de 2009, respecto de la sentencia dictada en la misma fecha, dentro del Recurso de Apelación SUP-RAP-144/2009, cuya copia certificada obra en el expediente ATG-130/2009 de este Instituto. |
| 26 de abril | 2 | Cédula de notificación realizada al Representante Legal de Publicidad Popular Potosina, S.A., el 17 de marzo de 2009, que obra en el expediente del procedimiento especial sancionador identificado con el número SCG/PE/CG/033/2009 de este Instituto. |
| 26 de abril | 2 | Oficio SGA-JA-2890/2009 del anverso y reverso de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 21 de octubre de 2009, relativa al expediente SUP-RAP-276/2009, cuya copia certificada obra en el expediente ATG-259/2009 de este Instituto. |
| 26 de abril | 2 | Oficio SGA-JA-2909/2009 y de la razón de notificación por correo realizada al C. Jorge Luis Quintero Luévano de fechas 21 y 22 de octubre de 2009, así como la constancia de acuse de la pieza postal de fecha 3 de noviembre del mismo año, respecto de la sentencia dictada el 21 de octubre de 2009, dentro del Recurso de Apelación SUP-RAP-276/2009, cuya copia certifica obra en el expediente ATG-259/2009 de este Instituto. |
| 26 de abril | 2 | Oficio SGA-JA-1510/2009 y del anverso y reverso de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 27 de mayo de 2009, relativa al expediente SUP-RAP-114/2009, cuya copia certificada obra en el expediente ATG-105/2009 de este Instituto. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 26 de abril | 2 | Cédula y razón de notificación personal, así como de la razón de fijación y retiro de estrados correspondientes, realizadas al C. Ricardo Boone Menchaca el 27 de mayo de 2009, respecto de la sentencia dictada en la misma fecha, dentro del Recurso de Apelación SUP-RAP-114/2009, cuya copia certificada obra en el expediente ATG-105/2009 de este Instituto. |
| 26 de abril | 2 | Resolución CG156/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra del C. Ricardo Boone Menchaca, concesionario de XEFF-AM 980 khz, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/024/2009, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Poder Judicial de la Federación, dentro de la sentencia recaída al Recurso de Apelación identificada con el número de expediente SUP-RAP-66/2009, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 20 de abril de 2009. |
| 26 de abril | 2 | Oficio SGA-JA-1512/2009 y del anverso y reverso de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 27 de mayo de 2009, relativa al expediente SUP-RAP-125/2009, cuya copia certificada obra en el expediente RTG-001/2009 de este Instituto. |
| 26 de abril | 2 | Oficio SGA-JA-1501/2009 y de la razón de notificación por correo certificado de 27 y 28 de mayo de 2009, respectivamente, realizada al Centro de Frecuencia Modulada, S.A. de C.V. respecto de la sentencia dictada el 27 de mayo de 2009, dentro del Recurso de Apelación SUP-RAP-125/2009, cuya copia certificada obra en el expediente RTG-001/2009 de este Instituto. |
| 27 de abril | 1 | Resguardo de bienes muebles de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración, expedido a favor del C. Bernardo Krinsky Stringler, correspondiente a la video cámara digital, marca Sony, número de serie 1414475 y número de inventario 22-100-1150400042-0128988. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 27 de abril | 2 | Resolución CG110/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por los Partidos Convergencia y Acción Nacional, en contra de los CC. Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador del estado de Oaxaca, Argeo Aquino Santiago, Presidente Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, Armando Félix González Bernabé, Secretario de Obras Públicas, Héctor González Hernández, Director General de Administración Directa de Obras de Agua Potable y Alcantarillado, Isaac Delgado Martínez, Delegado de Gobierno, todos servidores de la entidad federativa en cita, así como del C. Adolfo Toledo Infanzón, Senador de la República, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JD08/OAX/333/2009, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-4/2010 aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 22 de abril de 2010. |
| 27 de abril | 1 | Resguardo de bienes muebles de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración, expedido a favor del C. Oscar Beltrán Cerezo, correspondiente al micrófono inalámbrico con receptor, marca Sony número de serie 100889 y número de inventario 22-100-I150200222-0174571. |
| 27 de abril | 1 | Resguardo de bienes muebles de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración, expedido a favor del C. Oscar Beltrán Cerezo, correspondiente a la Unidad de grabación de disco duro, marca Sony, modelo HVR-DR60 número de serie 3110574. |
| 27 de abril | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano José de Jesús Cano Jauregui Cedeño, ex miembro del Servicio Profesional Electoral, acreditó su nivel de escolaridad. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 27 de abril | 1 | Resolución CG110/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por los Partidos Convergencia y Acción Nacional, en contra de los CC. Ulises Ruíz Ortiz, Gobernador del estado de Oaxaca, Argeo Aquino Santiago, Presidente Municipal de Santa Cruz Xoxocotlan, Armando Félix González Bernabé, Secretario de Obras Públicas, Héctor González Hernández, Director General de Administración Directa de Obras de Agua Potable y Alcantarillado, Isaac Delgado Martínez, Delegado de Gobierno, todos de la entidad federativa citada, así como del C. Adolfo Toledo Infanzón, Senador de la República, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JD08/OAX/333/2009, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-4/2010, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 22 de abril de 2010. |
| 27 de abril | 10 | Certificación del acta en su parte conducente de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 5 de junio de 2008, mediante la cual se designó al Licenciado Edmundo Jacobo Molina como Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. |
| 27 de abril | 1 | Acuerdo CG111/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral emitido en acatamiento a la resolución recaída al Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-23/2010, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 22 de abril de 2010. |
| 28 de abril | 5 | Certificación en la que se hace constar que Convergencia se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 28 de abril | 5 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Luis Walton Aburto se encuentra acreditado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 28 de abril | 5 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Jesús Armando López Velarde Campa, se encuentra acreditado como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 28 de abril | 5 | Documentos Básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 28 de abril | 5 | Emblema oficial del Partido Político Nacional denominado Convergencia, cuyos colores son los siguientes: anaranjado (pantone CMYK magenta 55, yellow 100) y azul cobalto (pantone CMYK cyan 100, magenta 77). |
| 28 de abril | 1 | Resolución CG281/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Político Nacional Convergencia, en contra del C. Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, Gobernador del estado de Oaxaca y del C. Martín Vásquez Villanueva, Secretario de Salud del estado de Oaxaca, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CONV/JL/OAX/091/2009, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de junio de 2009. |
| 28 de abril | 1 | Acuerdo CG364/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral emitido en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-180/2009, relativo al procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Político Nacional Convergencia, en contra del C. Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, Gobernador del estado de Oaxaca y del C. Martín Vásquez Villanueva, Secretario de Salud del estado de Oaxaca, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CONV/JL/OAX/091/2009, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 28 de abril | 1 | Acuerdo CG102/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Catálogo de las estaciones de radio que participarán en la cobertura de la elección extraordinaria de los miembros de los Ayuntamientos de los Municipios de Lamadrid y Juárez del estado de Coahuila; se ordena su difusión; se determina el tiempo que se destinará en radio a los Partidos Políticos durante los periodos de precampaña y campaña de dicho proceso comicial, y se asignan tiempos a las autoridades electorales para el cumplimiento de sus fines de conformidad con el artículo 74, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 22 de abril de 2010. |
| 28 de abril | 1 | Acuse de recibo del oficio numero DESPE/1145/2010, de fecha 28 de abril de 2010, suscrito por el Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, dirigido al C. Antonio Tierrafría Ortiz, Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis del 02 Distrito en el estado de Baja California Sur. |
| 28 de abril | 1 | Acuerdo del Consejo General CG27/2010, por el que se aprueba el ajuste al presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2010 y por el que se establecen las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se derivan de la Ley Federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria y del decreto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2010. |
| 28 de abril | 5 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Quintana Roo. |
| 28 de abril | 1 | Recibo de compensación por término de relación laboral, suscrito por el C. Francisco López Razo. |
| 28 de abril | 1 | Nómina de finiquito 2010 quincena 06/2010, a nombre del C. Francisco López Razo. |
| 28 de abril | 1 | Solicitud de liquidación anticipada del 21° ciclo del FONAC de fecha 26 de marzo de 2010, suscrita por C. Francisco López Razo. |
| 29 de abril | 5 | Integración de la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática. |
| 29 de abril | 1 | Acta de entrega-recepción del C. Erubiel Tirado Cervantes, quien hace entrega de la Secretaria Técnica de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 30 de abril | 3 | Integración de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo. |
| 30 de abril | 3 | Integración de la Comisión coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. |
| 30 de abril | 3 | Integración de la Comisión Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido del Trabajo. |
| 30 de abril | 3 | Integración de la Comisión Nacional de Contraloría y Fiscalización del Partido del Trabajo. |
| 30 de abril | 3 | Integración de la Comisión Nacional de Garantías, Justicia y Controversias del Partido del Trabajo. |
| 30 de abril | 1 | Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por el C. Jaime Castañeda Salas, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Quintana Roo, de fecha 12 de abril de 2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la sentencia recaída al Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-45/2010, mismo que fue aprobado por la mencionada comisión en sesión celebrada el 30 de abril de 2010. |
| 30 de abril | 1 | Acuerdo dictado en el cuaderno auxiliar identificado con el número SCG/CAM/PRD/CG/11/2010, relativo a la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Revolucionario Institucional, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-45/2010. |
| 30 de abril | 1 | Acuerdo de radicación dictado en el procedimiento especial sancionador identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/051/2010, relativo a la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Revolucionario Institucional, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-45/2010. |
| 4 de mayo | 1 | Expediente personal del C. Armando Ibarra Ortiz. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------|-----|--|
| 4 de mayo | 1 | Expediente personal del C. Roberto Barrios Saucedo. |
| 4 de mayo | 1 | Expediente personal del C. Cristóbal Blancas Virgen. |
| 4 de mayo | 1 | Oficio número DGAE/SCyCD/0018/2010 de fecha 6 de enero de 2010, suscrito por el C.P. Agustín Mercado, Subdirector de Certificación y Control Documental de la Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 4 de mayo | 1 | Oficio número DGAE/SCyCD/0058/2010 de fecha 15 de enero de 2010, suscrito por el C.P. Agustín Mercado, Subdirector de Certificación y Control Documental de la Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 4 de mayo | 1 | Oficio número 03/2010 de fecha 13 de enero de 2010, suscrito por el C. Eugenio Romero Melgarejo, Rector General del Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 4 de mayo | 1 | Constancia de servicios de fecha 02 de septiembre del 2009, a nombre del C. Enrique Almeida Lazalde. |
| 5 de mayo | 1 | Constancias relativas a la resolución CG137/2010 respecto de las irregularidades encontradas en la revisión del Informe anual de ingresos y egresos del Partido Socialdemócrata en liquidación correspondiente al ejercicio irregular 2009, aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 28 de abril de 2010. |
| 5 de mayo | 1 | Constancias relativas a la resolución CG137/2010 respecto de las irregularidades encontradas en la revisión del Informe anual de ingresos y egresos del Partido Socialdemócrata en liquidación correspondiente al ejercicio irregular 2009, aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 28 de abril de 2010. |
| 5 de mayo | 1 | Constancias relativas a la resolución CG138/2010 respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de campaña presentados por el Partido Socialdemócrata en liquidación correspondiente Proceso Electoral Federal 2008-2009, aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 28 de abril de 2010. |
| 5 de mayo | 5 | Integración de las Comisiones Ejecutiva y Coordinadora Estatales del Partido del Trabajo en Sinaloa. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------|-----|---|
| 5 de mayo | 2 | Acuerdo del Consejo General número CG27/2010, por el que se aprueba el ajuste al presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2010 y por el que se establecen las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se derivan de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria y del decreto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2010. |
| 5 de mayo | 2 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral número JGE72/2008, por el cual se aprueban los lineamientos para el pago de compensación por término de la relación laboral al personal que deja de prestar sus servicios en el Instituto Federal Electoral y en consecuencia se abrogan los contenidos en el Acuerdo JGE61/99. |
| 5 de mayo | 1 | Nómina ordinaria quincena 24/96 correspondiente al período del 16 de diciembre de 1996 al 31 de diciembre de 1996, a nombre del C. Enrique Almeida Lazalde. |
| 5 de mayo | 1 | Nómina ordinaria quincena 23/96 correspondiente al periodo del 01 de diciembre de 1996 al 15 de diciembre de 1996, a nombre del C. Enrique Almeida Lazalde. |
| 5 de mayo | 1 | Nómina ordinaria quincena 14/96 correspondiente al periodo del 16 de julio de 1996 al 31 de julio de 1996, a nombre del C. Enrique Almeida Lazalde. |
| 5 de mayo | 1 | Nómina ordinaria quincena 13/96 correspondiente al periodo del 01 de julio de 1996 al 15 de julio de 1996, a nombre del C. Enrique Almeida Lazalde. |
| 5 de mayo | 1 | Nómina ordinaria quincena 12/96 correspondiente al periodo del 16 de junio de 1996 al 30 de junio de 1996, a nombre del C. Enrique Almeida Lazalde. |
| 5 de mayo | 1 | Nómina ordinaria quincena 11/96 correspondiente al periodo del 01 de junio de 1996 al 15 de junio de 1996, a nombre del C. Enrique Almeida Lazalde. |
| 5 de mayo | 1 | Nómina ordinaria quincena 2/96 correspondiente al periodo del 16 de enero de 1996 al 31 de enero de 1996, a nombre del C. Enrique Almeida Lazalde. |
| 5 de mayo | 1 | Nómina ordinaria quincena 1/96, correspondiente al periodo del 01 de enero de 1996 al 15 de enero de 1996, a nombre del C. Enrique Almeida Lazalde. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------|-----|--|
| 5 de mayo | 1 | Resolución CG145/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por los CC. Martín Darío Cázarez Vázquez y Pedro de Jesús Aznar Pavón, representantes respectivamente, de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el Estado de Tabasco, C. Oscar Armando Castillo Sánchez y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el Estado de Tabasco, en contra del Partido Acción Nacional, del C. Miguel Angel Jiménez Landero y C. José Gerardo Gaudiano Peralta, concesionario de la emisora XHEMZ-FM, denominada "Oye 99.9", por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-29/2010, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2010. |
| 5 de mayo | 1 | Voto particular que emite la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín en relación al proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica la resolución CG554/2009, del 4 de noviembre de 2009, respecto de los ingresos y gastos de las organizaciones de observadores electorales correspondientes al proceso electoral federal 2008-2009, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por la Organización de Observadores Electorales Sociedad de Solidaridad Social "Cualtlepetl", identificada con el número de expediente SUP-RAP-335/2009. |
| 6 de mayo | 20 | Certificación en la que se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 6 de mayo | 20 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano José González Morfín, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 6 de mayo | 20 | Certificación en la que se hace constar que el licenciado José César Nava Vázquez, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 11 de mayo | 1 | Resguardo vehicular de fecha 4 de abril de 2007 a nombre de Gerardo Maldonado Bautista, Ex Coordinador Administrativo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, relativo al vehículo marca Nissan, Tipo Pick up, Modelo 2007 y número de placas de circulación 659-UUK. |
| 11 de mayo | 1 | Resguardo de Bienes Muebles de fecha 12 de marzo de 2010 a nombre de Gerardo Maldonado Bautista, Ex Coordinador Administrativo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. |
| 12 de mayo | 1 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral número JGE72/2008 por el cual se aprueban los lineamientos para el pago de compensación por término de la relación laboral al personal que deja de prestar sus servicios en el instituto federal electoral y en consecuencia se abrogan los contenidos en el acuerdo JGE61/99. |
| 12 de mayo | 1 | Acuerdo del Consejo General número CG27/2010, por el que se aprueba el ajuste al presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2010 y por el que se establecen las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010. |
| 12 de mayo | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de la persona moral denominada Frecuencia Modulada de Ciudad Juárez, S.A., concesionaria de XHTO-FM 104.3 mhz. en el estado de Chihuahua, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/026/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-039/2010, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 12 de mayo de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 12 de mayo | 1 | Documentación relativa a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Nueva Alianza en el Distrito Federal el 12 de febrero de 2010. |
| 12 de mayo | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido del Trabajo, en contra de la C. Amalia Dolores García Medina, Gobernadora Constitucional del Estado de Zacatecas; Fundación Produce Zacatecas, A.C., Televimex, S.A. de C.V., concesionaria de la emisoraXHBD-TV canal 8; Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XHZAT-TV canal 13; Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras HXIV-TV canal 5 y XHLVZ-TV canal 10, y el C. Juan Enríquez Rivera, concesionario de las emisoras XHGAP-FM 94.7 mhz. y XHZTS-FM 91.5 mhz., por hechos que considera constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/338/2009, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-42/2010 y SUP-RAP-41/2010 acumulados, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 12 de mayo de 2010. |
| 13 de mayo | 1 | Pólizas de egresos 8 y 9 de fecha 19 de junio de 2009, así como 24 recibos repaps correspondientes a los Informes de Campaña Electoral Federal 2008-2009, presentados por el Partido Acción Nacional. |
| 14 de mayo | 1 | Constancia de Asignación de Diputados Electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido Revolucionario Institucional, respecto del lugar número cinco de la lista correspondiente a la Quinta Circunscripción Electoral Plurinominal. |
| 17 de mayo | 1 | Constancias que obran en el expediente número JLE/NAY/PA/001/09 relativo al procedimiento administrativo para la aplicación de sanción instaurado en contra del C. Juan Pablo Atondo Quiñones. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 17 de mayo | 1 | Resolución del procedimiento administrativo para la determinación de sanción expediente número PA-JLE/08/09 instaurado en contra del C. Librado Caballero Luis, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el estado de Oaxaca. |
| 17 de mayo | 2 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Juan Atanasio Reyna Corona se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada Fuerza Nacional Ciudadana en Movimiento, quien de acuerdo con el artículo 34, fracciones VI y VI de los estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |
| 17 de mayo | 1 | Póliza de egresos 23 de fecha 30 de junio de 2009, así como copia de la documentación soporte de la misma, correspondientes a los informes de campaña electoral federal 2008-2009, presentados por el Partido Acción Nacional. |
| 18 de mayo | 1 | Factura en original número 0158 de fecha 10 de septiembre de 2009, expedida por el Arq. Itzamna Raymundo Jurkoski Mendoza a favor del Partido Revolucionario Institucional. |
| 18 de mayo | 1 | Escrito de renuncia de fecha 15 de enero del 2010, suscrito por el C. Aarón Arturo Quijano Martínez. |
| 19 de mayo | 1 | Certificación del documento denominado: "Evolución salarial de puestos", de la plaza Técnico en Proceso Electoral nivel 27ZA. |
| 19 de mayo | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/348/2010 de fecha 26 de abril de 2010, signado por el Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante los cuales notifica el engrose de la resolución CG110/2010 a los licenciados Paulino Gerardo Tapia Latisnere y José Guillermo Bustamante Ruisánchez, Representantes Propietarios de Convergencia y del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, respectivamente. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 19 de mayo | 1 | Voto concurrente emitido por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández en la resolución CG110/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativa al procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por los Partidos Convergencia y Acción Nacional, en contra de los CC. Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador del estado de Oaxaca, Argeo Aquino Santiago, Presidente Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, Armando Félix González Bernabé, Secretario de Obras Públicas, Héctor González Hernández, Director General de Administración Directa de Obras de Agua Potable y Alcantarillado, Isaac Delgado Martínez, Delegado de Gobierno, todos servidores de la entidad federativa en cita, así como del C. Adolfo Toledo Infanzón, Senador de la República, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JD08/OAX/333/2009, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-4/2010. |
| 20 de mayo | 1 | Oficio DGPL 61-II-9-0071 de fecha 23 de septiembre de 2009, suscrito por el Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña y la Diputada Ma. Teresa R. Ochoa Mejía, Presidente y Secretaria, respectivamente, de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual se acredita, entre otros, al Senador Pablo Gómez Álvarez, como Consejero del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. |
| 20 de mayo | 1 | Oficio de fecha 15 de agosto del año 2005, suscrito por la C. Mariana Arvizu Rivas, representante propietaria ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral del extinto Partido Socialdemócrata, por el que notifica la integración de los órganos directivos nacionales y estatales. |
| 20 de mayo | 1 | Acta de Asamblea del Primer Pleno del Consejo Político Federal del extinto Partido Socialdemócrata, celebrada el 20 de agosto de 2005. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 20 de mayo | 1 | Oficio de fecha 15 de agosto de 2005, suscrito por la C. Mariana Arvizu Rivas, representante propietaria ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral del extinto Partido Socialdemócrata, por el que notifica la integración de los órganos directivos nacionales y estatales. |
| 20 de mayo | 1 | Acta de Asamblea del Primer Pleno del Consejo Político Federado del extinto Partido Socialdemócrata, celebrada el 20 de agosto de 2005. |
| 20 de mayo | 1 | Constancia de Registro de la Fórmula de candidatos a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la Fórmula integrada por los ciudadanos Fernando Pérez Rodríguez y Clemente Cázares Santos, candidatos Propietario y Suplente, respectivamente, por el Distrito 05 del Distrito Federal. |
| 20 de mayo | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón Electoral, con número de forma 29959070, con fecha de trámite 30 de abril de 1991, a nombre de María Cristina Gallegos Estebanez. |
| 21 de mayo | 3 | Principios de Doctrina vigentes del Partido Acción Nacional. |
| 21 de mayo | 3 | Estatutos generales vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 11 de junio de 2008. |
| 21 de mayo | 3 | Programa de Acción Política vigente del Partido Acción Nacional, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 18 de junio de 2004. |
| 21 de mayo | 3 | Reglamento del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 21 de mayo | 3 | Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 21 de mayo | 3 | Reglamento de los órganos estatales y municipales del Partido Acción Nacional |
| 21 de mayo | 3 | Reglamento sobre aplicación de sanciones del Partido Acción Nacional. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 21 de mayo | 3 | Reglamento de miembros del Partido Acción Nacional. |
| 21 de mayo | 3 | Reglamento de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional. |
| 21 de mayo | 3 | Reglamento para la Administración del Financiamiento del Partido Acción Nacional. |
| 21 de mayo | 3 | Reglamento de las relaciones entre el Partido Acción Nacional y los funcionarios públicos de elección postulados por el PAN. |
| 21 de mayo | 3 | Reglamento para las relaciones del Partido Acción Nacional con agrupaciones intermedias. |
| 21 de mayo | 3 | Reglamento de selección de candidatos a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional. |
| 21 de mayo | 1 | Formato único de movimientos (FUM) de fecha de formulación 04 de enero de 1999, a nombre del C. Francisco Galindo Arellano. |
| 24 de mayo | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. Alberto Zarate Estrada. |
| 24 de mayo | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. Enrique Ernesto Saldaña García. |
| 24 de mayo | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. Humberto Navarro de la Mora. |
| 24 de mayo | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. Luis Florencio Maldonado Ceballos. |
| 24 de mayo | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. José Antonio de la Mora Sánchez. |
| 24 de mayo | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. José Carlos Salinas Flores. |
| 24 de mayo | 1 | Oficio número DGAEUV/OF.MAY/1212/2009 de fecha 23 de noviembre de 2009, suscrito por el C. Carlos Arturo Gómez Vignola, Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de mayo | 1 | Escrito de fecha 23 de octubre de 2009, suscrito por el Lic. Gonzalo Hernández Flores, Director de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 24 de mayo | 1 | Oficio número DCP/SCP/2866-AP/09 folio 8797 de fecha 23 de octubre de 2009, suscrito por la Lic. Karina Argüello Lemus, Subdirectora de Colegios de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de mayo | 1 | Oficio número DCP/SCP/2435-AP/09 folio 7663 de fecha 20 de octubre de 2009, suscrito por la Lic. Karina Arguello Lemus, Subdirectora de Colegios de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de mayo | 1 | Oficio número CCE/DIRECCIÓN/II.J/04500/2009 de fecha 26 de octubre de 2009, suscrito por el Mtro. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de mayo | 1 | Oficio número CCE/DIRECCIÓN/II.J/04394/2009 de fecha 19 de octubre de 2009, suscrito por el Mtro. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de mayo | 1 | Oficio número DGAE/SCyCD/0503/2010 de fecha 6 de abril de 2010, suscrito por el C.P. Agustín Mercado, Subdirector de Certificación y Control Documental de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de mayo | 1 | Oficio número DAA467/09 de fecha 26 de noviembre de 2009, suscrito por la Lic. María Cristina Ventura Valdes, Subdirectora de control Escolar de la Universidad Autónoma de Coahuila, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de mayo | 1 | Acuerdo JGE105/2008 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se actualizan los lineamientos para la determinación de sanciones aprobados mediante acuerdo JGE71/2005, con motivo de las modificaciones al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 24 de mayo | 1 | Circular No. 005/2002 de fecha 11 de junio de 2002, emitida por el otrora Secretario Ejecutivo Lic. Fernando Zertuche Muñoz, dirigida al Lic. Alfonso Fernández Cruces, Director Ejecutivo de Administración y a los CC. Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral. |
| 24 de mayo | 1 | Formato único de movimientos (FUM) de fecha de formulación 14 de mayo de 2009, a nombre del C. Aquilino Domínguez López. |
| 24 de mayo | 1 | Renuncia de fecha 15 de mayo de 2009, suscrito por el C. Aquilino Domínguez López. |
| 24 de mayo | 1 | Resolución CG157/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHTEM-TV canal 12 (+), XHPUR-TV canal 6, XHTHN-TV canal 11 y XHTHP-TV canal 7 en el estado de Puebla, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/017/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-26/2010 y un anexo, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 2010. |
| 24 de mayo | 1 | Resolución CG158/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivosXHDRG-TV canal 2 y XHDB-TV canal 7 (+) en el estado de Durango, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/018/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-27/2010, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 24 de mayo | 1 | Resolución CG159/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHKC-TV canal 12, XHLVZ-TV canal 10 y XHIV-TV canal 5, en el estado de Zacatecas, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/019/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-24/2010 y un anexo, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 2010. |
| 24 de mayo | 1 | Resolución CG160/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras identificadas con las siglas XHCH-TV- canal 2, XHECH-TV canal 11(-), XHHPC-TV canal 5(+), XHHDP-TV canal 9(+), y XHCJH-TV canal 20 en el estado de Chihuahua, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/022/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-37/2010 y un anexo, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 24 de mayo | 1 | Resolución CG161/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHTEM-TV canal 12(+), XHPUR-TV canal 6, XHTHN-TV canal 11 y XHTHP-TV canal 7 en el estado de Puebla, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/023/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-35/2010 y un anexo, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 2010. |
| 24 de mayo | 1 | Resolución CG162/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHKC-TV canal 12, XHLVZ-TV canal 10 y XHIV-TV canal 5, en el estado de Zacatecas, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales identificada con el número de expediente SCG/PE/CG/025/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-38/2010 y un anexo, misma que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 24 de mayo | 1 | Resolución CG163/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHVAD-TV canal 10, XHDT-TV canal 11 (+), XHKYU-TV canal 4 (+) y XHMEY-TV canal 7 en el estado de Yucatán, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/027/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la h. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-34/2010 y un anexo, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 2010. |
| 24 de mayo | 1 | Resolución CG164/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHDRG-TV canal 2 y XHDB-TV canal 7 (+) en el estado de Durango, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/028/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-36/2010 y un anexo, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 2010. |
| 24 de mayo | 2 | Oficio número SE/566/2010 de fecha 20 mayo de 2010, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral; de la versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 29 de abril de 2009, en la parte relativa a la designación del titular de la Dirección Jurídica e instrumento notarial número 137,876, de fecha 2 de julio de 2009, pasado ante la fe del Notario Público 151 del Distrito Federal, Lic. Cecilio González Márquez. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 24 de mayo | 1 | Resolución CG156/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.vV, concesionaria de las emisoras identificadas con las siglas XHCH-TV canal 2, XHECT-TV canal 11 (-), XHHPC-TV canal 5 (+), XHHDP-TV canal 9 (+), XHCJE-TV canal 11 y XHCJH canal 20 en el estado de Chihuahua, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/016/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-25/2010 y un anexo, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 2010. |
| 25 de mayo | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula número dos de la Quinta Circunscripción Electoral Plurinominal, integrada por los ciudadanos Carolina García Cañón y Alejandro del Mazo Maza, propietario y suplente, respectivamente. |
| 25 de mayo | 1 | Informe semanal de monitoreo del estado de Veracruz y su documento de consideraciones respectivo, correspondientes al periodo que comprende del 14 al 20 de abril de 2010 y que rinde la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, inciso m) del Reglamento de sesiones del Comité de Radio y Televisión. |
| 25 de mayo | 1 | Informe semanal de monitoreo del estado de Veracruz y su documento de consideraciones respectivo, correspondientes al periodo que comprende del 7 al 13 de abril de 2010 y que rinde la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, inciso m) del Reglamento de sesiones del Comité de Radio y Televisión. |
| 25 de mayo | 1 | Informe semanal de monitoreo de Veracruz y su documento de consideraciones respectivo, correspondientes al periodo que comprende del 30 de marzo al 6 de abril de 2010 y que rinde la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, inciso m) del Reglamento de sesiones del Comité de Radio y Televisión. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 25 de mayo | 1 | Informe semanal de monitoreo del estado de Veracruz y su documento de consideraciones respectivo, correspondientes al periodo que comprende del 24 al 29 de marzo de 2010 y que rinde la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, inciso m) del Reglamento de sesiones del Comité de Radio y Televisión. |
| 25 de mayo | 1 | Informe semanal de monitoreo del estado de Veracruz y su documento de consideraciones respectivo, correspondientes al periodo que comprende del 17 al 23 de marzo de 2010 y que rinde la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, inciso m) del Reglamento de sesiones del Comité de Radio y Televisión. |
| 25 de mayo | 1 | Oficio PT-CEN-CCN-108/2009 de fecha 2 de septiembre de 2009, suscrito por los miembros de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo, mediante el cual se acredita, entre otros, al licenciado Ricardo Cantú Garza, como representante propietario ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral correspondiente al Partido del Trabajo. |
| 26 de mayo | 20 | Certificación en la que se hace constar que el Partido del Trabajo se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 26 de mayo | 20 | Documentos Básicos del Partido del Trabajo, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 21 de septiembre de 2005, vigentes conforme a lo ordenado en la sentencia dictada por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-2638/2008 y SUP-JDC2639/2008 acumulados, de fecha 27 de enero de 2010. |
| 26 de mayo | 20 | Integración de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo. |
| 26 de mayo | 20 | Integración de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. |
| 26 de mayo | 20 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Silvano Garay Ulloa se encuentra registrado como Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 26 de mayo | 20 | Instrumento notarial número 58156 pasado ante la fe del licenciado Eduardo A. Martínez Urquidi, Notario Público número 56 del Distrito Federal, que contiene la protocolización del Congreso Constitutivo del Partido del Trabajo, celebrado el 8 de diciembre de 1990. |
| 26 de mayo | 1 | Certificación en la que se hace constar que Praxis Democrática se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional. |
| 26 de mayo | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Ricardo Jiménez Merino, se encuentra registrado como Presidente del Comité Directivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada Praxis Democrática. |
| 26 de mayo | 1 | Oficio número UP-DA/3847/10 de fecha 14 de mayo de 2010 firmado por el C.P.C. Alfredo Cristalin Kaulitz, Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, mediante el cual se da contestación al oficio RCG-IFE-232/2010 del 6 de mayo de 2010, enviado por el Lic. Gerardo Tapia Latisnere, representante ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral de Convergencia, así como relación personalizada de los reconocimientos por actividades políticas, correspondiente al Informe Anual 2001, presentado por Convergencia. |
| 26 de mayo | 1 | Constancias que integran el expediente número DESPE/AD/07/2010, el cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 26 de mayo | 1 | Proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 28 de abril de 2010, en la parte relativa a la presentación y discusión del Informe General sobre la Administración de los Tiempos del Estado en materia electoral durante los Procesos Electorales Locales 2010, identificado como punto 12 del orden del día. |
| 26 de mayo | 1 | Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 28 de abril de 2010, en la parte relativa a la presentación y discusión del Informe General sobre la Administración de los Tiempos del Estado en materia electoral durante los Procesos Electorales Locales 2010, identificado como punto 12 del orden del día. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 26 de mayo | 1 | Formato Único de Movimientos y/o Constancia de Nombramiento, de fecha 16 de noviembre de 2008, correspondiente al C. Felipe Rodríguez Vera, Ex Coordinador Administrativo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. |
| 26 de mayo | 1 | Oficio sin número recibido en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos con fecha 6 de noviembre del 2008, remitido por el Representante Legal de Televimex, S.A. de C.V. y Radiotelevisora México Norte, S.A. de C.V. mediante el cual informa de las emisoras de San Luis Potosí en las que es posible bloquear de forma individual la señal de origen y aquellas en las que no. |
| 26 de mayo | 1 | Acuse de recibo del oficio número CFT/D01/STP/1454/2009 de fecha de abril de 2009, signados por los CC. Héctor Guillermo Osuna Jaime, Rafael Noel del Villar Alrich, José Ernesto Gil Elorduy, Gonzalo Martínez Pous y José Luis Peralta Higuera, Presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones y comisionados, respectivamente, por medio del cual dan contestación a la solicitud de información requerida mediante oficio número SE/712/2009. |
| 26 de mayo | 1 | Acuse de recibo del oficio número SE/712/2009 de fecha 23 de marzo de 2009 dirigido al Arq. Héctor Guillermo Osuna Jaime, Presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, mediante la cual se solicita información. |
| 26 de mayo | 1 | Acuse del escrito de fecha 27 de noviembre de 2008, suscrito por el Lic. José Alberto Sáenz Azcárraga, representante de las empresas concesionarias y tres anexos. |
| 26 de mayo | 1 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/STCRT/2826/2010 de fecha 8 de abril del año 2010, de su anexo y citatorio respectivos, mediante el cual el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, requirió al representante legal de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionario de las emisoras XHHDL-TV canal 7 y XHJN-TV canal 9, rindiera un informe con relación a las presuntas omisiones de cumplir con su obligación de transmitir promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales para el proceso electoral local en el estado de Oaxaca, durante el periodo de precampaña. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 26 de mayo | 1 | Oficio número SE/583/2010 de fecha 26 de mayo de 2010, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral; de la versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 29 de abril de 2009, en la parte relativa a la designación de la titular de la Dirección Jurídica e instrumento notarial número 137,876, de fecha de 2 de julio de 2009, pasado ante la fe del Notario Público 151 del Distrito Federal, Lic. Cecilio González Márquez. |
| 27 de mayo | 1 | Acta de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 24 de marzo de 2010, en la parte relativa a la discusión y aprobación, correspondiente a los apartados 4.1, 4.2, 4.3, 4.5, 4.7 y 4.8 del orden del día, identificados como CG95/2010, CG96/2010, CG97/2010, CG98/2010, CG99/2010 y CG100/2010, respectivamente, relacionados con diversas quejas presentadas como procedimientos especiales sancionadores, en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., entre otros, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. |
| 27 de mayo | 1 | Oficio número SE/583/2010 de fecha 26 de mayo de 2010, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral; de la versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de abril de 2009, en la parte relativa a la designación de la titular de la Dirección Jurídica e instrumento notarial número 137,876, de fecha 2 de julio de 2006, pasado ante la fe del Notario Público 151 del Distrito Federal, Lic. Cecilio González Márquez |
| 28 de mayo | 2 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Ricardo Jiménez Merino se encuentra registrado como Presidente del Comité Directivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada Praxis Democrática, quien de acuerdo con el artículo trigésimo séptimo, fracciones I, II, IV y V de los Estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, se encuentra facultado para ejercer los poderes en términos de los tres primeros párrafos del Artículo 2554 del Código Civil vigente para el Distrito Federal y sus correlativos de los códigos civiles de las entidades federativas de la República Mexicana, así como en términos del artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 31 de mayo | 1 | Acuerdo ACRT/003/2008 dictado por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, en la cuarta sesión extraordinaria, celebrada los días 27 de febrero, 3, 6 y 7 de marzo de 2008. |
| 1 de junio | 1 | Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo celebrada el 24 de julio de 2008. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número nueve de la quinta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Carlos Torres Piña y Pavel Díaz Juárez, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número ocho de la quinta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Lizbeth García Coronado y María Diana Méndez Aguilar, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número siete de la quinta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Feliciano Rosendo Marín Díaz y José del Carmen Enriquez Rosado, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número seis de la quinta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Martha Angélica Bernardino Rojas y María Teresa Álvarez Vázquez, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número cinco de la quinta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos José Luis Jaime Correo y Pedro Alonso Pérez, propietario y suplente, respectivamente. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número cuatro de la quinta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Indira Vizcaino Silva y Priscila López Mejía, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número tres de la quinta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Juventino Víctor Castro y Castro e Hilario Everardo Sánchez Cortés, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número dos de la quinta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo y Karla Patricia Frausto Vázquez, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número uno de la quinta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Gaudalupe Acosta Naranjo y Luciano Cornejo Barrera, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número diez de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Ana Luz Lobato Ramírez y Virginia Trejo Trujillo, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número nueve de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Ilich Augusto Lozano Herrera y Zeus Rafael Mendoza Flores, propietario y suplente, respectivamente. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número ocho de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Teresa del Carmen Inchaustegui Romero y Ruth Castro Corona, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número siete de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Filemón Navarro Aguilar y Antonino Cayetano Díaz, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número seis de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Enoe Margarita Uranga Muñoz y Claudia María Hinojosa Corona, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número cinco de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Francisco Hernandez Juárez y Luis Mariano Andalco López, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número cuatro de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Florentina Rosario Morales y Carmina Tenango Salgado, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número tres de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Víctor Hugo Cirigo Vásquez y Fernando Belaunzaran Méndez, propietario y suplente, respectivamente. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número dos de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Leticia Quezada Contreras y Linda Guadalupe Arciniega Álvarez, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número uno de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez y Aarón Mastache Mondragón, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número siete de la tercera circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Olga Luz Espinosa Morales y Carlos Enrique Esquinca Cancino, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número seis de la tercera circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos José Narro Céspedes y Juan Carlos Regis Adame, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número cinco de la tercera circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Bélgica Nabil Carmona Cabrera y Aleida Tonelly Serrano Rosaro, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número cuatro de la tercera circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Rodolfo Lara Lagunas y Francisco Garduño Yáñez, propietario y suplente, respectivamente. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número tres de la tercera circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Juanita Arcelia Cruz Cruz y Aída Hernández Díaz, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número dos de la tercera circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Federico Ovalle Vaquera y Abraham Bagdadi Estrella, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número uno de la tercera circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Obdulia Magdalena Torres Abarca y Elvira de Jesús Pola Figueroa, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número tres de la segunda circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Mary Telma Guajardo Villarreal y Lydia Maribel Cárdenas Cisneros, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número dos de la segunda circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Domingo Rodríguez Martell y Eduardo Arguijo Baldenegro, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número uno de la segunda circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Claudia Edith Anaya Mota y Adriana Puente Montes, propietario y suplente, respectivamente. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número tres de la primera circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Francisco Armando Meza Castro y José Antonio León Mendivil, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número dos de la primera circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos María Guadalupe Silerio Núñez y Marcos Carlos Cruz Martínez, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número uno de la primera circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos José de Jesús Zambrano Grijalva y Héctor Elías Barraza Chávez, propietario y suplente, respectivamente. |
| 2 de junio | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG155/2010 por el que se modifica el CG601/2010 denominado: "Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante el cual emite normas reglamentarias sobre propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 41, base III, apartado c, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los procesos electorales locales 2010 y un anexo, así como el voto particular que emite el Consejero Electoral Marco Antonio Gómez Alcántar. |
| 2 de junio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DJ-1078/2010 de fecha 6 de mayo de 2010, firmado por la Mtra. Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica del Instituto Federal Electoral, del citatorio y de la cédula de notificación de 18 y 19 de mayo de 2010, respectivamente, dirigidos al C. Oscar Armando Castillo Sánchez. |
| 2 de junio | 1 | Oficio número 500/1755/2010 de fecha 27 de abril de 2010, signado por el Lic. Miguel Nova Gómez, como Abogado General y Comisionado para la Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 2 de junio | 1 | Acuse de recibo del oficio número SE/504/2010 de fecha 11 de mayo de 2010, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. |
| 3 de junio | 1 | Acuse de recibo del oficio número SE/582/2010 y de su anexo relativo al oficio SE/432/2010 de fechas 26 de mayo y 19 de abril de 2010, respectivamente, signados por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. |
| 3 de junio | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral de fecha 27 de mayo de 2010. |
| 4 de junio | 1 | Recibo de credencial para votar con número Reconocimiento Óptico de Caracteres 077474171586 correspondiente al ciudadano Hernández Valdez Onofre con fecha de entrega 2 de junio de 1999. |
| 4 de junio | 1 | Formato único de actualización y recibo con número de folio 0832012118152 correspondiente al ciudadano Hernández Valdez Onofre de fecha de trámite 17 de septiembre de 2008. |
| 4 de junio | 1 | Formato único de actualización con número de folio nacional 1603121105439 correspondiente al ciudadano Hernández Valdez Onofre de fecha de trámite 9 de febrero de 1999. |
| 4 de junio | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emite criterio general complementario relativo a las coaliciones y su previsión en las legislaciones de las entidades federativas, establecido en el acuerdo identificado con la clave CG172/2009, así como por las que se modifica el acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral identificado con la clave ACRT/022/2010 con el propósito de ajustar el modelo de pauta y pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y de las coaliciones durante el período de campaña del proceso electoral local 2010 en el estado de Sinaloa, emitido en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Juicio de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-53/2010 y su acumulado SUP-RAP-54/2010, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 3 de junio de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 7 de junio | 1 | Documentación presentada por el Partido del Trabajo, relativa al Sexto Congreso Nacional Ordinario celebrado los días 20 y 21 de agosto del año 2005. |
| 7 de junio | 4 | Escrito de fecha 29 de agosto de 2008, signado por el Lic. Casio Carlos Narváez Lidof y un anexo, mismo que forma parte del expediente identificado con el número SCG/PE/CG/019/2008. |
| 8 de junio | 2 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 4 de junio de 2010. |
| 8 de junio | 1 | Acuerdo JGE85/2009 de la Junta General Ejecutiva Instituto Federal Electoral, por el que se autoriza la modificación a la forma de pago del aguinaldo para homologarla con la que se da en la administración pública federal y en consecuencia la supresión del estímulo por desempeño que anualmente se otorga al personal del Instituto. |
| 8 de junio | 1 | Resolución CG172/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de la persona moral denominada Frecuencia Modulada de Ciudad Juárez, S.A., concesionaria de XHTO-FM 104.3 mhz., en el estado de Chihuahua, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SUP-RAP-047/2010, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 3 de junio de 2010. |
| 9 de junio | 1 | Documentación presentada por el Partido del Trabajo, relativa al Sexto Congreso Nacional Ordinario celebrado los días 20 y 21 de agosto del año 2005. |
| 9 de junio | 5 | Integración del Secretariado Nacional del Partido de la Revolución Democrática |
| 9 de junio | 5 | Integración de la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática. |
| 9 de junio | 15 | Integración de la Junta Ejecutiva del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Guerrero. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 9 de junio | 1 | Acuse del oficio número DEPPP/STCRT/4374/2010 de fecha 7 de junio de 2010, mediante el cual el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión hace del conocimiento del representante legal de Administradora Arcangel, S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XHOLA-FM en el estado de Puebla, el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral relativo a la adopción de medidas cautelares dentro del procedimiento especial sancionador que cuenta con el expediente número SCG/PE/PAN/CG/062/2010, en atención al cual se solicita a dicha concesionaria ordenar la suspensión de manera inmediata de las transmisiones de los promocionales de televisión identificados como RV01777-10 y RV01852-10 y sustituirlos por el material RV002109-10. |
| 9 de junio | 1 | Acuse del oficio número DEPPP/STCRT/4372/2010 de fecha 7 de junio de 2010, mediante el cual el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión hace del conocimiento del representante legal de Televisión de Puebla, S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XHP-TV canal 3 en el estado de Puebla, el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral relativo a la adopción de medidas cautelares dentro del procedimiento especial sancionador que cuenta con el expediente número SCG/PE/PAN/CG/062/2010, en atención al cual se solicita a dicha concesionaria ordenar la suspensión de manera inmediata de las transmisiones de los promocionales de televisión identificados como RV01777-10 y RV01852-10 y sustituirlos por el material RV002109-10. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 10 de junio | 1 | <p>Certificación en la que se hace constar que el día 3 de junio de 2010 se celebró sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral dando inicio a las 18:00 horas y concluyó a las 04:39 horas del día 4 de junio de 2010, en la que el CG170/2010 relativo a la “Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Instituto Electoral del estado de Guanajuato en contra de la C. Luz María Núñez Flores, las personas morales “Radio San Miguel S.A.” y “Proyección Cultura Sanmiguelense, A.C.” y los Partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/IEEG/CG/322/2009, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-22/2010”, fue aprobado a las 03:47 horas del día 4 de junio de 2010.</p> |
| 10 de junio | 1 | <p>Solicitud de registro del C. Carlos Lozano de la Torre candidato a Senador por el Principio de Mayoría Relativa con carácter de Propietario de la primera fórmula por el estado de Aguascalientes para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p> |
| 10 de junio | 1 | <p>Resolución CG170/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato en contra de la C. Luz María Núñez Flores, las persona morales “Radio San Miguel S.A” y “Proyección Cultural Sanmiguelense, A.C.”, y los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/IEEG/CG/322/2009, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-22/2010, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 3 de junio de 2010.</p> |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 10 de junio | 1 | Resolución CG171/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes en contra de los C. Carlos Lozano de la Torre y Víctor Manuel Vera Burgos, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/IEEA/CG/001/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-28/2010, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 3 de junio de 2010. |
| 14 de junio | 1 | Formato único de actualización con número de folio nacional 099221638 correspondiente al ciudadano Luis Carlos Rivas Reyna de fecha de trámite 4 de septiembre de 1996. |
| 14 de junio | 1 | Formato único de actualización con número de código de barras 1908124752019 correspondiente al ciudadano Luis Carlos Rivas Reyna de fecha de trámite 23 de octubre de 1999. |
| 14 de junio | 1 | Recibo de credencial para votar con fotografía correspondiente al ciudadano Luis Carlos Rivas Reyna con número de Reconocimiento Óptico de Caracteres 061562732767 de fecha de entrega 5 de enero de 2000. |
| 14 de junio | 1 | Formato único de actualización y recibo con número de código de barras 0619082105507 correspondiente al ciudadano Luis Carlos Rivas Reyna de fecha de trámite 25 de febrero de 2006. |
| 14 de junio | 1 | Formato único de actualización y recibo con número de código de barras 0919082114259 correspondiente al ciudadano Luis Carlos Rivas Reyna de fecha de trámite 14 de diciembre de 2009. |
| 14 de junio | 1 | Recibo de credencial para votar con fotografía con número de Reconocimiento Óptico de Caracteres 061562732767 correspondiente ciudadano Luis Carlos Rivas Reyna de fecha de entrega 4 de noviembre de 1996. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 14 de junio | 3 | Acuerdo CG173/2010 del Consejo General de Instituto Federal Electoral por el que se emite el criterio general complementario relativo a las coaliciones y su previsión en las legislaciones de las entidades federativas, establecido en el acuerdo identificado con la clave CG172/2009, así como por el que se modifica el acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral identificado con la clave ACRT/022/2010 con el propósito de ajustar el modelo de pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los partidos políticos y de las coaliciones durante el periodo de campañas del proceso electoral local 2010 del estado de Sinaloa; en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Juicio de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-53/2010 y su acumulado con el número de expediente SUP-RAP-54/2010. |
| 14 de junio | 2 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el día 4 de junio de 2010. |
| 14 de junio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/495/2010 de fecha 4 de junio de 2010, signado por el Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al C. Sebastián Lerdo de Tejada, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 14 de junio | 1 | Versión estenográfica de la décimo tercera sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, celebrada el 9 de junio de 2010. |
| 14 de junio | 1 | Acuse de recibo del oficio número RPAN/803/2010 de fecha 10 de junio de 2010, suscrito por el C. Everardo Rojas Soriano. |
| 14 de junio | 1 | Oficio número DEPPP/0947/2010 de fecha 10 de junio de 2010, signado por el Lic. Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos. |
| 14 de junio | 1 | Acuse del oficio número DEPPP/STCRT/4571/2010 de fecha 14 de junio de 2010, signado por el Lic. Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 15 de junio | 1 | Constancia de asignación de diputados electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número diez de la cuarta circunscripción plurinominal integrada por los ciudadanos Ana Luz Lobato Ramírez y Virginia Trejo Trujillo, propietario y suplente, respectivamente. |
| 15 de junio | 15 | Integración de la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza. |
| 15 de junio | 20 | Certificación en la que se hace constar que el licenciado José César Nava Vázquez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 15 de junio | 20 | Certificación en la que se hace constar que el licenciado José Guillermo Bustamante Ruisánchez, se encuentra registrado como representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 15 de junio | 20 | Certificación en la que se hace constar que el licenciado Everardo Rojas Soriano, se encuentra registrado como representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 15 de junio | 20 | Certificación en la que se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 15 de junio | 1 | Acuse del oficio número VEL/1540/2010 de fecha 7 de junio del 2010, mediante el cual el Vocal Ejecutivo Local del estado de Puebla, hace del conocimiento del representante legal de la XHPUE-TV canal 26, Puebla y XHPZL-TV canal 4, Zacatlán, ambas en el estado de Puebla, el Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral relativo a la adopción de medidas cautelares dentro del procedimiento especial sancionador que cuenta con el expediente número SCG/PE/PAN/CG/062/2010, en atención al cual solicita ordenar la suspensión de manera inmediata de las transmisiones de los promocionales de televisión identificados como RV01777-10 y RV01852-10 y sustituirlos por el material RV02109-10. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 15 de junio | 1 | Acuerdo JGE66/2010 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el modelo de pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante los periodos de precampaña e intercampaña del Proceso Electoral 2010-2011 para la Elección de Gobernador del Estado de Guerrero, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2010. |
| 15 de junio | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón Electoral, con número de forma 09749414 con fecha de trámite 2 de marzo de 1991, a nombre de Luz Marina Téllez Gutiérrez. |
| 16 de junio | 1 | Certificación en la que se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional. |
| 16 de junio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/510/2010 de fecha 8 de junio de 2010, signado por el Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al C. Rafael Hernández Estrada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 17 de junio | 1 | Acuerdo de autorización para llevar a cabo la contratación de los trabajos relativos a la colocación de red de voz y datos y equipamiento e instalación del centro de cómputo (SITE) y de la subestación para la acometida de energía eléctrica, en el inmueble ubicado en Av. Tláhuac 5502, de fecha 17 de noviembre de 2008, signado por el Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, entonces Director Ejecutivo de Administración, como área solicitante y por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 17 de junio | 1 | Resolución CG191/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por los CC. Martín Darío Cázarez Vázquez y Pedro de Jesús Aznar Pavón, representantes respectivamente, de los Partidos de la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Tabasco, C. Oscar Armando Castillo Sánchez y el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, en contra del Partido Acción Nacional, el C. Miguel Angel Jiménez Landero y C. José Gerardo Gaudiano Peralta, concesionario de la emisora XHEMZ-FM, denominada "oye 99.9", por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-48/2010, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 16 de junio de 2010. |
| 18 de junio | 5 | Principios de Doctrina vigentes del Partido Acción Nacional. |
| 18 de junio | 5 | Estatutos generales vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 11 de junio de 2008. |
| 18 de junio | 5 | Programa de acción política vigente del Partido Acción Nacional, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 18 de junio de 2004. |
| 18 de junio | 5 | Reglamento del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 18 de junio | 5 | Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 18 de junio | 5 | Reglamento de los órganos estatales y municipales del Partido Acción Nacional. |
| 18 de junio | 5 | Reglamento de miembros del Partido Acción Nacional. |
| 18 de junio | 5 | Reglamento sobre aplicación de sanciones del Partido Acción Nacional. |
| 18 de junio | 5 | Reglamento de acción juvenil del Partido Acción Nacional. |
| 18 de junio | 5 | Reglamento para la administración del financiamiento del Partido Acción Nacional. |
| 18 de junio | 5 | Reglamento de las relaciones entre el Partido Acción Nacional y los funcionarios públicos de elección postulados por el PAN. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 18 de junio | 5 | Reglamento para las relaciones del Partido Acción Nacional con agrupaciones intermedias. |
| 18 de junio | 5 | Reglamento de selección de candidatos a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional. |
| 18 de junio | 1 | Contrato de prestación de servicios a nombre de la C. Beltrán Rocha Edith, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de enero de 2010. |
| 18 de junio | 1 | Contrato de prestación de servicios a nombre de la C. Beltrán Rocha Edith, correspondiente al periodo comprendido del 1 de marzo al 30 de junio de 2010. |
| 18 de junio | 1 | Control de asistencia del C. Romero Martínez José Benjamín correspondiente al periodo comprendido de los meses de abril, mayo, junio y agosto del año 2008. |
| 18 de junio | 1 | Recibo de conformidad por la solicitud de servicio de correo electrónico a nombre del C. Romero Martínez José Benjamín. |
| 18 de junio | 1 | Constancia de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo correspondiente al ejercicio fiscal 2009, a nombre del C. Romero Martínez José Benjamín. |
| 18 de junio | 1 | Oficio DS/SP/311/08 de fecha 27 de agosto de 2008, signado por el Lic. Luis G. Fernández M., Secretario Particular de la Dirección del Secretariado. |
| 18 de junio | 1 | Oficio SRPL-2009/08 de fecha 2 de septiembre de 2008, signado por el Mtro. Raúl Israel Mancilla Salazar, Subdirector de Relaciones Laborales de la Dirección Ejecutiva de Administración. |
| 18 de junio | 1 | Oficio DS/SP/070/10 de fecha 26 de febrero de 2010, signado por el Lic. Víctor Legaspi Vázquez, Secretario Particular de la Dirección del Secretariado. |
| 18 de junio | 1 | Acuse del oficio DESPE/1823/2009, de fecha 03 de noviembre de 2009, mediante el cual el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, solicitó al Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana, informara de la autenticidad del certificado completo de estudios de la carrera del Contador Público y Auditor, de fecha 24 de agosto de 1989, a nombre de la C. Rafaela Cayetano Hernández, Ex Jefe de oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tabasco. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 18 de junio | 1 | Acuse del oficio DESPE/1498/2009, de fecha 29 de septiembre de 2009, mediante el cual el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, solicitó al Director de Autorización y Registro Profesional, informara de la autenticidad de la Cédula Profesional número 1295860, expedida presuntamente por la Secretaría de Educación Pública a nombre del C. Ernesto Alemán Vázquez, Ex Jefe de oficina de Seguimiento y Análisis de la 14 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Puebla. |
| 21 de junio | 2 | Acuerdo CG192/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emite criterio, así como por el que se modifica el acuerdo del Comité de Radio y Televisión identificado con la clave ACRT/022/2010 con el propósito de ajustar el 30% del tiempo en radio y televisión que se asignan en forma igualitaria en el modelo de pauta y pautas específicas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y de las coaliciones durante el resto del período de campañas del proceso electoral local 2010 en el estado de Sinaloa, emitido en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Juicio de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-72/2010 y sus acumulados, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 18 de junio de 2010. |
| 22 de junio | 1 | Acuse de recibo del oficio número SCG/1443/2010, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, del citatorio y de la cédula de notificación de 10 y 11 de junio de 2010, respectivamente, dirigidos al Representante Legal de Televisión Azteca, S.A. de C.V. |
| 22 de junio | 1 | Oficio número DEPPP/STCRT/4606/2010 de fecha 16 de junio de 2010, mediante el cual se desahoga el diverso requerimiento identificado con el número CQYD/192/2010, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, así como de sus anexos. |
| 23 de junio | 1 | Oficio número DGAE/SCyCD/0283/2010 de fecha 19 de febrero de 2010, suscrito por el C.P. Agustín Mercado, Subdirector de Certificación y Control Escolar Documental de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 23 de junio | 1 | Oficio número DGAE/SCyCD/1420/2009, de fecha 12 de noviembre de 2009, mediante el cual el Subdirector de Certificación y Control Documental de la Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México, informó al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral de este Instituto, respecto de la validez oficial de documentos, relativa a 54 servidores públicos pertenecientes a este Órgano Comicial Federal. |
| 24 de junio | 1 | Oficio DC/SAP/1142/2010 de fecha 22 de junio de 2010, suscrito por el licenciado Luis Alberto Hernández Moreno, Encargado del Despacho de la Dirección de lo Contencioso de la Dirección Jurídica. |
| 25 de junio | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 18 de junio de 2010. |
| 25 de junio | 1 | Resolución CG171/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes en contra de los CC. Carlos Lozano de la Torre y Víctor Manuel Vera Burgos, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/IEEA/CG/001/2010, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-28/2010. |
| 25 de junio | 1 | Constancias que integran el expediente número SCG/PE/PRD/CG/051/2010 y su acumulado SCG/PE/PRD/CG/085/2010. |
| 25 de junio | 1 | Versión estenográfica de la sesión del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 23 de junio de 2010. |
| 25 de junio | 1 | Constancias que integran el expediente número SCG/PE/PRI/CG/65/2010 y su acumulado SCG/PE/CG/066/2010. |
| 25 de junio | 1 | Constancias que integran el expediente número SCG/PE/PAN/CG/086/2010 y acumulados SCG/PE/NA/CG/089/2010 y SCG/PE/CONV/CG/091/2010, así como de tres discos compactos. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 25 de junio | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG217/2010, por el que se da cumplimiento a los resolutivos segundo y considerando cuarto y quinto de las sentencias dictadas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los autos de los expedientes SUP-RAP-50/2010 y SUP-RAP-60/2010, por los que se ordena determinar lo que en derecho proceda respecto de la órdenes emitidas por el Juez Octavo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, mediante las cuales ordena la retención del financiamiento público al Partido de la Revolución Democrática, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 23 de junio de 2010. |
| 28 de junio | 1 | Acuerdo CG176/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Guerrero, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de junio de 2010. |
| 28 de junio | 1 | Formato único de movimientos (FUM) de fecha de formulación 12 de febrero de 2010 y de efectos del 15 de febrero de 2010, a nombre del C. Alberto Aguilar Márquez. |
| 28 de junio | 1 | Renuncia de fecha 11 de febrero de 2010, suscrita por el C. Alberto Aguilar Márquez. |
| 28 de junio | 1 | Formato único de movimientos (FUM) de fecha de formulación 16 de marzo de 2010 y de efecto del 12 de marzo del 2010, a nombre del C. José Fidel Gómez Espinoza. |
| 28 de junio | 1 | Renuncia de fecha 12 de marzo de 2010, suscrita por el C. José Fidel Gómez Espinoza. |
| 28 de junio | 1 | Solicitud de compensación por término de relación laboral, de fecha 17 de marzo de 2010, suscrita por el C. José Fidel Gómez Espinoza. |
| 29 de junio | 1 | Lineamientos Generales para la depuración del Padrón Electoral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral. |
| 30 de junio | 1 | Acuse de recibo de la Circular número SE/083/09 de fecha 18 de diciembre de 2009, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 30 de junio | 1 | Acuse de recibo del oficio número SE/2069/09 de fecha 7 de septiembre de 2009, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. |
| 30 de junio | 1 | Acuse de recibo de la Circular número 01/2010 de fecha 13 de abril de 2010, signada por el Secretario Ejecutivo y el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, respectivamente. |
| 30 de junio | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG551/2009 por el que se expide el Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2009. |
| 30 de junio | 1 | Punto seis relativo a la presentación, por parte del Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, del plan de trabajo para la discusión y aprobación de la propuesta de las reglas de operación en materia de radio y televisión, realizada en la octava sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión celebrada el 29 de septiembre de 2009. |
| 30 de junio | 1 | Acuerdo ACRT/066/2009 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega de materiales por parte de los partidos políticos para su difusión el periodo ordinario en todo el territorio nacional así como en las entidades federativas con elecciones locales durante el año 2010. |
| 1 de julio | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio 2705105952320 correspondiente al ciudadano Lorenzo Hernández Alvarado, de fecha de trámite 9 de enero de 1997. |
| 1 de julio | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio 0702128374878 correspondiente al ciudadano Lorenzo Hernández Alvarado, de fecha de trámite 14 de noviembre de 2000. |
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres), 104902312596, correspondiente al ciudadano Lorenzo Hernández Álvarez, con fecha de entrega 12 de enero de 1993. |
| 1 de julio | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 62545059 correspondiente al ciudadano Lorenzo Hernández Madrigal, de fecha de trámite 13 de febrero de 1992. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 105202312596 correspondiente al ciudadano Lorenzo Hernández Álvarez, con fecha de entrega 26 de marzo de 1997. |
| 1 de julio | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio 0807042902203 correspondiente al ciudadano Lorenzo Hernández Alvarado, de fecha de trámite 30 de abril de 2008. |
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 063602312596 correspondiente al ciudadano Lorenzo Hernández Álvarez, con fecha de entrega 23 de febrero de 2001. |
| 1 de julio | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón Electoral con número de folio 17866686 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de inscripción 28 de febrero de 1991. |
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 036837106760 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de entrega 18 de septiembre de 1997. |
| 1 de julio | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de código de barras 0912072107740 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de trámite 10 de julio de 2009. |
| 1 de julio | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio 158480045 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de trámite 7 de julio de 2003. |
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 1264092098230 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de entrega 29 de agosto de 2003. |
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 132936641924 con fecha de entrega 29 de diciembre de 1997. |
| 1 de julio | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0812062309346 del ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de trámite 10 de noviembre de 2008. |
| 1 de julio | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón Electoral con número de folio nacional 17286327 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García con fecha de inscripción 17 de marzo de 1991. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 132936641924, con fecha de entrega 6 de noviembre de 1993. |
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 196170613664 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, de fecha de entrega 4 de enero de 1997. |
| 1 de julio | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio nacional 0000102147919 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de trámite 9 de octubre de 2007. |
| 1 de julio | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón Electoral con número de folio 77288301 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de inscripción 30 de julio de 1993. |
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 106770153016 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, de fecha de entrega 9 de noviembre de 1993. |
| 1 de julio | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio 1201021 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de trámite 28 de noviembre de 2002. |
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 1067070153016 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, de fecha de entrega 13 de enero de 2003. |
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 168236633784 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, de fecha de entrega 27 de febrero de 1997. |
| 1 de julio | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 60903155 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de trámite 8 de julio de 1992. |
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 168236633784 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, de fecha de entrega 21 de julio de 1993. |
| 1 de julio | 1 | Formato Único de Actualización con número de código de barras 1201102147919 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de trámite 29 de octubre de 1996. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 1 de julio | 1 | Formato Único de Actualización con número de código de barras 1207102286068 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de trámite 15 de enero de 1997. |
| 1 de julio | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio 1204111760880 correspondiente al ciudadano Miguel Hernández García, con fecha de trámite 5 de noviembre de 1997. |
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 093682775416 correspondiente al ciudadano Jiménez Jiménez José Ricardo, con fecha de entrega 7 de abril de 1998. |
| 1 de julio | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón, con número de folio 78068415 correspondiente al ciudadano José Ricardo Jiménez Jiménez, de fecha de inscripción 11 de junio de 1993. |
| 1 de julio | 1 | Formato Único de Actualización, con número de folio 1413111924519 correspondiente al ciudadano José Ricardo Jiménez Jiménez, de fecha de trámite 2 de enero de 1998. |
| 1 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 093672049455 correspondiente al ciudadano José Ricardo Jiménez Jiménez, con fecha de entrega 28 de agosto de 1993. |
| 2 de julio | 15 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado "Nueva Alianza" en el estado de Guerrero. |
| 2 de julio | 1 | Dictamen Consolidado que presenta la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, correspondientes al ejercicio 2008, en la parte relativa a la Agrupación Política Nacional "Avanzada Liberal Democrática" respecto al punto 1 del orden del día, circulado a los integrantes del Consejo General para su discusión en la sesión extraordinaria del 12 de octubre de 2009. |
| 2 de julio | 1 | Resolución CG505/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Gastos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al ejercicio de 2008, en la parte relativa a la Agrupación Política Nacional "Avanzada Liberal Democrática", aprobada en la sesión extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 2 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio sin número, dirigido al Juez Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, relativo al expediente 10/2005, de fecha 1 de julio de 2010, signado por el Licenciado Luis Alberto Hernández Moreno, Encargado del Despacho de lo Contencioso |
| 5 de julio | 1 | Acuerdo JGE39/2009 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se instruye a las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales a efecto de que continúen el monitoreo de los anuncios espectaculares colocados en la vía pública, y se ordena a la Coordinación Nacional de Comunicación Social que continúe con el monitoreo de los desplegados que publiquen los Partidos Políticos en medios impresos en todo el país, durante las precampañas y campañas electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009, aprobado en sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2009. |
| 5 de julio | 1 | Acuerdo CG38/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten normas reglamentarias sobre actos de precampañas, así como de actos anticipados de campaña, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 29 de enero de 2009. |
| 5 de julio | 1 | Acuerdo CG28/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, para gastos de campaña y por actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2009, aprobado en sesión ordinaria del 29 de enero de 2009. |
| 5 de julio | 1 | Acuerdo CG27/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se fija el tope máximo de gastos de campaña para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, aprobado en sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2009. |
| 5 de julio | 1 | Resolución CG958/2008 del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro del Convenio de Coalición total para postular candidatos a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa presentado por los Partidos Políticos Nacionales del Trabajo y Convergencia para contender en el Proceso Electoral Federal 2009, aprobada en sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2008. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 5 de julio | 1 | Acuerdo CG514/2008 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se expide el Instructivo que deberán observar los Partidos Políticos Nacionales que busquen formar Coaliciones para las elecciones de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, aprobado en sesión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2008. |
| 5 de julio | 1 | Acuerdo CG312/2008 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales que formen Coaliciones, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 10 de julio de 2008. |
| 5 de julio | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón, con número de folio 34442903 correspondiente al ciudadano Fernando Wong Ríos, de fecha de inscripción 6 de marzo de 1991. |
| 5 de julio | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio 145555070 correspondiente al ciudadano Ramiro Ríos Cantú de fecha de trámite 12 de febrero de 2002. |
| 5 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 0661086950342 correspondiente al ciudadano Ramiro Ríos Cantú, de fecha de entrega 4 de abril de 2002. |
| 5 de julio | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0719082113605 correspondiente al ciudadano Ramiro Ríos Cantú, de fecha de trámite 2 de julio de 2007. |
| 5 de julio | 1 | Formato Único de Actualización con número de código de barras 1911124760348 correspondiente al ciudadano Fernando Wong Ríos, con fecha de trámite 5 de octubre de 1999. |
| 6 de julio | 1 | Acuerdo JGE69/2010 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el modelo de pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales durante los periodos de precampaña, intercampaña, campaña y periodo de reflexión dentro del Proceso Estatal Electoral 2010-2011 que se celebrará en el estado de Baja California Sur, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de junio de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 6 de julio | 1 | Constancias de notificación de la Resolución CG170/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del Procedimiento Especial Sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato en contra de la C. Luz María Núñez Flores, las personas morales "Radio San Miguel S.A." y "Proyección Cultural Sanmiguelense, A.C.", y los Partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/IEEG/CG/322/2009, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-22/2010. |
| 6 de julio | 1 | Escrito de fecha 2 de julio de 2010, por el cual el Partido de la Revolución Democrática a través de su representante propietario, interpone recurso de apelación en contra de la aprobación del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral 2010-2011 del estado de Baja California Sur, para dar cumplimiento al artículo 62, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. |
| 6 de julio | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG217/2010, por el cual se da cumplimiento al Resolutivo Segundo y considerandos Cuarto y Quinto de las sentencias dictadas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los autos de los expedientes SUP-RAP-50/2010 y SUP-RAP-60/2010, por los que se ordena determinar lo que en derecho proceda respecto de las órdenes emitidas por el Juez Octavo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, mediante las cuales ordena la retención de financiamiento público al Partido de la Revolución Democrática, así como voto particular de los Consejeros Electorales Mtros. Marco Antonio Baños Martínez, Alfredo Figueroa Fernández y Arturo Sánchez Gutiérrez, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 23 de junio de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 6 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DEPPP/DPPF/1089/2010 de fecha 25 de junio de 2010, signado por el Licenciado Antonio Gamboa Chabbán, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral. |
| 6 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio EA/913/10 de fecha 25 de junio de 2010, signado por el Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral. |
| 6 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio SCG/1684/2010 de fecha 24 de junio de 2010, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 6 de julio | 1 | Lista de asistencia de los integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral a la sesión extraordinaria celebrada el día 23 de junio de 2010. |
| 6 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/572/2010 de fecha 25 de junio de 2010, signado por el Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al C. Rafael Hernández Estrada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 7 de julio | 1 | Oficios UF/DQ/5204/2009, UF/DRN/2127/10, UF/DRN/3464/2010, UF/DRN/3592/2010, UF/DRN/3871/2010, UF/DRN/4541/2010, RPAN/1065/2009, RPAN/477/2010, RPAN/550/2010, RPAN/721/2010, así como del escrito de la persona moral Hildebrando, S.A. de C.V. de 16 de abril de 2010, que obran dentro del expediente del procedimiento administrativo oficioso número P-CFRPAP 34/07 vs. PAN. |
| 7 de julio | 2 | Constancias que integran el expediente del procedimiento administrativo de queja número Q-CFRPAP 44/06 Coalición por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México. |
| 7 de julio | 1 | Acuerdo de fecha 29 de junio de 2010, dictado en el expediente identificado con la clave SCG/PE/PRI/CG/058/2010. |
| 7 de julio | 1 | Oficio Of.1106/C-IV de fecha 2 de julio de 2010, suscrito por el Licenciado José Pedro Palma Durán Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, por el que se le notifica el acuerdo dictado por el Juez del citado juzgado en los autos del juicio ejecutivo mercantil 10/2005-IV promovido por Universal Flexo, S.A. de C.V. en contra del Partido de la Revolución Democrática. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|--|
| 7 de julio | 1 | Acuerdo CG230/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido del Trabajo, en contra de la C. Amalia Dolores García Medina, Gobernadora Constitucional del estado de Zacatecas; Fundación Produce de Zacatecas, AC.; Televimex, S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XHBD-TV Canal 8; Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras XHZAT-TV Canal 13; Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras XHIV-TV Canal 5 y XHLVZ Canal 10, y el C. Juan Enríquez Rivera, concesionario de las emisoras XHGAP-FM 94.7 MHZ y XHZTS-FM 91.5 MHZ, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/338/2009, emitido en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-55/2010, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 7 de julio | 1 | Resolución CG229/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes en contra de los CC. Carlos Lozano de la Torre y Víctor Manuel Vera Burgos, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/IEEA/CG/001/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-82/2010, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 8 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 8 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que Nueva Alianza se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 8 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que el Partido del Trabajo se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 8 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 8 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que Convergencia se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 8 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 9 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/638/2010 signado por el Lic. Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, notificó al Lic. Luis Antonio González Roldán, Representante del Partido Nueva Alianza, el CG221/2010 correspondiente al “Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur”, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 9 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/638/2010 signado por el Lic. Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, notificó al Lic. Paulino Gerardo Tapia Latisnere, Representante de Convergencia, el CG221/2010 correspondiente al “Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur”, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 9 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/638/2010 signado por el Lic. Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, notificó a la Ciudadana Sara I. Castellanos Cortés, Representante del Partido Verde Ecologista de México, el CG221/2010 correspondiente al “Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur”, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 9 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/638/2010 signado por el Lic. Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, notificó al Lic. Ricardo Cantú Garza, Representante del Partido del Trabajo, el CG221/2010 correspondiente al “Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur”, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------|-----|---|
| 9 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/638/2010 signado por el Lic. Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, notificó al Ciudadano Rafael Hernández Estrada, Representante del Partido de la Revolución Democrática, el CG221/2010 correspondiente al “Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur”, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 9 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/638/2010 signado por el Lic. Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, notificó al Lic. Sebastián Lerdo de Tejada, Representante del Partido Revolucionario Institucional, el CG221/2010 correspondiente al “Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur”, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 9 de julio | 1 | Oficio número JL-JAL/VS/1792/08 de fecha 29 de agosto de 2008, suscrito por el Mtro. Jorge Luis Yopez Guzmán, Vocal Secretario de la Junta Local en el estado de Jalisco, dirigido al Mtro. Ignacio Ruelas Olvera, ex Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 9 de julio | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 7 de julio de 2010. |
| 9 de julio | 1 | Acuerdo CG221/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur y un anexo. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 9 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/638/2010 signado por el Lic. Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, notificó al Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez, Representante del Partido Acción Nacional, el CG221/2010 correspondiente al “Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur”, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 12 de julio | 5 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en el estado de Guerrero. |
| 12 de julio | 1 | Constancias que integran el expediente del Procedimiento Administrativo identificado con el número P-CFRPAP 102/06 vs. PRD. |
| 12 de julio | 1 | Acuerdo CG310/2008 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 10 de julio de 2008. |
| 13 de julio | 5 | Integración de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en el estado de Baja California Sur. |
| 13 de julio | 2 | Constancias que integran el expediente identificado con el número Q-UFRPP 08/10. |
| 13 de julio | 2 | Constancias que integran el expediente identificado con el número Q-UFRPP 07/10. |
| 13 de julio | 2 | Constancias que integran el expediente identificado con el número Q-UFRPP 06/10. |
| 13 de julio | 2 | Constancias que integran el expediente identificado con el número Q-UFRPP 05/10. |
| 13 de julio | 2 | Constancias que integran el expediente identificado con el número Q-UFRPP 04/10. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 13 de julio | 1 | Acuerdo CG221/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se ordena la publicación en distintos medios del catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 14 de julio | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jorge Benito Cruz Bermúdez, se encuentra acreditado como Tesorero del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 14 de julio | 1 | Resolución CG505/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Gastos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al ejercicio de 2008, en la parte relativa a la Agrupación Política Nacional "Parnaso Nacional", aprobada en la sesión extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2009. |
| 14 de julio | 1 | Dictamen Consolidado que presenta la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, correspondientes al ejercicio 2008, en la parte relativa a la Agrupación Política nacional "Parnaso Nacional" respecto al punto 1 del orden del día, circulado a los integrantes del Consejo General para su discusión en la sesión extraordinaria del día 12 de octubre de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 14 de julio | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Revolucionario Institucional y del Licenciado Félix Arturo González Canto, Gobernador Constitucional del estado de Quintana Roo, por hechos que constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/051/2009 y SCG/PE/PRD/CG/085/2009, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la sentencia recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-93/2010, misma que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de julio de 2010. |
| 14 de julio | 1 | Acuerdo CG192/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emite criterio, así como por el que se modifica el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral identificado con la clave ACRT/022/2010 con el propósito de ajustar la distribución del 30 % del tiempo en radio y televisión que se asigna de forma igualitaria en el modelo de pauta y las pautas específicas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y de las coaliciones durante el resto del periodo de campañas del proceso electoral local 2010 del estado de Sinaloa, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Juicio de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-72/2010 y sus acumulados, mismo que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 18 de junio de 2010. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento General de Elecciones y Consultas del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante el Segundo Pleno Ordinario del VII Consejo Nacional de dicho instituto político, realizado los días 13 y 14 de diciembre de 2008. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento de Órganos de Dirección del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante el Segundo Pleno Ordinario del VII Consejo Nacional de dicho instituto político, realizado los días 13 y 14 de diciembre de 2008. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 15 de julio | 5 | Reglamento del Servicio Profesional del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante el Segundo Pleno Ordinario del VII Consejo Nacional de dicho instituto político, realizado los días 13 y 14 de diciembre de 2008. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento de Transparencia del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante el Séptimo Pleno Ordinario del VII Consejo Nacional de dicho instituto político, realizado los días 19 y 20 de marzo de 2010. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento de Afiliación del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante el Séptimo Pleno Ordinario del VII Consejo Nacional de dicho instituto político, realizado los días 19 y 20 de marzo de 2010. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento de Auditoría y Fiscalización del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante el Séptimo Pleno Ordinario del VII Consejo Nacional de dicho instituto político, realizado los días 19 y 20 de marzo de 2010. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento de los Congresos del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante el Séptimo Pleno Ordinario del VII Consejo Nacional de dicho instituto político, realizado los días 19 y 20 de marzo de 2010. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento de las Coordinadoras de Autoridades Locales del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante el Séptimo Pleno Ordinario del VII Consejo Nacional de dicho instituto político, realizado los días 19 y 20 de marzo de 2010. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento del Departamento de Relaciones Internacionales del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante el Séptimo Pleno Ordinario del VII Consejo Nacional de dicho instituto político, realizado los días 19 y 20 de marzo de 2010. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento de Ética y de la Comisión de Vigilancia y Ética del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante el Séptimo Pleno Ordinario del VII Consejo Nacional de dicho instituto político, realizado los días 19 y 20 de marzo de 2010. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento de la Comisión Nacional de Garantías del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante la sesión de la Comisión Política Nacional de dicho instituto político, de fecha 7 de mayo de 2010. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento de Comités Ejecutivos del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante la sesión de la Comisión Política Nacional de dicho instituto político, de fecha 7 de mayo de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 15 de julio | 5 | Reglamento de los Consejos y de la Comisión Consultiva Nacional del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante la sesión de la Comisión Política Nacional de dicho instituto político, de fecha 7 de mayo de 2010. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento de Disciplina Interna del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante la sesión de la Comisión Política Nacional de dicho instituto político, de fecha 7 de mayo de 2010. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento de la Comisión Nacional Electoral del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en la sesión de la Comisión Política Nacional de dicho instituto político el 7 de mayo de 2010. |
| 15 de julio | 5 | Reglamento del Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno y de la Comisión Nacional de Formación Política del Partido de la Revolución Democrática, aprobado durante la sesión de la Comisión Política Nacional de dicho instituto político, de fecha 7 de mayo de 2010. |
| 15 de julio | 2 | Constancia de Asignación de Diputados Electos por el Principio de Representación Proporcional, expedida al Partido de la Revolución Democrática. Respecto de la fórmula número siete de la Cuarta Circunscripción Plurinominal, integrada por los ciudadanos Filemón Navarro Aguilar y Antonino Cayetano Díaz, propietario y suplente, respectivamente. |
| 15 de julio | 1 | Acuerdo CG217/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se da cumplimiento a los Resolutivos Segundo y Considerandos Cuarto y Quinto de las sentencias dictadas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los autos de los expedientes SUP-RAP-50/2010 y SUP-RAP-60/2010, por los que se ordena determinar lo que en derecho proceda respecto de las órdenes emitidas por el Juez Octavo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, mediante las cuales ordena la retención de financiamiento público al Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 23 de junio de 2010. |
| 15 de julio | 1 | Parte conducente de la Resolución CG223/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y de las coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2010, emitida en sesión extraordinaria del 7 de julio de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 16 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/638/2010 signado por el Lic. Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, notificó al C. Rafael Hernández Estrada, Representante del Partido de la Revolución Democrática, entre otros, el Acuerdo CG221/2010 por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 16 de julio | 1 | Acuerdo CG221/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 16 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/638/2010 signado por el Lic. Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, notificó al C. Rafael Hernández Estrada, Representante del Partido de la Revolución Democrática, el Acuerdo CG224/2010 por el que se aplica el límite de vigencia a las credenciales para votar que tengan como último recuadro para el marcaje del año de la elección federal el "03" ó el "09", de conformidad con el artículo 200, párrafo 4, y Octavo transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 16 de julio | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 7 de julio de 2010, en la parte relativa a la discusión y aprobación de la Resolución del Consejo General, por el que se aplica el límite de vigencia a las credenciales para votar que tengan como último recuadro para el marcaje del año de la elección federal el "03" ó el "09", de conformidad con el artículo 200 párrafo 4, y Octavo transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, señalado como punto número 4 del orden del día de dicha sesión. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 16 de julio | 1 | Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aplica el límite de vigencia a las credenciales para votar que tengan como último recuadro para el marcaje del año de la elección federal el "03" ó el "09", de conformidad con el artículo 200, párrafo 4, y Octavo transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, señalado como punto número 4 del orden del día, el cual fue circulado para su discusión y en su caso, aprobación a los integrantes del Consejo General en la sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 16 de julio | 1 | Cedula de notificación de fecha 17 de febrero de 2010, mediante la cual se notificó al representante legal de Televisión Azteca, S.A. de C.V., los oficios DEPPP/STCRT/0743/2010 y DEPPP/STCRT/0768/2010, ambos de fecha 15 de febrero de 2010, suscritos por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral. |
| 16 de julio | 1 | Cedula de notificación de fecha 30 de marzo de 2010, mediante la cual se notificó al representante legal de Televisión Azteca, S.A. de C.V., el oficio DEPPP/STCRT/2182/2010, de fecha 29 de marzo de 2010, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral. |
| 19 de julio | 1 | Oficio número JLE/0310/08 de la Junta Local Ejecutiva del estado de Colima, con fecha 18 de febrero de 2008, dirigido al Ing. René Miranda Jaimes, Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática. |
| 19 de julio | 1 | Oficio número JLE/2402/07 de la Junta Local Ejecutiva del estado de Colima, con fecha 26 de noviembre de 2007, dirigido al Ing. René Miranda Jaimes, Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática. |
| 19 de julio | 1 | Oficio número UNICOM/1378/2008 de la Unidad de Servicios de Informática con fecha 17 de junio de 2008, dirigido al Lic. Antonio Humberto Herrera López, quien se desempeñaba como Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de Colima. |
| 19 de julio | 1 | Oficio número UNICOM/0207/2008 de la Unidad de Servicios de Informática con fecha 28 de enero de 2008, dirigido al Lic. Antonio Humberto Herrera López, quien se desempeñaba como Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de Colima. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 19 de julio | 1 | Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009, en la parte relativa al Partido Acción Nacional, circulado a los integrantes del Consejo General para su discusión y, en su caso, aprobación en la sesión extraordinaria de fecha 7 de julio de 2010. |
| 19 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio DS/638/2010 de fecha 9 de julio de 2010, suscrito por el Lic. Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual se notifica al Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez, representante propietario del Partido Acción Nacional, la Resolución CG223/2010 respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009, aprobada en la sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 19 de julio | 1 | Recibo de fecha 6 de julio de 2010, mediante el cual se notifica al Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez, representante propietario del Partido Acción Nacional la Fe de erratas y Addenda correspondiente al Dictamen Consolidado que presenta la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, relativo al punto 3 del orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 19 de julio | 1 | Recibo de fecha 6 de julio de 2010, mediante el cual se notifica al Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez, representante propietario del Partido Acción Nacional la Fe de erratas y Addenda correspondiente al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009, relativo al punto 3 del orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 7 de julio de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 19 de julio | 1 | <p>Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 7 de julio de 2010, en la parte relativa al análisis del Dictamen Consolidado que presenta la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y, en su caso, aprobación de la Resolución CG223/2010 del Consejo General, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009.</p> |
| 19 de julio | 1 | <p>Recibo de fecha 5 de julio de 2010, mediante el cual se notifica al Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez, representante propietario del Partido Acción Nacional, la Addenda correspondiente al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al proceso Electoral Federal 2008-2009, en la parte relativa a la Coalición "Primero México", así como a los Puntos Resolutivos del partido Acción nacional, del punto 3 del Orden del Día de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 7 de julio de 2010.</p> |
| 19 de julio | 1 | <p>Fe de errata al punto 3 del orden del día, circulada a los integrantes del Consejo General durante el desarrollo de la discusión relativa al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009, de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 7 de julio de 2010.</p> |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 19 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio SCG/1892/2010 de fecha 6 de julio de 2010, emitido por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se remite al C. Rafael Hernández Estrada, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General, la documentación correspondiente al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aplica el límite de vigencia a las credencial para votar que tengan como último recuadro para el marcaje del año de la elección federal el "03" ó el "09", de conformidad con el artículo 200, párrafo 4, y Octavo Transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, para su análisis, y en su caso, aprobación, identificado como punto 4 del orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 7 de julio de 2010. |
| 19 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio DS/649/2010 de fecha 12 de julio de 2010, suscrito por el Lic. Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual se notifica por segunda ocasión al Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General, la Resolución CG223/2010 respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 7 de julio de 2010, toda vez que se omitió incorporar una addenda circulada y aprobada al engrose previamente notificado de la Resolución respectiva consistente en adicionar un inciso en el Resolutivo Primero. |
| 19 de julio | 1 | Acuse de recibo del informe de la situación excepcional que se rinde en los términos del artículo 41, primer párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, de fecha 27 de noviembre de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 19 de julio | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG186/2010, respecto de la pérdida del registro de la Agrupación Política Nacional denominada "Parnaso Nacional", en términos de lo previsto en el artículo 35, párrafo 9, inciso d) y e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/202/2009, así como del voto particular que emite la Consejera Electoral Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 16 de junio de 2010. |
| 19 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DJ-1521/2010 de fecha 25 de junio de 2010, signado por la Maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica del Instituto Federal Electoral, así como de la cédula de notificación de 9 de julio de 2010, dirigidos al representante legal de la Agrupación Política Nacional "Parnaso Nacional". |
| 19 de julio | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG224/2010 por el que se aplica el límite de vigencia a las credenciales para votar que tengan como último recuadro para el marcaje del año de la elección federal el "03" ó el "09", de conformidad con el artículo 200, párrafo 4, y octavo transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y sus anexos, así como el voto particular que emite la Consejera Electoral Dra. Macarita Elizondo Gasperín. |
| 19 de julio | 1 | Circular 244/2010 de fecha 27 de mayo de 2010 que contiene el acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia Número 2-243: 27/05/2010 por el que se emite una atenta recomendación al Consejo General del Instituto Federal Electoral, a la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, respecto de las credenciales para votar cuyo recuadro para marcar el año de la elección en que el ciudadano emite su voto, sea el "03". |
| 19 de julio | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 7 de julio de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 20 de julio | 1 | Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban el modelo de pauta y las pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los periodos de precampaña y campaña electoral dentro del Proceso Estatal Electoral 2010-2011 que se celebrará en el estado de Baja California Sur, identificado con el número ACRT/033/2010. |
| 20 de julio | 1 | Circular 244/2010 de fecha 27 de mayo de 2010 que contiene el Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia número 2-243: 27/05/2010 por el que se emite una atenta recomendación al Consejo General del Instituto Federal Electoral, a la Comisión de Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Federal Electoral y a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, respecto de las credenciales para votar cuyo recuadro para marcar el año de la elección en que el ciudadano emite su voto, sea el "03" |
| 21 de julio | 6 | Documentos Básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 21 de julio | 1 | Comprobantes universales de pago sin números de folio, depositados en la cuenta número 0002223201 a nombre del IFE Transparencia y Acceso a la Información Pública de Scotiabank Inverlat, por las cantidades que en cada uno se indica, por concepto de cuota de recuperación de la información proporcionada. |
| 21 de julio | 1 | Constancias que integran el expediente identificado con el número Q-UFRPP 59/10. |
| 22 de julio | 6 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Luis Walton Aburto se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado "Convergencia", quien según lo dispuesto en el artículo 17, numerales 1 y 3, incisos a) y b) de los estatutos que regulan la vida interna de ese partido político, cuenta con el deber y la atribución de representar al partido y al Comité Ejecutivo Nacional. |
| 22 de julio | 6 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jesús Armando López Velarde Campa, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 22 de julio | 6 | Emblema oficial del Partido Político Nacional denominado “Convergencia”, y conforme al artículo 2, numerales 4 y 5 de los Estatutos que regulan la vida interna de dicho partido “es representado por un águila en posición de ascenso, ubicada sobre dos círculos concéntricos; en la parte central se encuentra un listón en movimiento con la palabra “convergencia”. Los colores del emblema serán: para el águila y para el listón en movimiento que sobresale del emblema, el color naranja (pantone CMYK magenta 65, yellow 100), con la palabra convergencia en blanco, para los dos círculos concéntricos, de afuera hacia adentro, el primero azul cobalto (pantone CMYK cian 100, magenta 77), el segundo blanco”. |
| 22 de julio | 2 | Constancias que obran en el procedimiento de queja identificado con la clave Q-UFRPP 36/09. |
| 22 de julio | 1 | Resolución CG223/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010, en la parte relativa a la Coalición Salvemos a México, misma que fue notificada por primera ocasión al Representante Propietario del Partido Político Convergencia, Lic. Paulino Gerardo Tapia Latisnere mediante oficio DS/638/2010 de fecha 9 de julio de 2010, signado por el licenciado Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez. |
| 22 de julio | 1 | Resolución CG223/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2010, en la parte relativa al Partido Acción Nacional, misma que fue notificada por primera ocasión al Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez mediante oficio DS/638/2010 de fecha 9 de julio de 2010, signado por el licenciado Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 22 de julio | 1 | Acuses de recibo de las notificaciones de fechas 5, 6 y 7 de julio de 2010, que contienen adendas, fe de erratas, así como de los acuses de recibo de los oficios números DS/638/2010 y DS/649/2010 de fechas 9 y 12 de julio de 2010, signados por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado del Instituto Federal Electoral, dirigidos al C. Paulino Gerardo Tapia Latisnere, Representante Propietario del Partido Convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral |
| 22 de julio | 6 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Convergencia se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 22 de julio | 1 | Lista de asistencia de los integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral a la sesión extraordinaria celebrada el día 7 de julio de 2010. |
| 23 de julio | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México, se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 23 de julio | 10 | Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 21 de octubre de 2009. |
| 23 de julio | 10 | Declaración de Principios y Programa de Acción vigentes del Partido Verde Ecologista de México. |
| 23 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Maximino Alejandro Fernández Ávila, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur. |
| 23 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Marco Antonio de la Mora Torreblanca, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero. |
| 23 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Arturo Guzmán Abrego, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 23 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Javier Naya Barba, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nayarit. |
| 23 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Alejandro Agundis Arias, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México. |
| 23 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que Jorge Malo Lugo, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo. |
| 23 de julio | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano José Refugio Sandoval Rodríguez, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila. |
| 23 de julio | 2 | Constancias que integran el expediente del procedimiento administrativo oficioso identificado con el número P-CFRPAP 51/07 vs. Convergencia. |
| 23 de julio | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Estatal Electoral 2010-2011 del estado de Baja California Sur, emitido en ejercicio de la facultad de atracción que le confiere el artículo 76, párrafo 1, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y en acatamiento a la sentencia dictada por la Honorable Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-100/2010, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 22 de julio de 2010. |
| 23 de julio | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur, emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificada con la clave SUP-RAP-100/2010, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 22 de julio de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 23 de julio | 1 | Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Estatal Electoral 2010-2011 del estado de Baja California, emitido en acatamiento a la sentencia dictada por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-100/2010, mismo que fue aprobado por el comité en su sexta sesión especial celebrada el 22 de julio de 2010. |
| 23 de julio | 1 | Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del Partido Verde Ecologista de México, así como de los CC. Jorge Emilio González Martínez y Jorge Legorreta Ordorica, Presidente Nacional y del Comité Ejecutivo del Distrito Federal del mencionado instituto político, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/061/2010, circulado a los integrantes del Consejo General para su discusión y en su caso, aprobación, en la sesión extraordinaria de fecha 14 de julio de 2010. |
| 23 de julio | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 14 de julio de 2010, en la parte relativa al análisis de la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Verde Ecologista de México, así como de los CC. Jorge Emilio González Martínez y Jorge Legorreta Ordorica, Presidente Nacional y del Comité Ejecutivo del Distrito Federal del mencionado instituto político, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/061/2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 23 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/668/2010 de fecha 16 de julio de 2010, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, por el que se le notifica al C. Rafael Hernández Estrada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, entre otros, la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG236/2010 respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Verde Ecologista de México, así como de los CC. Jorge Emilio González Martínez y Jorge Legorreta Ordorica, Presidentes Nacionales y del Comité Ejecutivo del Distrito Federal del mencionado instituto político, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/061/2010. |
| 23 de julio | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 14 de julio de 2010. |
| 23 de julio | 1 | Oficio número DS/671/2010 de fecha 19 de julio de 2010, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, por el que se notifica al C. Sebastián Lerdo de Tejada representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG39/2010, aprobada en sesión extraordinaria de fecha 14 de julio de 2010. |
| 23 de julio | 4 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 21 de julio de 2010. |
| 23 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/692/2010 de fecha 23 de julio de 2010, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, por el que se le notifica al C. Sebastián Lerdo de Tejada, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, entre otros, la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG273/2010, aprobada en sesión extraordinaria de fecha 21 de julio de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|--|
| 23 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/692/2010 de fecha 23 de julio de 2010, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, por el que se le notifica al C. Sebastián Lerdo de Tejada, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, entre otros, la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG269/2010, aprobada en sesión extraordinaria de fecha 21 de julio de 2010. |
| 23 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/692/2010 de fecha 23 de julio de 2010, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, por el que se le notifica al C. Sebastián Lerdo de Tejada, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, entre otros, la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG268/2010, aprobada en sesión extraordinaria de fecha 21 de julio de 2010. |
| 23 de julio | 1 | Versión estenográfica de la vigésima quinta sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, celebrada el 21 de julio de 2010. |
| 23 de julio | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/692/2010 de fecha 23 de julio de 2010, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, por el que se le notifica al C. José Guillermo Bustamante Ruisánchez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, entre otros, la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG269/2010, aprobada en sesión extraordinaria de fecha 21 de julio de 2010. |
| 23 de julio | 13 | Oficio SE/799/2010 de fecha 23 de julio de 2010, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral; de la versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de abril de 2009, en la parte relativa a la designación de la Titular de la Dirección Jurídica e Instrumento Notarial Número 137876, de fecha 2 de julio de 2009, pasado ante la fe del Notario Público 151 del Distrito Federal, Lic. Cecilio González Márquez. |
| 30 de julio | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo, número 0912042710735 de fecha de trámite 24 de agosto del 2009, correspondiente al ciudadano Piña Soto José Sacramento. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-------------|-----|---|
| 30 de julio | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número 0412090113140 de fecha de trámite 17 de junio del 2004, correspondiente al ciudadano Piña Soto José Sacramento. |
| 30 de julio | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 027937021983 de fecha de entrega 21 de julio de 1993, correspondiente al ciudadano Piña Soto José Sacramento. |
| 30 de julio | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 18051680 de fecha de inscripción 26 de marzo de 1991, correspondiente al ciudadano Piña Soto José Sacramento. |
| 9 de agosto | 1 | Resolución CG273/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por la Coalición "Zacatecas Nos Une" integrada por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y Convergencia en contra del Partido Revolucionario Institucional, el C. Miguel Alejandro Alonso Reyes, así como de los concesionarios de las emisoras XELK-AM, XEZAZ-AM, XHZER-FM, XEXZ-AM, XEYQ-AM y XEXM-AM, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/ZNU/CG/050/2010, aprobada en sesión extraordinaria de fecha 21 de julio de 2010. |
| 9 de agosto | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio nacional 17069186 correspondiente a la ciudadana María Guadalupe Salgado Hernández de fecha de inscripción 26 de enero de 1991. |
| 9 de agosto | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 150636458759 correspondiente a la ciudadana María Guadalupe Salgado Hernández de fecha de entrega 21 de julio de 1993. |
| 9 de agosto | 1 | Formato Único de Actualización número 147646526 correspondiente a la ciudadana María Guadalupe Salgado Hernández de fecha de trámite 14 de junio del año 2002. |
| 9 de agosto | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 1791036458759, correspondiente a la ciudadana María Guadalupe Salgado Hernández de fecha de entrega 22 de agosto del año 2002. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 9 de agosto | 1 | Formato Único de Actualización número 157207651 correspondiente a la ciudadana María Guadalupe Salgado Hernández, de fecha de trámite 17 de enero del año 2003. |
| 9 de agosto | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 1791036458759, correspondiente a la ciudadana María Guadalupe Salgado Hernández de fecha de entrega 20 de marzo del año 2003. |
| 9 de agosto | 1 | Formato Único de Actualización y recibo número 0812022102861, correspondiente a la ciudadana María Guadalupe Salgado Hernández, de fecha de trámite 24 de enero del año 2008. |
| 9 de agosto | 2 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG275/2010 por el que se aprueba el Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Estatal Electoral 2010-2011 del estado de Baja California Sur, en ejercicio de la facultad de atracción que le confiere el artículo 76, párrafo 1, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y en acatamiento a la sentencia dictada por la Honorable Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-100-2010 y un anexo. |
| 10 de agosto | 1 | Acuse de recibo de la atenta nota de SCV/SSS/0278/08 de fecha 28 de marzo de 2008 |
| 10 de agosto | 1 | Lista de asistencia de la sesión ordinaria del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación O-004-180908 de fecha 18 de septiembre de 2008. |
| 10 de agosto | 1 | Acta de la sesión ordinaria del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación O-004-180908 de fecha 18 de septiembre de 2008. |
| 10 de agosto | 1 | Programa de Reseccionamiento 2007, Tercera Etapa, Generación de las propuestas de Reseccionamiento de fecha 11 de abril de 2008. |
| 10 de agosto | 1 | Programa de Reseccionamiento 2009, Manual de Usuario Partidos Políticos, Portal de Servicios Cartográficos de fecha 15 de diciembre de 2009. |
| 10 de agosto | 1 | Procedimientos Generales para el Proyecto de Reseccionamiento 2009 de fecha 27 de noviembre de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 10 de agosto | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/692/2010 signado por el Licenciado Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante el cual notificó al Licenciado José Guillermo Bustamante Ruisánchez, Representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, el Acuerdo y las Resoluciones aprobados en la sesión extraordinaria de dicho órgano máximo de dirección celebrada el 21 de julio de 2010. |
| 11 de agosto | 3 | Declaración de Principios y Programa de Acción vigentes del Partido Verde Ecologista de México. |
| 11 de agosto | 3 | Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 21 de octubre de 2009. |
| 11 de agosto | 1 | Oficio número 771 de fecha 4 de junio de 2008, dirigido al Maestro Ignacio Ruelas Olvera, entonces Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, suscrito por el C. Salvador Villanueva Torres, Vocal Ejecutivo de la 18 Junta Distrital en el estado de Jalisco. |
| 11 de agosto | 1 | Curriculum Vitae de fecha 2 de junio de 2008, suscrito por el C. Salvador Villanueva Torres. |
| 11 de agosto | 1 | Oficio número 0638/08 de fecha 19 de mayo de 2008, dirigido al Maestro Ignacio Ruelas Olvera, entonces Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, suscrito por el C. Salvador Villanueva Torres, Vocal Ejecutivo de la 18 Junta Distrital en el estado de Jalisco. |
| 11 de agosto | 1 | Oficio número DCEENyS/321/D-2010 de fecha 4 de junio de 2010, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, suscrito por el Licenciado Lucio López Jiménez, Director de Control Escolar de Educación Normal y Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno de Jalisco. |
| 11 de agosto | 1 | Oficio sin número de fecha 17 de marzo de 2010, mediante el cual el representante suplente del Partido del Trabajo ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, Licenciado Jesús Estrada Ruiz, solicita a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la transmisión de los promocionales identificados como RV00340-10 y RA00383-10. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 11 de agosto | 1 | Acuse de recibo del oficio sin número de fecha 24 de marzo de 2010, mediante el cual el representante suplente del Partido del Trabajo ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, Licenciado Jesús Estrada Ruiz, solicita a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la transmisión de los promocionales identificados como RV02249-09 y RA02611-09 y se deje sin efectos la solicitud de la transmisión de los promocionales RV00340-10 y RA00383-10. |
| 11 de agosto | 1 | Acuse de recibo del oficio sin número de fecha 5 de abril de 2010, mediante el cual el representante suplente del Partido del Trabajo ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, Licenciado Jesús Estrada Ruiz, solicita a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos se sustituyan los promocionales identificados como RV02249-09 y RA02611-09 por los promocionales RV00340-10 y RA00383-10. |
| 11 de agosto | 1 | Constancias que integran el expediente identificado con el número Q-UFRPP 59/10. |
| 11 de agosto | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Humberto López Flores, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Organización México Nuevo", quien de acuerdo con el artículo 31, fracción I de los Estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |
| 12 de agosto | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 12 de agosto | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que la ciudadana Sara Isabel Castellanos Cortés se encuentra registrada como Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 12 de agosto | 3 | Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista de México. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Aguascalientes. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Campeche. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Colima. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chiapas. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chihuahua. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Durango. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Jalisco. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Morelos. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nayarit. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nuevo León. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Oaxaca. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Puebla. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Quintana Roo. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sinaloa. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sonora. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tabasco. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tlaxcala. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Veracruz. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Yucatán. |
| 12 de agosto | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Zacatecas. |
| 12 de agosto | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 12 de agosto | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 12 de agosto | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido del Trabajo se encuentra registrado como Partido Político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 12 de agosto | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que Convergencia se encuentra registrado como Partido Político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 12 de agosto | 2 | Logotipo correspondiente al distintivo electoral del Partido Acción Nacional, mismo que se encuentra en los archivos del Instituto Federal Electoral y conforme al artículo 7 de los Estatutos que regulan la vida interna de dicho partido, "es un círculo de color azul vivo, circunscribiendo las letras mayúsculas P A N del mismo color azul sobre fondo blanco, enmarcado en un cuadro de esquinas redondeadas, también de color azul". |
| 12 de agosto | 2 | Logotipo correspondiente al emblema oficial del Partido de la Revolución Democrática, mismo que se encuentra en los archivos del Instituto Federal Electoral y conforme al artículo 4, inciso c) apartado I, subincisos i) al v) del estatuto que regula la vida interna de dicho partido, constará de los siguientes elementos: "sol mexicano estilizado con las siguientes características: estructura formada por una circunferencia de 16 rayos de trazo ancho, 8 de los cuales son largo y 8 cortos; la distancia entre el límite exterior de la circunferencia y el extremo del rayo largo será igual al diámetro interior de la circunferencia; el rayo corto llega a dos tercios de esa distancia; el emblema se complementará por la sigla PRD, construida con kabel extrabold, con una altura equivalente al diámetro interior de la circunferencia, teniendo las letras P y D un ajuste de diseño; y los colores del partido son el amarillo (pantone 116) en el fondo y el negro en el sol y las letras". |
| 12 de agosto | 2 | Logotipo correspondiente al emblema oficial del Partido del Trabajo, mismo que se encuentra en los archivos del Instituto Federal Electoral y conforme al artículo 2, de los estatutos que regulan la vida interna de dicho partido "es un recuadro negro con fondo rojo; con una estrella de 5 picos de color amarillo oro en la parte superior y ocupando un mayor espacio, situadas en la parte inferior de la estrella, las siglas Partido del Trabajo PT, en color amarillo oro". |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 12 de agosto | 2 | Logotipo correspondiente al emblema oficial del Partido Político Nacional denominado Convergencia, mismo que se encuentra en los archivos del Instituto Federal Electoral y conforme al artículo 2, numerales 4 y 5 de los estatutos que regulan la vida interna de dicho partido “es representado por un águila en posición de ascenso, ubicada sobre dos círculos concéntricos, en la parte central se encuentra un listón en movimiento con la palabra “Convergencia”. Los colores del emblema serán: para el águila y para el listón en movimiento que sobresale del emblema, el color naranja (pantone cmyk magenta 65, yellow 100), con la palabra convergencia en blanco; para los dos círculos concéntricos, de afuera hacia adentro, el primero azul cobalto (pantone cmyk cian 100, magenta 77), el segundo blanco”. |
| 12 de agosto | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano José César Nava Vázquez, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 12 de agosto | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jesús Ortega Martínez, se encuentra registrado como Presidente del Secretariado Nacional del Partido de la Revolución Democrática. |
| 12 de agosto | 2 | Integración de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. |
| 12 de agosto | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Luis Walton Aburto, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia. |
| 12 de agosto | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Paulino Gerardo Tapia Latisnere, se encuentra registrado como Representante Propietario de Convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 12 de agosto | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Juan Miguel Castro Rendón, se encuentra registrado como Representante Suplente de Convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 12 de agosto | 2 | Constancia de Asignación de Diputados Electos por el Principio de Representación Proporcional, expedida a Convergencia, respecto de la fórmula número dos de la quinta circunscripción plurinominal, integrada por las ciudadanas Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía y Zuleyma Huidobro González, propietaria y suplente, respectivamente. |
| 12 de agosto | 2 | Constancia de Asignación de Diputados Electos por el Principio de Representación Proporcional, expedida a Convergencia, respecto de la fórmula número uno de la quinta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Alejandro Gertz Manero y Paulino Gerardo Tapia Latisnere, propietario y suplente, respectivamente. |
| 12 de agosto | 2 | Constancia de Asignación de Diputados Electos por el Principio de Representación Proporcional, expedida a Convergencia, respecto de la fórmula número dos de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por las ciudadanas Laura Arizmendi Campos y Claudia Walton Álvarez, propietaria y suplente, respectivamente. |
| 12 de agosto | 2 | Constancia de Asignación de Diputados Electos por el Principio de Representación Proporcional expedida a Convergencia, respecto de la fórmula número uno de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos Jaime Álvarez Cisneros y Guillermo Garduño Aguilar, propietario y suplente, respectivamente. |
| 12 de agosto | 2 | Constancia de Asignación de Diputados Electos por el Principio de Representación Proporcional, expedida a Convergencia, respecto de la fórmula número dos de la tercera circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadanos María Guadalupe García Almanza y José Soto Martínez, propietaria y suplente, respectivamente. |
| 12 de agosto | 2 | Constancia de Asignación de Diputados Electos por el Principio de Representación Proporcional, expedida a Convergencia, respecto de la fórmula número uno de la tercera circunscripción plurinominal, integrada por los ciudadano Pedro Jiménez León y Ricardo Coronado Sangínes, propietario y suplente, respectivamente. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 12 de agosto | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG275/2010 por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Estatal Electoral 2010-2011 en el estado de Baja California Sur, en acatamiento a la sentencia dictada por la Honorable Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-100-2010 y un anexo. |
| 12 de agosto | 1 | Resolución CG191/2010 del Consejo General del Consejo General del Instituto Federal Electoral, emitida en sesión extraordinaria del 16 de junio de 2010; del oficio número DJ-1460/2010 del 17 de junio del 2010, signado por la Maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica del Instituto Federal Electoral; del citatorio y de la cédula de notificación de 21 y 22 de julio de 2010, dirigido al C. Óscar Armando Castillo Sánchez. |
| 12 de agosto | 1 | Acuse de recibo del oficio número SCG/2290/2010 de fecha 11 de agosto de 2010, dirigido al Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, suscrito por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 12 de agosto | 1 | Acuerdo de fecha 11 de agosto de 2010, dictado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral dentro del procedimiento especial sancionador identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/104/2010, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-122/2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 12 de agosto | 1 | Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiera lugar, formulado por el C. Everardo Rojas Soriano, Representante Suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 19 de julio de 2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la sentencia recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-2010, mismo que fue aprobado por la mencionada comisión en su vigésima sexta sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2010. |
| 12 de agosto | 1 | Oficio DEPPP/STCRT/5096/2010, de fecha 28 de julio de 2010, signado por el Licenciado Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, así como del citatorio, acta de notificación, razón de fijación y retiro de estrados de fechas 2, 3, 4 y 9 de agosto de 2010, respecto del oficio mencionado. |
| 12 de agosto | 1 | Resolución CG281/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de la Coalición "Todos Tamaulipas" y de los Partidos Políticos que la integran, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza y de su candidato a gobernador del estado de Tamaulipas, C. Rodolfo de la Torre Cantú; de Televisión Azteca S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHCDT-TV Canal 9, XHCVT-TV Canal 3, XHMTA-TV Canal 11, XHLNA-TV Canal 21, XHREY-TV Canal 12, XHTAU-TV Canal 2 y XHWT-TV- Canal 12 en el estado de Tamaulipas; del Grupo Editorial Diez, S.A. de C.V. de Alta Empresa S.A. de C.V., por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/063/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-101/2010, mismo que fue aprobado por el Consejo General el 12 de agosto de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 12 de agosto | 1 | Expediente personal que como miembro del Servicio Profesional Electoral se integró a nombre de Luis Florencio Maldonado Ceballos. |
| 12 de agosto | 1 | Nómina ordinaria quincena 08/2010, en la que aparece el nombre del C. Luis Florencio Maldonado Ceballos. |
| 12 de agosto | 1 | Nómina ordinaria quincena 04/2010, en la que aparece el nombre del C. Luis Florencio Maldonado Ceballos. |
| 12 de agosto | 1 | Nómina ordinaria quincena 07/2010, en la que aparece el nombre del C. Luis Florencio Maldonado Ceballos. |
| 12 de agosto | 1 | Nómina ordinaria quincena 05/2010, en la que aparece el nombre del C. Luis Florencio Maldonado Ceballos. |
| 12 de agosto | 1 | Nómina ordinaria quincena 03/2010, en la que aparece el nombre del C. Luis Florencio Maldonado Ceballos. |
| 12 de agosto | 1 | Nómina ordinaria quincena 06/2010, en la que aparece el nombre del C. Luis Florencio Maldonado Ceballos. |
| 12 de agosto | 1 | Acuse del oficio No. JL-JAL/VE/0513/10, de fecha 20 de abril de 2010, dirigido al Dr. Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, por la Lic. Marina Garmendia Gómez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el estado de Jalisco. |
| 12 de agosto | 1 | Expediente personal a nombre del C. Hugo Gómez Blanco. |
| 13 de agosto | 1 | Resolución JGE76/2009 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se emite la declaratoria de pérdida de registro del Partido Socialdemócrata, por no haber obtenido por lo menos el dos por ciento de la votación emitida en la elección federal ordinaria para diputados por ambos principios, celebrada el 5 de julio de 2009, aprobada en sesión extraordinaria de fecha 21 de agosto de 2009. |
| 13 de agosto | 1 | Acuse de recibo del oficio número DS/689/2010 de fecha 23 de julio de 2010, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al C. Sebastián Lerdo de Tejada, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 13 de agosto | 1 | Acuse de recibo del oficio DS/689/2010 de fecha 23 de julio de 2010, signado por el Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al C. José Guillermo Bustamante Ruisánchez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 17 de agosto | 2 | Proyecto de sugerencia de los lineamientos generales aplicables en los noticiarios de radio y televisión respecto de la información o difusión de las actividades de precampaña y campaña de los partidos políticos, durante el Proceso Electoral Federal del año 2009, aprobado en la decimosexta sesión extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, celebrada los días 5 y 8 de septiembre de 2009. |
| 17 de agosto | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que "México Líder Nacional, A.C.", se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala; que el ciudadano Rodolfo Tamez Ardines se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, quien de acuerdo con el artículo 6, inciso h) de los Estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma; y que el último domicilio notificado por la referida agrupación, es el ubicado en Calle Tenochtitlán número 3895, colonia Ciudad del Sol, Zapopan, Jalisco, código postal 45050. |
| 18 de agosto | 15 | Integración de la Junta Ejecutiva del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Baja California Sur. |
| 18 de agosto | 10 | Acta en su parte conducente de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral", celebrada el 5 de junio de 2008, mediante la cual se designó al Licenciado Edmundo Jacobo Molina como Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. |
| 18 de agosto | 1 | Acuerdo ACRT/005/2010, dictado por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de enero de 2010. |
| 18 de agosto | 1 | Acuerdo ACRT/067/2009, dictado por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, en Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de octubre de 2009. |
| 19 de agosto | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Eduardo Hernández Ramírez, actualmente no ocupa cargo federal alguno de elección popular. |
| 19 de agosto | 1 | Oficio número DAE/591/10 folio 23 de fecha 17 de febrero de 2010, suscrito por la Ing. María Eugenia Ugalde Martínez, Directora de Administración Escolar del Instituto Politécnico Nacional, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 19 de agosto | 1 | Oficio número CCE/DIRECCION/II.J/04582/2009 de fecha 27 de octubre de 2009, suscrito por el C. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 19 de agosto | 1 | Oficio número DGAE/SCyCD/0502/2010 de fecha 6 de abril de 2010, suscrito por el C.P. Agustín Mercado, Subdirector de Certificación y Control Documental de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 19 de agosto | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. David Elías Hernández, el cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 19 de agosto | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. Daniel García Cruz, el cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 19 de agosto | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. Víctor Hugo Osorio Hernández, el cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 23 de agosto | 1 | Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 29 de enero de 2010. |
| 23 de agosto | 1 | Parte conducente de la Resolución CG505/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Gastos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, correspondientes al ejercicio 2008, emitida en sesión extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2009, respecto de la Agrupación Política Nacional "Organización México Nuevo". |
| 23 de agosto | 1 | Constancias que integran la póliza de diario número 02390, de fecha 30 de abril de 2009 y los anexos correspondientes. |
| 23 de agosto | 1 | Constancias que integran la póliza de diario número 09244, de fecha 31 de diciembre de 2003 y los anexos correspondientes. |
| 23 de agosto | 1 | Constancias que integran la póliza de diario número 02390, de fecha 30 de abril de 2009 y los anexos correspondientes. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 24 de agosto | 1 | Oficio número DGAE/SCyCD//0015/2010 de fecha 6 de enero de 2010, suscrito por el C.P. Agustín Mercado, Subdirector de Certificación y Control Documental de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de agosto | 1 | Escrito de fecha 19 de agosto de 2009, suscrito por el Ing. José Arnoldo González Ortiz, Jefe de la División de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de agosto | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. Oscar Víctor Juárez Olaguez, el cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de agosto | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. Víctor Manuel Zertuche Mange, el cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de agosto | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. Bernardo Antonio López Chávez, el cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de agosto | 1 | Escrito de fecha 5 de marzo de 2010, suscrito por la Q.F.B. Ofelia Loaiza Flores, Jefa de Enseñanzas del Nivel Superior de la Dirección General de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Sinaloa, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 25 de agosto | 3 | Integración del Consejo Político Nacional del Partido Verde Ecologista de México. |
| 25 de agosto | 1 | Recibo de credencial para votar con fotografía con registro óptico de caracteres número 117273513858 correspondiente al ciudadano Esteban Gerardo Ponce de León Murillo, de fecha de entrega 1 de junio de 1998. |
| 25 de agosto | 1 | Formato Único de Actualización con número 114985535 correspondiente al ciudadano Esteban Gerardo Ponce de León Murillo de fecha de trámite 19 de marzo de 1998. |
| 25 de agosto | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 117273513858 correspondiente al ciudadano Esteban Gerardo Ponce de León Murillo, de fecha de entrega 4 de junio de 1994. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 25 de agosto | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio nacional 92636168 correspondiente al ciudadano Esteban Gerardo Ponce de León Murillo, de fecha de inscripción 22 de febrero de 1994. |
| 25 de agosto | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 111738683520 correspondiente al ciudadano Jorge Humberto Carranza Arroyo de fecha de entrega 30 de julio de 1993. |
| 25 de agosto | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón, con número de folio nacional 30480887 correspondiente al ciudadano Jorge Humberto Carranza Arroyo, de fecha de inscripción 10 de abril de 1991. |
| 25 de agosto | 1 | Expediente original de la Licitación Pública Nacional número 00100001-011/2010 relativa al Servicio Integral de Limpieza en Inmuebles del Instituto Federal Electoral. |
| 25 de agosto | 1 | Resolución CG299/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional, en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, la Coalición Electoral "Alianza Puebla Avanza" y del C. José Enrique Doger Guerrero, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/062/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-102/2010, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2010. |
| 26 de agosto | 1 | Original del oficio número VE/0648/2010 de fecha 30 de abril de 2010, suscrito por el Ing. Jorge Carlos García Revilla, Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el estado de Oaxaca y dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. |
| 27 de agosto | 20 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jesús Ortega Martínez, se encuentra registrado como Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 27 de agosto | 1 | Acuse de recibo del oficio número DEPPP/1246/2009 de fecha 26 de febrero del año 2009, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual, en respuesta al oficio CGE/SAJ/176/2009 se hace entrega al Subcontralor de Asuntos Jurídicos de la Contraloría General del Instituto Federal Electoral diversa documentación. |
| 27 de agosto | 1 | Versión estenográfica de la vigésima sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, celebrada el 12 de agosto de 2010. |
| 30 de agosto | 1 | Escrito de fecha 29 de agosto de 2008, signado por el Licenciado Casio Carlos Narvárez Lidolf y un anexo, mismo que forma parte del expediente identificado con el número SCG/PE/CG/019/2008. |
| 31 de agosto | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Andrés Enrique Román Pintos, no ha ocupado cargo federal alguno de elección popular derivado de las elecciones celebradas en los años 2006 y 2009. |
| 31 de agosto | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio nacional 0525010201739 correspondiente al ciudadano Francisco Onésimo Flores Vega, de fecha de trámite 8 de marzo del año 2005. |
| 31 de agosto | 1 | Resolución CG293/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras identificadas con las siglas XHCH-TV Canal 2, XHECH-TV Canal 11(-), XHHPC-TV Canal 5(+), XHHDP-TV Canal 9 (+) y XHCJH-TV Canal 20 en el estado de Chihuahua, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal del Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/022/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-61/2010 sus anexos y voto razonado del Consejero Marco Antonio Gómez Alcántar, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 31 de agosto | 1 | Resolución CG297/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivoXHDRG-TV Canal 2 yXHDB-TV Canal 7 (+) en el estado de Durango, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/028/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-62/2010, sus anexos y voto razonado por el Consejero Electoral Marco Antonio Gómez Alcántar, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2010. |
| 31 de agosto | 1 | Resolución CG295/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivosXHKC-TV Canal 12, XHLVZ-TV Canal 10 yXHIV-TV Canal 5, en el estado de Zacatecas, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/025/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-63/2010, sus anexos y voto razonado de Consejero Electoral Marco Antonio Gómez Alcántar, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 31 de agosto | 1 | Resolución CG294/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V. concesionaria de las emisoras con distintivos XHTEM-TV Canal 12 (+), XHPUR-TV Canal 6, XHTHN-TV Canal 11 y XHTHP-TV Canal 7 en el estado de Puebla, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/023/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-64/2010, sus anexos y voto razonado del Consejero Electoral Marco Antonio Gómez Alcántar. |
| 31 de agosto | 1 | Resolución CG296/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHVAD-TV Canal 10, XHDH-TV Canal 11 (+), XHKUY Canal 4 (+) y XHMEY-TV Canal 7 en el estado de Yucatán, por hechos que considera constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/027/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con número de expediente SUP-RAP-65/2010, sus anexos y voto razonado del Consejero Electoral Marco Antonio Gómez Alcántar, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 31 de agosto | 1 | Resolución CG289/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras identificadas con las siglas XHCH-TV Canal 2, XHECH-TV Canal 11(-), XHHPC-TV Canal 5 (+), XHHDP-TV Canal 9(+), XHCJE TV Canal 11 y XHCJH-TV Canal 20 del estado de Chihuahua, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/016/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-66/2010, sus anexos y voto razonado del Consejero Electoral Marco Antonio Gómez Alcántar, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2010. |
| 31 de agosto | 1 | Resolución CG290/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca S.A. de C.V. concesionaria de las emisoras XHTEM-TV Canal 12(+), XHPUR-TV Canal 6, XHTHN-TV Canal 11 y XHTHP Canal 7 en el estado de Puebla, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/017/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-67/2010, sus anexos y voto razonado del Consejero Electoral Marco Antonio Gómez Alcántar, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 31 de agosto | 1 | Resolución CG291/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivosXHDRG-TV- Canal 2 yXHDB-TV Canal 7 (+) en el estado de Durango, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/018/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-68/2010, sus anexos y voto razonado del Consejero Electoral Marco Antonio Gómez Alcántar, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2010. |
| 31 de agosto | 1 | Resolución CG292/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., Concesionaria de las emisoras con distintivosXHKC-TV- Canal 12, XHLVZ-TV Canal 10 yXHIV-TV Canal 5 en el estado de Zacatecas, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/019/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-69/2010, sus anexos y voto razonado del Consejero Electoral Marco Antonio Gómez Alcántar, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2010. |
| 1 de septiembre | 1 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Marco Antonio de la Mora Torreblanca, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero. |
| 1 de septiembre | 1 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jorge Emilio González Martínez, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista de México. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 1 de septiembre | 1 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero. |
| 1 de septiembre | 3 | Integración del Consejo Político Nacional del Partido Verde Ecologista de México |
| 1 de septiembre | 1 | Acuse de recibo del escrito de fecha 20 de octubre de 2009, signado por el entonces Director de lo Contencioso, mediante el cual exhibe, ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, el billete de depósito número 008401 de 20 de octubre de 2009, de la Institución de Crédito denominada Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., por la cantidad de tres millones novecientos dieciocho mil treinta y ocho pesos 96/100 m.n. |
| 1 de septiembre | 1 | Acuse de recibo del escrito de fecha 9 de noviembre de 2009, signado por el entonces Director de lo Contencioso, mediante el cual exhibe, ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal el billete de depósito número 008462 de 6 de noviembre de 2009, de la institución de Crédito denominada Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., por la cantidad de tres millones novecientos dieciocho mil treinta y ocho pesos 95/100 m.n. |
| 1 de septiembre | 1 | Acuse de recibo del escrito de fecha 11 de diciembre de 2009, signado por el entonces Director de lo Contencioso, mediante el cual exhibe ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, el billete de depósito número 009037 de 2 de diciembre de 2009 de la institución de Crédito denominada Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., por la cantidad de tres millones doscientos un mil trescientos noventa pesos 08/100 m.n. |
| 2 de septiembre | 5 | Documentos Básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 2 de septiembre | 1 | Resolución CG300/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por los CC. Martín Darío Cázarez Vázquez y Pedro de Jesús Aznar Pavón, representantes, respectivamente, de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Tabasco, el C. Óscar Armando Castillo Sánchez y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en contra del Partido Acción Nacional, del C. Miguel Ángel Jiménez Landero y del C. José Gerardo Gaudiano Peralta, concesionario de la emisora XHEMZ-FM, denominada "Oye 99.9", por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/IEPCT/CG/347/2009, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-96/2010, que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 27 de agosto de 2010. |
| 2 de septiembre | 1 | Resolución CG298/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del Partido Verde Ecologista de México, así como de los CC. Jorge Emilio González Martínez y Jorge Legorreta Ordorica, Presidente Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional del Distrito Federal del mencionado instituto político, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/061/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-115/2010, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 2 de septiembre | 2 | Resolución CG288/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en contra del Partido de la Revolución Democrática, sus otrora candidatos Luis Francisco Deya Oropeza, Laureano Naranjo Cobián y Jesús González González; del C. Eugenio Solís Ramírez, dirigentes del Comité Municipal del citado instituto político en Jalapa, Tabasco; de “Comunicaciones Grijalva, S.A. de C.V.”, concesionario de las estaciones radiofónicas XHJAP-FM 90.9 y de los CC. Jaime Arturo Sierra Cárdenas y Juan Bautista Urcola Elguezabal, concesionario de Canal 03, Cable Red de Tabasco y conductor de la radiofónica XHJAP-FM 90.9 FM, respectivamente, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/IEPCT/CG/340/2009, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-30/2010 y SUP-RAP-44/2010, que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2010. |
| 2 de septiembre | 2 | Acuse de recibo de la ministración correspondiente al mes de noviembre de 2009, del financiamiento público para actividades específicas, autorizado por el Consejo General en su Sesión de fecha 29 de enero de 2009. |
| 2 de septiembre | 2 | Acuse de recibo de la ministración correspondiente al mes de diciembre de 2009 del financiamiento público para actividades específicas, autorizado por el Consejo General en su Sesión de fecha 29 de enero de 2009. |
| 3 de septiembre | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 3 de septiembre | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano José César Nava Vázquez, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 3 de septiembre | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano José Guillermo Bustamante Ruisánchez, se encuentra registrado como Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 3 de septiembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Aníbal Rafael Guerra Calderón y Enrique Sánchez Velazco, se encuentran registrado como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Comité Directivo Estatal de Convergencia en Michoacán. |
| 3 de septiembre | 1 | Oficio número DGAE/SCyCD/0015/2010 de fecha 6 de enero de 2010, suscrito por el C.P. Agustín Mercado, Subdirector de Certificación y Control Documental de la Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 3 de septiembre | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. José Concepción Águila Pérez, ex Vocal del Registro Federal de Electores del 01 Distrito en el estado de Tlaxcala, el cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 3 de septiembre | 1 | Oficio número DOF/462 de fecha 12 de marzo de 2010, suscrito por la C. María Elena Araiza Aviña, Directora de Operación y Financiamiento de la Secretaría de Educación Pública, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 3 de septiembre | 1 | Carta de Pasante número 638156 de fecha 23 de abril de 1992, expedida al C. Víctor Manuel Zertuche Mange, la cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 6 de septiembre | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la material señala. |
| 6 de septiembre | 5 | Documentos Básicos vigentes del Partido Revolucionario Institucional. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 6 de septiembre | 1 | Acuerdo CG302/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Catálogo de las estaciones de Radio que participarán en la cobertura del proceso electoral extraordinario en el Municipio de Muxupip del estado de Yucatán; se ordena su difusión; se determina el tiempo que se destinará en Radio a los Partidos Políticos durante los periodos de precampaña y campaña de dicho proceso comicial extraordinario, y se asignan tiempos a las autoridades electorales para el cumplimiento de sus fines de conformidad con el artículo 74, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 27 de agosto de 2010. |
| 6 de septiembre | 1 | Acuerdo CG303/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Catálogo de las estaciones de Radio que participarán en la cobertura del proceso electoral extraordinario en el Municipio de San José Estancia Grande del estado de Oaxaca; se ordena su difusión; se determina el tiempo que se destinará en Radio a los Partidos Políticos durante los periodos de precampaña y campaña de dicho proceso comicial extraordinario, y se asignan tiempos a las autoridades electorales para el cumplimiento de sus fines de conformidad con el artículo 74, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 27 de agosto de 2010. |
| 6 de septiembre | 1 | Escrito de fecha 19 de agosto de 2009, suscrito por el Ing. José Arnoldo González Ortiz, Jefe de la División de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 8 de septiembre | 1 | Acuerdo JGE24/2008 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se autoriza el tabulador horizontal de sueldos, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2008. |
| 8 de septiembre | 1 | Acuerdo JGE45/2009 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el cual se establecen las bases para otorgar una compensación al personal del Instituto Federal Electoral, con motivo de las labores extraordinaria derivadas del Proceso Electoral Federal 2008-2009, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 8 de abril de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 8 de septiembre | 1 | Acuerdo JGE54/2009 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el cual se autoriza la modificación al Acuerdo número JGE45/2009 de fecha 8 de abril de 2009, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 30 de abril de 2009. |
| 8 de septiembre | 1 | Acuerdo JGE85/2009 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se autoriza la modificación a la forma de pago del aguinaldo para homologarla con la que se da en la Administración Pública Federal y en consecuencia la supresión del estímulo por desempeño que anualmente se otorga al personal del Instituto, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2009. |
| 8 de septiembre | 1 | Acuerdo JGE91/2010 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el modelo de pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante las etapas de campaña y periodo de reflexión del Proceso Electoral para la Elección de Gobernador 2010-2011 del estado de Guerrero, aprobado por la Junta General Ejecutiva en sesión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2010. |
| 8 de septiembre | 1 | Expediente original de la Licitación Pública Nacional número 00100001-011/2010 relativa al Servicio Integral de Limpieza en Inmuebles del Instituto Federal Electoral. |
| 8 de septiembre | 1 | Constancias integradas al expedientillo formado con motivo de las actuaciones realizadas los días 6 y 7 de septiembre de 2010, relativas al expediente número SCG/PE/PAN/CG/104/2010. |
| 8 de septiembre | 1 | Oficio número SE/1763/2009, de fecha 7 de julio de 2009, signado al C. Luis Carlos Gálvez Estrada, Visitador Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Federal Electoral. |
| 8 de septiembre | 1 | Escrito de fecha 09 de junio de 2009, mediante el cual el encargado de la Dirección de Quejas del Instituto Federal Electoral, da respuesta al escrito de 08 del mismo mes y año, dirigido al entonces Jefe de Departamento de Transparencia y Responsabilidades Administrativas, Licenciado Israel Mercado García, en su carácter de Enlace de Transparencia. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 8 de septiembre | 1 | Acuse de recibo del escrito de fecha 8 de junio de 2009, mediante el cual el entonces Jefe de Departamento de Transparencia y Responsabilidades Administrativas, Licenciado Israel Mercado García, en su carácter de Enlace de Transparencia, hace del conocimiento al Encargado de Despacho de la Dirección de Quejas de este Instituto, que se recibió de la Unidad de Enlace una consulta realizada por el C. Ard Zu. |
| 8 de septiembre | 1 | Acuse de recibo del escrito de fecha 21 de septiembre de 2009, mediante la cual el entonces Jefe de Departamento de Transparencia y Responsabilidades Administrativas, Licenciado Israel Mercado García, en su carácter de Enlace de Transparencia, hace del conocimiento al Director de Normatividad y Contratos de este Instituto, que se recibió de la Unidad de Enlace una consulta realizada por el C. Ard Zu. |
| 8 de septiembre | 1 | Escrito de fecha 22 de septiembre de 2009, mediante el cual el Director de Normatividad y Contratos de este Instituto, da respuesta al escrito de 21 del mismo mes y año, dirigido al entonces Jefe de Departamento de Transparencia y Responsabilidades Administrativas, Licenciado Israel Mercado García, en su carácter de Enlace de Transparencia. |
| 8 de septiembre | 1 | Acuse de recibo del escrito de fecha 17 de diciembre de 2009, mediante el cual el entonces Jefe de Departamento de Transparencia y Responsabilidades Administrativas, Licenciado Israel Mercado García, en su carácter de Enlace de Transparencia, hace del conocimiento al Subdirector de Asuntos Penales de este Instituto, que se recibió de la unidad de Enlace la consulta formulada por el C. Ard Zu. |
| 8 de septiembre | 1 | Escrito de fecha 08 de febrero de 2010, mediante la cual el Subdirector de Asuntos Penales de este Instituto, da respuesta al escrito de 17 de diciembre de 2009, dirigida al entonces Jefe de Departamento de Transparencia y Responsabilidades Administrativas, Licenciado Israel Mercado García, en su carácter de Enlace de Transparencia, informándole que hasta ese momento esa Subdirección no observa la presencia de alguna conducta ilícita que pudiera afectar los intereses del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 8 de septiembre | 1 | Oficio DC/566/10 de fecha 13 de abril de 2010, mediante el cual el Encargado de Despacho de la Dirección de lo Contencioso de este Instituto, da respuesta al oficio UE/AS/1510/09, emitido por la titular de la Unidad de Enlace |
| 8 de septiembre | 1 | Acuse de recibo del escrito de fecha 18 de junio de 2009, mediante la cual el entonces Jefe de Departamento de Transparencia y Responsabilidades Administrativas, Licenciado Israel Mercado García, en su carácter de Enlace de Transparencia, hace del conocimiento al Director de Normatividad y Contratos de este Instituto, que se recibió de la Unidad de Enlace la consulta realizada por el C. Edgar Hernández. |
| 8 de septiembre | 1 | Escrito de fecha 24 de junio de 2009, mediante el cual el Director de Normatividad y Contratos de este Instituto, da respuesta al escrito de 18 del mismo mes y año, dirigida al entonces Jefe de Departamento de Transparencia y Responsabilidades Administrativas, Licenciado Israel Mercado García, en su carácter de Enlace de Transparencia. |
| 8 de septiembre | 1 | Oficio DC/1513/10 de fecha 3 de septiembre de 2010, mediante el cual el Encargado de Despacho de la Dirección de lo Contencioso de este Instituto, da respuesta al oficio UE/AS/2030/09, emitido por la titular de la Unidad de Enlace. |
| 9 de septiembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio nacional 10290222103552, correspondiente a la ciudadana María Aída González Sarmiento, de fecha de inscripción 9 de febrero del año 2010. |
| 9 de septiembre | 1 | Formato Único de Actualización, número 144964446, correspondiente a la ciudadana María Aída González Sarmiento, de fecha de trámite 17 de diciembre del año 2001. |
| 9 de septiembre | 1 | Solicitud de Inscripción al padrón, con número de folio nacional 48470038, correspondiente a la ciudadana Ma. Aída González Sarmiento, de fecha de inscripción 2 de marzo de 1991. |
| 9 de septiembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 045924961008, correspondiente a la ciudadana Ma. Aída González Sarmiento, de fecha de entrega 13 de julio de 1993. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------------|-----|--|
| 9 de septiembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 0168081851906 correspondiente a María Aída González Sarmiento, de fecha de entrega 21 de marzo del año 2002. |
| 9 de septiembre | 1 | Escrito inicial de queja, suscrito por el C. Everardo Rojas Soriano, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, así como dos anexos y un disco compacto; del acuerdo de fecha 13 de septiembre de 2010, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter del Secretario del Consejo General del propio Instituto y del acta levantada con motivo de la audiencia de pruebas y alegatos, celebrada el 24 de septiembre de 2010, constancias que integran el expediente SCG/PE/PAN/CG/059/2010. |
| 9 de septiembre | 1 | Constancias integradas al expediente formado con motivo de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional identificada con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/104/2010, correspondientes a las actuaciones realizadas en el periodo comprendido del día 10 al 27 de septiembre de 2010. |
| 10 de septiembre | 1 | Acta de la XIII Asamblea General Extraordinaria para elegir al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada Organización México Nuevo, celebrada el 5 de junio de 2010. |
| 10 de septiembre | 1 | Versión estenográfica de la vigésima séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, celebrada el 2 de septiembre de 2010. |
| 10 de septiembre | 1 | Expediente del procedimiento administrativo de sanción número PAVE-JLE/JAL/002/10, iniciado en contra del C. Daniel García Cruz, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital 03 en el estado de Jalisco. |
| 10 de septiembre | 1 | Expediente del recurso de inconformidad número R.I./SPE/19/2010 integrado a nombre, del C. Daniel García Cruz, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital 03 en el estado de Jalisco. |
| 13 de septiembre | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio nacional 108115737 correspondiente al ciudadano Fernando Curiel Becerra, de fecha de trámite 14 de enero de 1997. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------------|-----|---|
| 13 de septiembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 314282604410 correspondiente al ciudadano Fernando Curiel Becerra de fecha de entrega 30 de marzo de 1997. |
| 13 de septiembre | 1 | Formato Único de Actualización, número 153023216 correspondiente al ciudadano Fernando Curiel Becerra de fecha de trámite 24 de septiembre del año 2002. |
| 13 de septiembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con Registro Óptico de Caracteres número 3216082604410 correspondiente al ciudadano Fernando Curiel Becerra de fecha de entrega 24 de octubre del año 2002. |
| 13 de septiembre | 1 | Quinto tomo del expediente identificado con el número Q-CFRPAP 68/06 Coalición Alianza por México vs. PAN. |
| 13 de septiembre | 1 | Segundo tomo del expediente identificado con el número Q-CFRPAP 71/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México. |
| 13 de septiembre | 8 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el 25 de agosto de 2010 en la parte relativa al análisis y aprobación de las resoluciones CG289/2010, CG290/2010, CG291/2010, CG292/2010, CG293/2010, CG294/2010, CG295/2010, CG296/2010 y CG297/2010 identificadas con los números de expediente SCG/PE/CG/016/2010, SCG/PE/CG/017/2010, SCG/PE/CG/018/2010, SCG/PE/CG/019/2010, SCG/PE/CG/022/2010, SCG/PE/CG/023/2010, SCG/PE/CG/025/2010, SCG/PE/CG/027/2010 Y SCG/PE/CG/028/2010; referidos como apartados 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9 y 4.10 del orden del día, respectivamente. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------------|-----|---|
| 13 de septiembre | 1 | Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHKC-TV-Canal 12, XHLVZ-TV Canal 10 y XHIV-TV Canal 5 en el estado de Zacatecas, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/019/2010, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-69/2010. |
| 13 de septiembre | 1 | Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras identificadas con las siglas XHCH-TV Canal 2, XHECH-TV Canal 11(-), XHHPC-TV Canal 5(+), XHHDP-TV Canal 9 (+) y XHCJH-TV Canal 20 en el estado de Chihuahua, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/022/2010, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-61/2010. |
| 13 de septiembre | 1 | Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHDRG-TV-Canal 2 y XHDB-TV Canal 7 (+) en el estado de Durango, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/018/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-68/2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------------|-----|---|
| 13 de septiembre | 1 | Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V. concesionaria de las emisoras con distintivos XHTEM-TV Canal 12 (+), XHPUR-TV Canal 6, XHTHN-TV Canal 11 y XHTHP-TV Canal 7 en el estado de Puebla, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/023/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el expediente SUP-RAP-64/2010. |
| 13 de septiembre | 1 | Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca S.A. de C.V. concesionaria de las emisoras XHTEM-TV Canal 12(+), XHPUR-TV Canal 6, XHTHN-TV Canal 11 y XHTHP Canal 7 en el estado de Puebla, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/017/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-67/2010. |
| 13 de septiembre | 1 | Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHVAD-TV Canal 10, XHDH-TV Canal 11 (+), XHKUY Canal 4 (+) y XHMEY-TV Canal 7 en el estado de Yucatán, por hechos que considera constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/027/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con número de expediente SUP-RAP-65/2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------------|-----|--|
| 13 de septiembre | 1 | Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHKC-TV Canal 12, XHLVZ-TV Canal 10 y XHIV-TV Canal 5, en el estado de Zacatecas, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/025/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-63/2010. |
| 13 de septiembre | 1 | Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras identificadas con las siglas XHCH-TV Canal 2, XHECH-TV Canal 11(-), XHHPC-TV Canal 5 (+), XHHDP-TV Canal 9(+), XHCJE TV Canal 11 y XHCJH-TV Canal 20 del estado de Chihuahua, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/016/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-66/2010. |
| 13 de septiembre | 1 | Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de los emisoras con distintivo XHDRG-TV Canal 2 y XHDB-TV Canal 7 (+) en el estado de Durango, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/028/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-62/2010. |
| 14 de septiembre | 1 | Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------------|-----|--|
| 14 de septiembre | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur. |
| 14 de septiembre | 1 | Integración de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur. |
| 14 de septiembre | 1 | Integración de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos del Partido Verde Ecologista de México. |
| 14 de septiembre | 1 | Documentación presentada ante el Instituto Federal Electoral por la Agrupación Política Nacional denominada "Cambio Democrático Nacional (CADENA)", los días 16 de junio, 4 y 26 de agosto de 2010, relativa a la Reunión del Pleno Extraordinario del Comité Nacional de dicha agrupación, celebrada el día 11 de mayo de 2010. |
| 14 de septiembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 047308642878, correspondiente al ciudadano Enrique Hernández Castro, de fecha de entrega 23 de diciembre de 1997. |
| 14 de septiembre | 1 | Formato Único de Actualización, con número de folio nacional 25347474 correspondiente al ciudadano Enrique Hernández Castro de fecha de trámite 11 de octubre de 2007. |
| 14 de septiembre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón, con número de folio nacional 25347474 correspondiente al ciudadano Enrique Hernández Castro de fecha de inscripción 21 de enero de 1991. |
| 14 de septiembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres 305808642878 correspondiente al ciudadano Enrique Hernández Castro, de fecha de entrega 5 de marzo de 1993. |
| 14 de septiembre | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio nacional 25347474 correspondiente al ciudadano Enrique Hernández Castro, de fecha de trámite 13 de agosto de 1997. |
| 14 de septiembre | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio nacional 25347474 correspondiente al ciudadano Enrique Hernández Castro de fecha de trámite 13 de agosto de 1997. |
| 14 de septiembre | 1 | Décimo tomo del expediente identificado con el número P-CFRPAP 30/07 vs. Coalición Por el Bien de Todos. |
| 14 de septiembre | 1 | Constancias que integran el expediente Q-CFRPAP 112/06 PAN vs. Coalición Alianza por México, formado con motivo del procedimiento administrativo sancionador substanciado por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------------|-----|---|
| 14 de septiembre | 1 | Contrato de apertura de crédito simple, celebrado el 27 de noviembre de 2008, por el Banco Interacciones S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, como acreditante, y el Partido Socialdemócrata, como acreditada, y un anexo identificado como A. |
| 14 de septiembre | 1 | Oficio I.E.M./P/549/2009 de fecha 7 de octubre de 2009, suscrito por la Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, Presidenta del Instituto Electoral de Michoacán, y de la copia certificada de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, respecto de las denuncias presentadas por los Partidos Acción Nacional, en contra de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata, por supuestas violaciones a la legislación sustantiva electoral, respecto de actos anticipados de campaña electoral, así como el incumplimiento de obligaciones dentro del expediente IEM/P.A.-155/07 y IEM/P.A.-157/07 acumulados, de fecha 29 de septiembre de 2009. |
| 14 de septiembre | 1 | Resolución CG213/2007 del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán, relativa a la revisión de los Informes Anuales 2006, presentados por los partidos políticos, aprobada el 12 de julio de 2007. |
| 14 de septiembre | 1 | Acuerdo CG019/2008 del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán, a través del cual se da cumplimiento a la resolución del pleno del Tribunal Electoral del Estado, de fecha 23 de mayo de 2008, relativo al recurso de apelación número RA-004/2008 promovido por el Partido Político Nacional Alternativa Socialdemócrata, en contra de la resolución del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán, de fecha 16 de abril de 2008. |
| 14 de septiembre | 1 | Resolución JGE76/2009 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por la que se emite la Declaratoria de Pérdida de Registro del Partido Socialdemócrata, por no haber obtenido por lo menos el 2% de la votación emitida en la elección federal ordinaria para diputados por ambos principios, celebrada el 5 de julio de 2009, aprobada en sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 21 de agosto de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------------|-----|---|
| 14 de septiembre | 1 | Oficio Número C.G.-S.E-337/2009 de fecha 1 de septiembre de 2009, signado por el Abogado Fernando Javier Bolio Vales, Consejero Presidente del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. |
| 14 de septiembre | 1 | Acta de Entrega – Recepción de la documentación relativa a los estados seleccionados, solicitada mediante oficio número UF/DAPPAPO/1242/09 por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos al Partido Acción Nacional, correspondiente a la revisión del informe anual del ejercicio 2008. |
| 14 de septiembre | 1 | Acuse del oficio número UF/DAPPAPO/1242/09 de fecha 27 de abril de 2009, mediante el cual el C. Rodrigo Sánchez Gracia, Encargado de Despacho de la Dirección General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos de este Instituto, solicitó al C.P. Heberto Neblina Vega en su carácter de Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional, remitiera la documentación comprobatoria de los ingresos obtenidos, así como de los egresos efectuados con los recursos transferidos del Comité Ejecutivo Nacional a los Comités Directivos Estatales de Baja California Sur, Coahuila, Colima, Guerrero e Hidalgo. |
| 14 de septiembre | 1 | Oficio número TESO/067/09 de fecha 15 de mayo de 2009, mediante el cual el C. Heberto Neblina Vega, en su carácter de Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional puso a su disposición del personal de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos de este Instituto la documentación comprobatoria de los ingresos obtenidos, así como de los egresos efectuados con los recursos transferidos por el Comité Ejecutivo Nacional a los Comités de los estados de Baja California Sur, Coahuila, Colima, Guerrero e Hidalgo. |
| 20 de septiembre | 1 | Acuerdo CG308/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del catálogo de estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur, en acatamiento de las sentencias dictadas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificadas con las claves SUP-RAP-100/2010 y SUP-RAP-139/2010 y su acumulado, aprobado en sesión extraordinaria del 14 de septiembre de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------------|-----|---|
| 20 de septiembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Baja California Sur, emitido en acatamiento de las sentencias dictadas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificado con las claves SUP-RAP-100/2010 y SUP-RAP-139/2010 y su acumulado, así como un anexo, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2010. |
| 20 de septiembre | 1 | Expediente del procedimiento administrativo de sanción número PA-JLE-GTO/003/10, iniciado en contra del C. Víctor Manuel Zertuche Mange, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 03 en el estado de Guanajuato. |
| 20 de septiembre | 1 | Expediente del recurso de inconformidad número R.I./SPE/021/2010 integrado a nombre del C. Víctor Manuel Zertuche Mange, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 03 en el estado de Guanajuato. |
| 21 de septiembre | 1 | Escrito de fecha 12 de julio de 2010, signado por el Lic. Claudio Andrés Gómez Villela, dirigido al H. Pleno del Comité Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Cambio Democrático Nacional (CADENA)", mediante el cual informa de su reincorporación como Secretario Técnico de dicha agrupación. |
| 21 de septiembre | 1 | Acuerdo CG304/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aplica el límite de vigencia a las credenciales para votar que tengan como último recuadro "03", en las entidades federativas con elección durante el año 2011, emitido en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la resolución del recurso de apelación con número de expediente SUP-RAP-109/2010, que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2010. |
| 22 de septiembre | 1 | Segundo Informe Trimestral correspondiente al año 2008, presentado durante la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 28 de noviembre de 2008, en la parte relativa a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, identificado como punto 5 del orden del día. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------------|-----|--|
| 22 de septiembre | 1 | Oficio número SO-006/2010 de fecha 12 de enero de 2010, suscrito por el C. Sergio Chávez Rodríguez, Subdirector de Operación de la Subsecretaría de Educación media Superior de la Secretaría de Educación Pública, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 22 de septiembre | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. Juan Pablo Villanueva Medina, ex Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Ejecutiva en el 01 Distrito en el estado de San Luis Potosí, el cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 22 de septiembre | 1 | Constancias que integran el expediente personal del C. Víctor Humberto González Pillado, ex Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Ejecutiva en el 37 Distrito en el Estado de México, el cual obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. |
| 22 de septiembre | 1 | Oficio número SAE/725/2010 de fecha 18 de marzo de 2010, suscrito por el C. José Gaspar Berrios Zendejas, Subdirector de Administración Escolar del Colegio de Bachilleres, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 22 de septiembre | 1 | Constancias que integran el Procedimiento Especial Sancionador número SCG/PE/CG/011/2010" instaurado en contra de Televisión Azteca, S.A. de C.V., incluyendo anexos. |
| 23 de septiembre | 1 | Remisión número 355507, serie A, de fecha de entrega 10 de diciembre de 2008, expedida por la empresa denominada "Prestaciones Mexicanas, S.A. de C.V.", a favor del Instituto Federal Electoral, la cual ampara la compra global de vales para consumo de despensas (Tienda Pass). |
| 24 de septiembre | 1 | Acta circunstanciada por defectos y vicios ocultos de los trabajos efectuados al amparo del contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado número IFE-009-OP-2008, referente a la obra denominada "Desarrollo de proyecto ejecutivo y trabajos de adecuación de bodegas, almacenes, centros de distribución e impresión del Instituto a nivel central". |
| 24 de septiembre | 1 | Contrato número IFE-009-OP-2008, referente a la obra denominada "Desarrollo de proyecto ejecutivo y trabajos de adecuación de bodegas, almacenes, centros de distribución e impresión del Instituto a nivel central". |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------------|-----|---|
| 24 de septiembre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio nacional 32456118 correspondiente al ciudadano Leopoldo Malagón Sánchez, de fecha de inscripción 7 de abril de 1991. |
| 24 de septiembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 003239789423, correspondiente al ciudadano Leopoldo Malagón Sánchez de fecha de entrega 4 de junio del año 1993. |
| 24 de septiembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0816022210662 correspondiente al ciudadano Leopoldo Malagón Sánchez, de fecha de trámite 22 de agosto de 2008. |
| 27 de septiembre | 1 | Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en San Luis Potosí. |
| 27 de septiembre | 1 | Acuerdo CG307/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Catálogo de las estaciones de Radio que participarán en la cobertura del proceso electoral extraordinario en las comunidades de Olectla de Juárez en el Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo y San Lorenzo Tlacualoyan en el Municipio de Yauquemehcan del estado de Tlaxcala; se ordena su difusión en distintos medios de comunicación social; se determina el tiempo que se destinará en Radio a los Partidos Políticos durante los periodos de precampaña y campaña de dicho proceso electoral extraordinario; se asignan tiempos a las autoridades electorales para el cumplimiento de sus fines y, en ejercicio de la facultad de atracción que le confiere el artículo 76, párrafo 1, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se aprueba el modelo de pauta y las pautas específicas para la transmisión en Radio de los promocionales de los Partidos Políticos para los periodos de precampaña y de campaña, así como el modelo de pauta para la difusión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante los periodos de precampañas, intercampañas, campaña y periodo de reflexión de dicho proceso comicial extraordinario, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2010. |
| 28 de septiembre | 20 | Integración de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. |
| 28 de septiembre | 15 | Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Baja California Sur. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|------------------|-----|--|
| 28 de septiembre | 15 | Integración de la Junta Ejecutiva Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Baja California Sur. |
| 29 de septiembre | 1 | Constancias de la impartición de la sesión complementaria de capacitación referente al uso y administración del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, que se llevó a cabo en el mes de septiembre del año 2009, cubriendo los 150 Centros de Verificación y Monitoreo. |
| 29 de septiembre | 1 | Resolución CG320/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de las denuncias presentadas por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido Acción Nacional; de la Revolución Democrática y Convergencia, de la Coalición Electoral "Durango Nos Une" y del C. José Rosas Aispuro Torres, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificados con los números SCG/PE/PRI/CG/080/2010 y sus acumulados SCG/PE/PRI/CG/081/2010, SCG/PE/PRI/CG/083/2010 y SCG/PE/PRI/CG/093/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-116/2010, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2010. |
| 4 de octubre | 1 | Cheque certificado número 0081016, con cargo a Scotiabank Inverlat, S. A., expedido por el Instituto Federal Electoral a nombre del C. Elías Hernández David, por la cantidad de \$24,092.58 pesos. |
| 4 de octubre | 1 | Póliza del cheque certificado número 0081016, con cargo a Scotiabank Inverlat, S. A., expedido a nombre del C. Elías Hernández David, por la cantidad de \$24,092.58 pesos. |
| 4 de octubre | 1 | Nómina extraordinaria de pago "#7 quincena 18/2010, de fecha de emisión 22 de septiembre de 2010". |
| 4 de octubre | 1 | Oficio número SAE/725/10, de fecha 18 de marzo de 2010, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, suscrito por el Lic. José Gaspar Berrios Zendejas, Subdirector de Administración Escolar del Colegio de Bachilleres. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 4 de octubre | 1 | Documento que presentó en el Instituto Federal Electoral, el C. Víctor Humberto González Pillado, quien fungió como Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis adscrito en la Junta Distrital 37 en el Estado de México, consistente en el certificado de terminación de estudios número 096194 de bachillerato, expedido presumiblemente el día 25 de enero de 1989, con número de matrícula 8125420f. |
| 4 de octubre | 1 | Expediente del procedimiento administrativo número PA/JLEEM/06/10, incoado en contra del C. Víctor Humberto González Pillado. |
| 5 de octubre | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Eugenio Guadalupe Govea Arcos y Juan José Jover Navarro, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Comité Directivo Estatal de Convergencia en San Luis Potosí. |
| 5 de octubre | 5 | Registro de Convergencia, como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 6 de octubre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 0937091960966 correspondiente a la ciudadana Norma Silvia Zavala Garcés, de fecha de entrega 18 de octubre de 2002. |
| 6 de octubre | 1 | Formato Único de Actualización número 148058271 correspondiente a la ciudadana Norma Silvia Zavala Garcés, de fecha de trámite 28 de agosto de 2002. |
| 6 de octubre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 064949555777, correspondiente a la ciudadana Norma Silvia Zavala Garcés, de fecha de entrega 30 de abril de 1996. |
| 6 de octubre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 064905261631 correspondiente a la ciudadana Norma Silvia Zavala Garcés de fecha de entrega 12 de enero de 1993. |
| 6 de octubre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio nacional 10790968 correspondiente a la ciudadana Norma Silvia Zavala Garcés de fecha de inscripción marzo de 1991. |
| 6 de octubre | 1 | Formato Único de Actualización número 097860693 correspondiente a la ciudadana Norma Silvia Zavala Garcés, de fecha de trámite 16 de enero de 1996. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|---|
| 6 de octubre | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG315/2010 respecto de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del Gobernador y Coordinador General de Comunicación Social y Relaciones Institucionales de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León, Televimex, S.A. de C.V., Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V., Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V, T.V. de Los Mochis, S.A. de C.V., Televisora del Golfo, S.A. de C.V. y del Partido Revolucionario Institucional por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/059/2010. |
| 6 de octubre | 1 | Citatorio del 20 de septiembre de 2010, del oficio del emplazamiento con número SCG/2554/2010 de 13 de septiembre de 2010, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la cédula de notificación de 21 de septiembre de 2010, dirigidos al Gobernador del Estado de Nuevo León, constancias que integran el expediente SCG/PE/PAN/CG/059/2010. |
| 6 de octubre | 1 | Citatorio de 20 de septiembre de 2010, del oficio de emplazamiento con número SCG/2555/2010 de 13 de septiembre de 2010, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la cédula de notificación de 21 de septiembre de 2010, dirigidos al Coordinador General de Comunicación Social de la Secretaría General del Gobierno del Estado de Nuevo León, constancias que integran el expediente SCG/PE/PAN/CG/059/2010. |
| 7 de octubre | 1 | Acta en que consta el avance de la capacitación del personal del Instituto Federal Electoral conforme a lo pactado en el Contrato Plurianual identificado con la clave No. 094/2008, derivado de la Licitación Pública Internacional Abierta LPN(SIC)-00100001-019/2008. |
| 7 de octubre | 1 | Minutas de la reuniones de trabajo celebradas entre Grupo Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. y el personal responsable de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, de conformidad con el numeral 82 del "Anexo Único" del Contrato número 094/2008 LPN(SIC)0010000-19/2008. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|--------------|-----|--|
| 7 de octubre | 1 | Páginas 1 a la 2, de la 278 a la 549, y de la 2034 a la 2039, de la parte conducente de la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG311/2010, respecto de las irregularidades determinadas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2009, en la parte relativa al Partido Revolucionario Institucional, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de septiembre de 2010, así como del voto particular del Consejero Electoral licenciado Marco Antonio Gómez Alcántar. |
| 7 de octubre | 1 | Páginas 1 a la 2; de la 549 a la 1058, y de la 2034 a la 2039, de la parte conducente de la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG311/2010, respecto de las irregularidades determinadas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2009, en la parte relativa al Partido de la Revolución Democrática, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2010, así como del voto particular del Consejero Electoral licenciado Marco Antonio Gómez Alcántar. |
| 7 de octubre | 1 | Páginas 1 a la 278 y de la 2034 a la 2039, de la parte conducente de la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG311/2010, respecto de las irregularidades determinadas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2009, en la parte relativa al Partido Acción Nacional, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de septiembre de 2010, así como del voto particular del Consejero Electoral licenciado Marco Antonio Gómez Alcántar. |
| 8 de octubre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 3652084941993 correspondiente al ciudadano Javier Jesús Ramírez Silva, de fecha de entrega 21 de marzo de 2002. |
| 8 de octubre | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio nacional 146177628 correspondiente al ciudadano Javier Jesús Ramírez Silva de fecha de trámite 8 de febrero de 2002. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 8 de octubre | 1 | Certificación en la que se hace constar que el licenciado Ricardo Cantú Garza, se encuentra registrado como Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 8 de octubre | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades determinadas en el Dictamen de Revisión al Informe Anual de Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio 2008, presentado por la Agrupación Política Nacional, Avanza Liberal Democrática, emitida en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al Recurso de Apelación identificada con la clave SUP-RAP-104/2010, misma que fue aprobada con el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 8 de octubre de 2010. |
| 8 de octubre | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el día 28 de septiembre de 2010, en la parte relativa al Dictamen Consolidado y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral Respecto de las Irregularidades Determinadas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2009, señalado como punto número 3 del orden del día de dicha sesión. |
| 8 de octubre | 1 | Acuerdo y del acuse de recibo del oficio SCG/2797/2010 ambos de fecha 7 de septiembre de 2010, dictado en autos del expediente del procedimiento sancionador identificado con el número SCG/PE/CG/063/2010. |
| 12 de octubre | 1 | Oficio de adscripción del ciudadano Helio de la Garza de la Garza, para fungir como Vocal Ejecutivo en la 06 Junta Distrital en el Estado de México, con cabecera en Coacalco de Berriozabal, a partir del primero de mayo de 2005. |
| 12 de octubre | 1 | Nombramiento provisional del ciudadano Helio de la Garza de la Garza, para ocupar el cargo de Coordinador Electoral "A", correspondiente al cuerpo de la función directiva del Servicio Profesional Electoral a partir del 16 de septiembre de 1996. |
| 12 de octubre | 1 | Oficio de adscripción del ciudadano Helio de la Garza de la Garza, para fungir como Vocal Ejecutivo en la 06 Junta Distrital en el estado de Tabasco, con cabecera en Villahermosa, a partir del 16 de septiembre de 1996. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 13 de octubre | 1 | Oficio número RCG-IFE-343/2010 de fecha 17 de agosto de 2010, suscrito por el licenciado Gerardo Tapia Latisnere, Representante Propietario de Convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 13 de octubre | 1 | Oficio número RCG-IFE-350/2010 de fecha 27 de agosto de 2010, suscrito por el licenciado Gerardo Tapia Latisnere, Representante Propietario de Convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 13 de octubre | 1 | Oficio número RCG-IFE-360/2010 de fecha 14 de septiembre de 2010, suscrito por el licenciado Gerardo Tapia Latisnere, Representante Propietario de Convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 13 de octubre | 1 | Oficio número RCG-IFE-379/2010 de fecha 17 de agosto de 2010, suscrito por el licenciado Gerardo Tapia Latisnere, Representante Propietario de Convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 14 de octubre | 1 | Contrato número IFE-013-SROP-2008, de fecha 8 de septiembre de 2008, suscrito por el licenciado Miguel Fernando Santos Madrigal, Director Ejecutivo de Administración, con la participación del licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Federal Electoral, y por el ingeniero José Luis Moreno Mejía, Administrador Único de la empresa Constructora y Servicios de Ingeniería, S.A. de C.V. |
| 14 de octubre | 1 | Contrato número IFE-016-OP-2008 de fecha 15 de septiembre de 2008, suscrito por el licenciado Miguel Fernando Santos Madrigal, Director Ejecutivo de Administración con la participación del licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Federal Electoral y por el ciudadano Juan Hermán Martín Aridjis Vázquez, Director General de la empresa Grupo Constructor Arivite, S.A. de C.V. |
| 14 de octubre | 1 | Acuse del oficio número DRMS/0883/2010 del 2 de junio de 2010, suscrito por el licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Federal Electoral, dirigido al ciudadano Juan Hermán Martín Aridjis Vázquez, representante legal de la empresa Grupo Constructor Arivite, .S.A de C.V. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 14 de octubre | 1 | Acta de finiquito de los trabajos de adecuación en el edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco, de fecha 14 de agosto de 2009, suscrita por el ingeniero Marcos Santiago López, Subdirector de Administración Inmobiliaria y arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, Residente de Obra, ambos representantes del Instituto Federal Electoral; por el arquitecto Juan Hermán Martín Aridjis Vázquez, representante legal de la empresa ejecutora de los trabajos denominada Grupo Constructor Arivite, S.A. de C.V. e ingeniero José Luis Moreno Mejía, Administrador Único de la empresa de supervisión denominada Constructora y Servicios de Ingeniería, S.A. de C.V. |
| 14 de octubre | 1 | Acta de entrega recepción física de los servicios referentes a la supervisión de los trabajos de adecuación en el edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco, de fecha 20 de junio de 2009, suscrita por el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, residente de obra del Instituto Federal Electoral e ingeniero José Luis Moreno Mejía, Administrador Único de la empresa de supervisión denominada Constructora y Servicios de Ingeniería, S.A. de C.V. |
| 14 de octubre | 1 | Acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones que generó el contrato número IFE-013-SROP-2008 relativo a la supervisión de los trabajos de adecuación en el edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco, de fecha 30 de octubre de 2009, suscrita por el licenciado Miguel Fernando Santos Madrigal, Director Ejecutivo de Administración, licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios, ingeniero Marcos Santiago López, Subdirector de Administración inmobiliaria y arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, residente de obra, todos del Instituto Federal Electoral; y por el ingeniero José Luis Moreno Mejía, Administrador Único de la empresa de supervisión denominada Constructora y Servicios de Ingeniería, S.A. de C.V. |
| 14 de octubre | 1 | Acuse de la nota informativa de fecha 21 de diciembre de 2009, suscrita por el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, dirigida al ciudadano Ernesto Castro Lebrija, entonces encargado del despacho de la Subdirección de Administración Inmobiliaria, con su anexo. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 14 de octubre | 1 | Acuse de la nota informativa de fecha 4 de diciembre de 2009, suscrita por el arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, dirigida a Ernesto Castro Lebrija, entonces encargado del despacho de la Subdirección de Administración Inmobiliaria, con su anexo, consistente en la nota informativa del 29 de octubre de 2009 y dirigida al entonces Subdirector de Administración Inmobiliaria. |
| 14 de octubre | 1 | Acuse del oficio número DRMS/0256/2010 del 19 de febrero de 2010, suscrito por el licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Federal Electoral, dirigido al arquitecto Juan Hermán Martín Aridjis Vázquez, representante legal de la empresa Grupo Constructor Arivite, S.A. de C.V. |
| 14 de octubre | 1 | Acuse del oficio número DRMS/0106/2010 del 27 de enero de 2010, suscrito por el licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Federal Electoral, dirigido al ciudadano Juan Hermán Martín Aridjis Vázquez, representante legal de la empresa Grupo Constructor Arivite, S.A. de C.V. |
| 14 de octubre | 1 | Acuse del oficio número DRMS/SAI/039/2010 del primero de marzo de 2010, suscrito por el ciudadano Ernesto Castro Lebrija, entonces encargado de la Subdirección de Administración Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, dirigido al ciudadano Juan Herman Martín Aridjis Vázquez, representante legal de la empresa Grupo Constructor Arivite, S.A. de C.V. |
| 14 de octubre | 2 | Acta de entrega-recepción física referente a los trabajos de adecuación en el edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco, de fecha 19 de junio de 2009. |
| 14 de octubre | 1 | Acuse del oficio número DRMS/0225/2010, del 16 de febrero de 2010, suscrito por el licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios, dirigido al licenciado Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez, Subdirector de lo Contencioso, ambos del Instituto Federal Electoral. |
| 14 de octubre | 1 | Acuse del oficio número DRMS/0831/2010 del 26 de mayo de 2010, suscrito por el licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios, dirigido al licenciado Luis Alberto Hernández Moreno, entonces encargado de la Dirección de lo Contencioso, ambos del Instituto Federal Electoral, con su respectivo anexo, consistente en informe pormenorizado de los hechos que dan origen al incumplimiento. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 14 de octubre | 1 | Acuerdo CG542/2008 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se fija el tope de gastos de precampaña por precandidato a Diputado para contender en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2008. |
| 14 de octubre | 1 | Acuerdo CG27/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se fija el tope máximo de gastos de campaña para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2009. |
| 14 de octubre | 1 | Acuerdo CG28/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, para gastos de campaña y por actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2009, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2009. |
| 14 de octubre | 1 | Solicitud de Rectificación o Movimiento para Proceso Electoral Federal número C00852328 correspondiente al ciudadano Miguel Ángel Hernández González de fecha de trámite 23 de abril de 1993. |
| 14 de octubre | 1 | Formato Único de Actualización con número 104317284 correspondiente al ciudadano Miguel Ángel Hernández González, de fecha de trámite 1 de diciembre de 1996. |
| 14 de octubre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio nacional 35511066 correspondiente al ciudadano Miguel Ángel Hernández González, de fecha de inscripción 19 de abril de 1991. |
| 14 de octubre | 1 | Declaratoria por Cambio de Domicilio de fecha 23 de abril de 1993, correspondiente al ciudadano Miguel Ángel Hernández González. |
| 14 de octubre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con Registro Óptico de caracteres número 199822604248 correspondiente al ciudadano Miguel Ángel Hernández González, de fecha de entrega 22 de noviembre de 1993. |
| 14 de octubre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 202822604248 correspondiente al ciudadano Miguel Ángel Hernández González de fecha de entrega 2 de febrero de 1997. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 14 de octubre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo 0419010117523 correspondiente al ciudadano Miguel Ángel Hernández González, de fecha de trámite 4 de octubre del año 2004. |
| 14 de octubre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo 0519112100420 correspondiente al ciudadano Miguel Ángel Hernández González, de fecha de trámite 25 de agosto del año 2005. |
| 14 de octubre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número 0619112110615 correspondiente al ciudadano Miguel Ángel Hernández González, de fecha de trámite 26 de septiembre del año 2006. |
| 14 de octubre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número 0919012111771 correspondiente al ciudadano Miguel Ángel Hernández González, de fecha de trámite 26 de septiembre del año 2009. |
| 15 de octubre | 1 | Minutas de las reuniones de trabajo celebradas entre Grupo Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. y el personal responsable de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, de conformidad con el numeral 82 del "Anexo Único" del Contrato número 094/2008 LPN(sic)-0010000-019/2008. |
| 15 de octubre | 1 | Reglamento de Medio de Impugnación de Nueva Alianza. |
| 18 de octubre | 1 | Oficios de entrega de Manuales de Capacitación del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, por parte del personal de Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V., a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales Ejecutivas en todas las entidades federativas, que se efectuó en los últimos días del mes de septiembre del año 2009. |
| 18 de octubre | 1 | Oficio número TECNO-IFE/090/2009, recibido con fecha 12 de junio de 2009 y mediante el cual el ingeniero Adolfo Montes de Oca Hernández, administrador del proyecto por parte de Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V., envía al ingeniero Daniel Pompa González, entonces Director del Proyecto de Verificación y Monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el material que fue utilizado durante la primera vuelta de las sesiones de capacitación. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 18 de octubre | 1 | Oficio número TECNO-IFE/120/2009 recibido con fecha 14 de julio de 2009 y mediante el cual el ingeniero Adolfo Montes de Oca Hernández, administrador del proyecto por parte de Grupo Tecnología Cibernética, S.A. de C.V., envía para revisión del ingeniero Daniel Pompa González, entonces Director del Proyecto de Verificación y Monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el Manual de Administración para CEVEM y CENACOM V.10 y Manual de Operación para el cenacom v.10, en formato electrónica. |
| 18 de octubre | 1 | Acuse de recibo del oficio número DEPPP/DVM/858/09, mediante el cual el ingeniero Daniel Pompa González, entonces Director de Verificación y Monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, remite observaciones al ingeniero Adolfo Montes de Oca Hernández, administrador del proyecto por parte de Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V., respecto las cápsulas que se generaron para la operación del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo. |
| 18 de octubre | 1 | Actas y Listas de Asistencia de todas las entidades federativas (excepto el Distrito Federal), en las que se hace constar el primer curso de capacitación impartido al personal del Instituto Federal Electoral, llevado a cabo a finales del mes de abril del año 2009. |
| 18 de octubre | 1 | Oficio número TECNO-IFE/163/2009, recibido con fecha 27 de agosto de 2009 y mediante el cual el ingeniero Adolfo Montes de Oca Hernández, administrador del proyecto por parte de Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V., envía al ingeniero Daniel Pompa González, entonces Director del Proyecto de Verificación y Monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el único cronograma de la implementación de la mesa de ayuda de Grupo Tecno. |
| 18 de octubre | 1 | Oficio número TECNO-IFE/195/2009, recibido con fecha 30 de septiembre de 2009 y mediante el cual el ingeniero Adolfo Montes de Oca Hernández, administrador del proyecto por parte de Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V., entrega oficialmente al ingeniero Daniel Pompa González, entonces Director del Proyecto de Verificación y Monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el procedimiento de servicio de soporte técnico. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 18 de octubre | 1 | Oficio número TECNO-IFE/088/2009, recibido con fecha 8 de junio de 2009 y mediante el cual el ingeniero Adolfo Montes de Oca Hernández, administrador del proyecto por parte de Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V., hace del conocimiento del ingeniero Daniel Pompa González, entonces Director del Proyecto de Verificación y Monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el inicio de la operación de la mesa de ayuda "Tecnohelp", encargada del soporte a la operación. |
| 18 de octubre | 1 | Estatutos vigentes de la Agrupación Política Nacional denominada "Jóvenes Universitarios por México", aprobados en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 31 de octubre de 2005. |
| 18 de octubre | 1 | Certificación en la que se hace constar que "Jóvenes Universitarios por México", se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 18 de octubre | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Oscar Valencia Villa, se encuentra registrado como Presidente del Comité Directivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Jóvenes Universitarios por México". |
| 18 de octubre | 1 | Integración del Comité Directivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Jóvenes Universitarios por México". |
| 18 de octubre | 1 | Oficio número DEPPP/DPVM/001/08, recibido con fecha 10 de septiembre del año 2008, mediante el cual el ingeniero Daniel Pompa González, entonces Director del Proyecto de Verificación y Monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, envía en medio óptico, al ingeniero René Miranda Jaimes, Coordinador General de la Unidad de Informática, la siguiente documentación: Investigación de Mercado, Justificación de la Adquisición de la Solución, Anexo Técnico. |
| 18 de octubre | 14 | Parte conducente de la Resolución CG311/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades determinadas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2009 emitida en sesión extraordinaria de fecha 28 de septiembre del 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 18 de octubre | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades determinadas en el Dictamen de la revisión al Informe anual de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio 2008, presentado por la Agrupación Política Nacional Avanzada Liberal Democrática, que se emite en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-104/2010, emitida en sesión extraordinaria de fecha 8 de octubre del 2010. |
| 19 de octubre | 1 | Cuestionarios de evaluación contestados por el personal capacitado durante el segundo curso de capacitación impartido en todas las entidades federativas, por Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. con motivo de la implementación del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo. |
| 19 de octubre | 1 | Listas de asistencia al segundo curso de capacitación que impartió Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. al personal de los Centros de Verificación y Monitoreo de los estados de Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, en el mes de septiembre del año 2009, con motivo de la implementación del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo. |
| 19 de octubre | 1 | Estatutos generales vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 11 de junio de 2008. |
| 19 de octubre | 1 | Estatutos vigentes del Partido Revolucionario Institucional, aprobados en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 29 de enero de 2010. |
| 19 de octubre | 1 | Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 29 de enero de 2010. |
| 19 de octubre | 1 | Estatutos del Partido del Trabajo, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 21 de septiembre de 2005, vigentes conforme a lo ordenado en la sentencia dictada por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-2638/2008 y SUP-JDC-2639/2008 acumulados, de fecha 27 de enero de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 19 de octubre | 1 | Tomos II, III, IV y V del expediente identificado con el número P-UFRPP 26/08 vs. Nueva Alianza. |
| 19 de octubre | 1 | Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 21 de octubre de 2009. |
| 19 de octubre | 1 | Estatutos vigentes de Convergencia, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 27 de noviembre de 2009. |
| 19 de octubre | 1 | Estatutos vigentes del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 21 de septiembre de 2005. |
| 19 de octubre | 1 | Escrito de fecha 29 de agosto de 2008, signado por el licenciado Casio Carlos Narvárez Lidof y un anexo, mismo que forma parte del expediente identificado con el número SCG/PE/CG/019/2008. |
| 20 de octubre | 1 | Expediente P-UFRPP 69/09, formado con motivo del procedimiento administrativo sancionador substanciado por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos. |
| 20 de octubre | 5 | Resolución CG351/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades determinadas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al Ejercicio de 2009, emitida en sesión extraordinaria de fecha 8 de octubre de 2010. |
| 21 de octubre | 1 | Orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín, Consejero del Poder Legislativo de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida a la Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, Consejera Electoral del Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Mtro. Virgilio Andrade Martínez, Consejero Electoral del Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Dr. Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral del Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar, Consejero Electoral del Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral del Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral del Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Electoral del Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral del Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida a la C. Sara I. Castellanos Cortés, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Lic. Ricardo Cantú Garza, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al C. Rafael Hernández Estrada, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Lic. Luis Antonio González Roldán, representante propietario del Partido Nueva Alianza ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Lic. Paulino Gerardo Tapia Latisnere, representante propietario de Convergencia ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Lic. Sebastián Lerdo de Tejada, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Dip. Roberto Pérez de Alva Blanca, Consejero del Poder Legislativo de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Sen. Dante Delgado Rannauro, Consejero del Poder Legislativo de la fracción parlamentaria de Convergencia ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Sen. Arturo Escobar y Vega, Consejero del Poder Legislativo de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Dip. Oscar González Yañez, Consejero del Poder Legislativo de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Sen. Pablo Gómez Álvarez, Consejero del Poder Legislativo de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 21 de octubre | 1 | Original del oficio número PC/10/2010 de fecha 28 de enero de 2010, suscrito por el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, correspondiente a la convocatoria dirigida al Sen. Fernando Castro Trenti, Consejero del Poder Legislativo de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General de éste órgano constitucional electoral, para la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2010, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas. |
| 22 de octubre | 15 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido del Trabajo, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 22 de octubre | 15 | Integración de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo. |
| 22 de octubre | 15 | Integración de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. |
| 22 de octubre | 15 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Silvano Garay Ulloa se encuentra registrado como Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo. |
| 22 de octubre | 15 | Instrumento notarial número 58156, pasado ante la fe del licenciado Eduardo A. Martínez Urquidi, Notario Público número 56 del Distrito Federal, que contiene la protocolización del Congreso Constitutivo del Partido del Trabajo, celebrado el día 8 de diciembre de 1990. |
| 22 de octubre | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Manuel Zurita Allec, no ha sido registrado como candidato a diputado federal o senador, durante los último dos procesos electorales celebrados en los años 2006 y 2009, por lo que, en consecuencia no ha ocupado cargo federal alguno de elección popular en los últimos tres años. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 22 de octubre | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de la otrora coalición "Todos Tamaulipas" y de los Partidos Políticos que la integran, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, de su entonces candidato a Gobernador del estado de Tamaulipas, C. Rodolfo Torre Cantú; de Televisión Azteca, S.A. de C.V., Concesionaria de las emisoras con distintivos XHCDT-TV canal 9, XHCTV-TV canal 3, XHMTA-TV canal 11, XHLNA-TV canal 21, XHREY-TV canal 12, XHTAU-TV canal 2 y XHWT-TV canal 13 en el estado de Tamaulipas; de Grupo Editorial Diez, S.A. de C.V y de Alta Empresa S.A. de C.V., por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/063/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-151/2010 y un anexo, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 2010. |
| 25 de octubre | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el 28 de septiembre de 2010, en la parte relativa al análisis y aprobación de la resolución CG315/2010 del Consejo General, respecto del expediente SCG/PE/PAN/CG/059/2010. |
| 26 de octubre | 5 | Documentos Básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 27 de octubre | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que el licenciado Luis Walton Aburto, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia, quien según lo dispuesto en el artículo 17, párrafo 3, incisos a), b) y r) de los estatutos que regulan la vida interna de ese partido político nacional, cuenta con el deber y la atribución de representar legalmente al partido. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 27 de octubre | 69 | Resolución CG351/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral , respecto de las irregularidades determinadas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al Ejercicio 2009 emitida en sesión extraordinaria de fecha 8 de octubre de 2010. |
| 27 de octubre | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el 28 de septiembre de 2010. |
| 27 de octubre | 1 | Expediente del procedimiento disciplinario para el personal del servicio profesional electoral, expediente número PA/VE-JLE/SLP/003/2010, instaurado en contra del C. Juan Pablo Villanueva Medina, quien fungió como Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis, adscrito a la Junta Distrital 01 en el estado de San Luis Potosí. |
| 27 de octubre | 1 | Oficio número SO-006/2010, de fecha 12 de enero de 2010, signado por el C. Sergio Chávez Rodríguez, Subdirector de Operación de la Dirección General de Bachillerato de la Dirección de Sistema Abierto de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación pública. |
| 27 de octubre | 1 | Documento que presentó en el Instituto Federal Electoral el C. Juan Pablo Villanueva Medina, quien fungió como Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis, adscrito a la Junta Distrital 01 en el estado de San Luis Potosí, consistente en el certificado completo de Bachillerato en la especialidad de ciencias Físico-Matemáticas, folio d010925, expedido el día 25 de agosto de 1999, en la ciudad de Guanajuato. |
| 28 de octubre | 1 | Tarjeta DOR/III/037/10 de fecha primero de junio de 2010, signada por el licenciado Carlos Ravelo Duralde, Subdirector de la III Circunscripción Plurinominal de la Dirección de Operación Regional, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Federal Electoral. |
| 28 de octubre | 1 | Tarjeta DOR/III/029/10 de fecha 19 de abril de 2009, signada por el licenciado Carlos Ravelo Duralde, Subdirector de la III Circunscripción Plurinominal de la Dirección de Operación Regional, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Federal Electoral. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 28 de octubre | 1 | Tarjeta DOR/037/10 de fecha 22 de marzo de 2010, signada por la licenciada Patricia González Suárez, Comisionada para atender el cargo de Director de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Federal Electoral. |
| 28 de octubre | 1 | Tarjeta DEOE/DE/19-020/2010 de fecha 7 de abril de 2010, signada por el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Federal Electoral. |
| 28 de octubre | 1 | Tarjeta DOR/029/10 de fecha 5 de marzo de 2010, signada por la licenciada Patricia González Suárez, Comisionada para atender el cargo de Director de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Federal Electoral. |
| 28 de octubre | 1 | Tarjeta DOR/III/022/10 de fecha 22 de marzo de 2010, signada por el licenciado Carlos Ravelo Duralde, Subdirector de la III Circunscripción Plurinominal de la Dirección de Operación Regional, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Federal Electoral. |
| 28 de octubre | 1 | Resolución CG373/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido del Trabajo, emitida en cumplimiento a la sentencia dictada por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-2638/2008 y SUP-JDC-2639/2008, acumulados, así como dos anexos, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2010. |
| 28 de octubre | 1 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral número JGE53/2009, por el cual se aprueba el Manual de Organización General del Instituto Federal Electoral y las fojas 1412 y 1413 de su anexo. |
| 29 de octubre | 2 | Oficio PT-CEN-CCN-108/2009 de fecha 2 de septiembre de 2009, suscrito por los miembros de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo, mediante el cual se acredita, entre otro, al licenciado Ricardo Cantú Garza, como Representante Propietario ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral correspondiente al Partido del Trabajo. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|--|
| 29 de octubre | 1 | Acuerdo CG375/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el informe presentado por el Interventor del Partido Socialdemócrata en Liquidación, el cual contiene el balance de los bienes y recursos permanentes del otrora partido político nacional, emitida en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-147/2010 y acumulados, así como un anexo, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2010. |
| 29 de octubre | 1 | Acuse de recibo del oficio número DJ-2280/2010, signado por la Mtra. Rosa María Cano Melgoza Directora Jurídica del Instituto Federal Electoral, citatorio y cédula de notificación, de fechas 11, 18 y 19 de octubre de 2010, respectivamente, dirigidos al Coordinador General de Comunicación Social y Relaciones Institucionales de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León. |
| 29 de octubre | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el 28 de octubre de 2010. |
| 1 de noviembre | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Juan Abad de Jesús y José Suárez Reyes, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Comité Directivo Estatal de Convergencia en el Estado de México. |
| 1 de noviembre | 35 | Certificaciones en las que se hace constar que Nueva Alianza, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 1 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el licenciado Ricardo Cantú Garza, se encuentra registrado como representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 1 de noviembre | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 22 de octubre de 2010. |
| 1 de noviembre | 1 | Monitoreo de medios impresos de la propaganda de los precandidatos y candidatos de los partidos políticos, durante las precampañas y campañas electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|--|
| 1 de noviembre | 1 | Cédula de notificación del expediente RI/SPE/23/2010, del C. Víctor Humberto González Pillado. |
| 1 de noviembre | 1 | Auto de admisión del expediente RI/SPE/23/2010, del C. Víctor Humberto González Pillado. |
| 1 de noviembre | 1 | Resolución recaída en el expediente RI/SPE/23/2010, del C. Víctor Humberto González Pillado. |
| 3 de noviembre | 2 | Constancias que integran el Acuerdo CG375/2010 aprobado por el Consejo General en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2010, así como los apartados que lo integran. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Aguascalientes. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Campeche. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Colima. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chiapas. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chihuahua. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Durango. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Jalisco. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Morelos. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nayarit. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nuevo León. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Oaxaca. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Puebla. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Quintana Roo. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sinaloa. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sonora. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tabasco. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tlaxcala. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Veracruz. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Yucatán. |
| 3 de noviembre | 2 | Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Zacatecas. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Sergio Augusto López Ramírez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Aguascalientes. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|--|
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Eduardo Ledesma Romo se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Maximino Alejandro Fernández Ávila se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Rafael Vicente Montero Romero se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Campeche. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano José Refugio Sandoval Rodríguez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Mariano Trillo Quiroz se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Colima. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Manuel Velasco Coello se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chiapas. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que la ciudadana María Ávila Serna se encuentra registrada como Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chihuahua. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jorge Legorreta Ordorica se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Adrián González Hernández se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Durango. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones de la ciudadana Beatriz Manrique Guevara registrada como Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Marco Antonio de la Mora Torreblanca se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones del ciudadano Jorge Malo Lugo registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Enrique Aubry de Castro Palomino se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Jalisco. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Alejandro Agundis Arias se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Arturo Guzmán Abrego se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Faustino Javier Estrada González se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Morelos. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Javier Naya Barba se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nayarit. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Gilberto Crombe Camacho se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nuevo León. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Rogelio Arturo Enríquez Palma se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Oaxaca. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Juan Carlos Natale López se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Puebla. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones del ciudadano Ricardo Astudillo Suárez registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Alain Ferrat Mancera se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Quintana Roo. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Manuel Barrera Guillén se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano José de Jesús Galindo Rosas se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sinaloa. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano César Augusto Marcor Ramírez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sonora. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Pascual Bellizzia Rosique se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tabasco. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Jesús González Macías se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Alma Lucía Arzaluz Alonso se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tlaxcala. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Eduardo Aubry de Castro Palomino se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Veracruz. |
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Carlos David Ramírez y Sánchez se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Yucatán. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|--|
| 3 de noviembre | 2 | Certificaciones en las que se hace constar que la ciudadana Diana Elizabeth Galaviz Tinajero se encuentra registrada como Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Zacatecas. |
| 3 de noviembre | 1 | Instrumento notarial número 59,243, expedido por el licenciado Ranulfo Enrique Tovilla Saénz, Notario Público 124 del Distrito Federal, el cual contiene la fe de hechos del Segundo Congreso Nacional Extraordinario del Partido del Trabajo, celebrado el 11 de septiembre del 2010. |
| 3 de noviembre | 1 | Constancia de asignación de candidatos electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido del Trabajo respecto de la fórmula número uno correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, integrada por los ciudadanos Ibarra Pedroza Juan Enrique y Vázquez Castillo Julio César, propietario y suplente, respectivamente. |
| 3 de noviembre | 1 | Resolución CG373/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido del Trabajo, en cumplimiento a la sentencia dictada por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-2638/2008 y SUP-JDC-2639/2008 acumulados, aprobada en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2010. |
| 3 de noviembre | 1 | Contrato de promesa de compra-venta, que celebraron Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, actuando como fiduciario del fideicomiso 709/2006, representado por el ingeniero Moisés Farca Amiga y el ciudadano Sياهو Hamui Sitton, en su carácter de promitente vendedor y por otra parte el Instituto Federal Electoral, por conducto del licenciado Miguel Fernando Santos Madrigal, el entonces Director Ejecutivo de Administración, relacionado con el inmueble ubicado en calzada Acoxta número 436, colonia ex Hacienda de Coapa, delegación Tlalpan, código postal 14300, Distrito Federal. |
| 3 de noviembre | 1 | Propuesta de adquisición del inmueble ubicado en calzada Acoxta número 436, colonia ex Hacienda de Coapa, delegación Tlalpan, código postal 14300, Distrito Federal con sus anexos, suscrito por el licenciado Miguel Fernando Santos Madrigal, el entonces Director Ejecutivo de Administración. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 3 de noviembre | 1 | Dictamen preliminar de procedencia para la adquisición del inmueble ubicado en calzada Acoxpa número 436, colonia ex Hacienda de Coapa, delegación Tlalpan, código postal 14300, Distrito Federal, suscrito por el licenciado Miguel Fernando Santos Madrigal, el entonces Director Ejecutivo de Administración, de fecha 26 de agosto de 2009. |
| 3 de noviembre | 1 | Dictamen final de procedencia para la adquisición del inmueble ubicado en calzada Acoxpa número 436, colonia ex Hacienda de Coapa, delegación Tlalpan, código postal 14300, Distrito Federal, suscrito por el licenciado Miguel Fernando Santos Madrigal, el entonces Director Ejecutivo de Administración, de fecha 27 de noviembre de 2009. |
| 3 de noviembre | 1 | Informe que presentó el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral a los integrantes de la Junta General Ejecutiva sobre la adquisición del inmueble ubicado en calzada Acoxpa número 436, colonia ex Hacienda de Coapa, delegación Tlalpan, código postal 14300, Distrito Federal". |
| 3 de noviembre | 1 | Orden del día de la sesión de 21 de enero de 2010 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral mediante la cual en el punto 3.3 identificado como el informe que presenta el Secretario Ejecutivo a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, sobre la adquisición del inmueble ubicado en calzada Acoxpa número 436, colonia ex Hacienda de Coapa, delegación Tlalpan, código postal 14300, Distrito Federal. |
| 3 de noviembre | 1 | Acuerdo CG953/2008 dictado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2008, por el que se aprueba el ajuste al presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2009 y por el que se establecen las obligaciones y las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009. |
| 3 de noviembre | 1 | Avalúo número 2009/3011 realizado por el Banco Nacional de Obras, el 27 de noviembre de 2009, respecto del inmueble ubicado en Calzada Acoxpa número 436, colonia ex Hacienda de Coapa, delegación Tlalpan, código postal 14300, Distrito Federal. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 3 de noviembre | 1 | Acuse de recibo de la nota de fecha 3 de marzo de 2010 suscrita por la C. María Dolores Zazueta Beltrán, Jefa de Departamento de Procesamiento de Información Contable adscrita a la Dirección de Recursos Financieros, dirigida al licenciado Gustavo Orozco Arroyo el entonces Director de Recursos Materiales y Servicios. |
| 3 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio S.C./0184/2009 de fecha 16 de julio de 2009, con sus anexos mediante el cual, el C.P. Marco Aurelio Campillo Hernández, el entonces Subdirector de Contabilidad, le remite a la I.C. Susana Amaya Martínez, Directora de Auditoría a oficinas centrales, diversas pólizas de diario, por las que se pagaron las adecuaciones al inmueble ubicado en Acoxpa 426. |
| 3 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio SC/075/2010 de fecha 26 de abril de 2010, mediante el cual, la C. María Dolores Zazueta Beltrán, la entonces encargada del despacho de la subdirección de contabilidad, remite al Lic. Arturo I. Criollo Torres, líder de proyecto b, diversas pólizas de diario por las que se pagaron las adecuaciones al inmueble ubicado en Acoxpa 436, colonia ex Hacienda de Coapa, delegación Tlalpan, código postal 14300, Distrito Federal. |
| 3 de noviembre | 1 | Acuse de recibo de la nota SC/0308/2009 de fecha 20 de abril de 2009, mediante el cual, el C.P. Marco Aurelio Campillo Hernández, el entonces Subdirector de Contabilidad, le remite a la I.C. Susana Amaya Martínez, Directora de Auditoría a oficinas centrales, diversas pólizas de diario, por las que se pagaron las adecuaciones al inmueble ubicado en Acoxpa 436. |
| 3 de noviembre | 1 | Acuse de recibo de la nota SC/0509/2009 de fecha 19 de junio de 2009, mediante el cual, el C.P. Marco Aurelio Campillo Hernández, el entonces Subdirector de Contabilidad, le remite a la I.C. Susana Amaya Martínez, Directora de Auditoría a oficinas centrales, diversas pólizas de diario, por las que se pagaron las adecuaciones al inmueble ubicado en Acoxpa 436. |
| 3 de noviembre | 1 | Acuse de recibo de la nota SC/0326/2009 de fecha 30 de abril de 2009, con sus anexos, mediante el cual, el C.P. Marco Aurelio Campillo Hernández, el entonces Subdirector de Contabilidad, le remite a la I.C. Susana Amaya Martínez, Directora de Auditoría a oficinas centrales, diversas pólizas de diario, por las que se pagaron las adecuaciones al inmueble ubicado en Acoxpa 436. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|--|
| 4 de noviembre | 1 | Certificaciones en las que se hace constar que los CC. Fernando Pérez Espinosa y Rosa María Huerta Valdez, se encuentran registrados como Presidente y Secretaria General, respectivamente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en San Luis Potosí. |
| 4 de noviembre | 1 | Integración de los órganos directivos de Convergencia en San Luis Potosí. |
| 4 de noviembre | 15 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Luis Walton Aburto y Jesús Armando López Velarde Campa, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia. |
| 4 de noviembre | 15 | Documentos Básicos vigentes de Convergencia. |
| 4 de noviembre | 2 | Oficio PT-CEN-CCN-108/2009 de fecha 2 de septiembre de 2009, suscrito por los miembros de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo, mediante el cual se acredita, entre otro, al licenciado Ricardo Cantú Garza, como Representante Propietario ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral correspondiente al Partido del Trabajo. |
| 4 de noviembre | 1 | Resolución CG368/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del Partido del Trabajo y el C. Andrés Manuel López Obrador, por hechos que constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/113/2010, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 2010. |
| 4 de noviembre | 2 | Voto Particular que emite el Consejero Electoral, Mtro. Alfredo Figueroa Fernández en relación con la Resolución CG 368/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del Partido del Trabajo y el C. Andrés Manuel López Obrador, por hechos que constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/113/2010, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 4 de noviembre | 1 | Integración de los órganos directivos del Partido Acción Nacional en San Luis Potosí. |
| 4 de noviembre | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 22 de octubre del 2010. |
| 4 de noviembre | 1 | Resolución CG367/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el C. Everardo Rojas Soriano, Representante Suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en contra del C. Andrés Manuel López Obrador y los Partidos Políticos del Trabajo y Convergencia, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/104/2010 y su acumulado SCG/PE/PAN/CG/112/2010, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 2010. |
| 4 de noviembre | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 22 de octubre del 2010. |
| 4 de noviembre | 1 | Resolución CG369/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido del Trabajo por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/115/2010, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 2010. |
| 4 de noviembre | 1 | Resolución CG368/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del Partido del Trabajo y el C. Andrés Manuel López Obrador, por hechos que constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/113/2010, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 2010. |
| 4 de noviembre | 1 | Listas nominales de electores definitivas con fotografía para las elecciones federales del 2 de julio de 2006, de la Entidad 16, Distrito 10, Municipio 054, Sección 1103 y Casilla "C1". |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|--|
| 4 de noviembre | 1 | Listas Nominales de Electores Definitivas con fotografía para las elecciones federales del 02 de julio de 2006, de la Entidad 16, Distrito 10, Municipio 054, Sección 1103 y Casilla "C1". |
| 5 de noviembre | 10 | Principios de Doctrina vigentes del Partido Acción Nacional. |
| 5 de noviembre | 10 | Estatutos Generales vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 11 de junio de 2009. |
| 5 de noviembre | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Acción Nacional, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 5 de noviembre | 1 | Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del desarrollo de las gestiones realizadas para obtener los recursos solicitados mediante ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentado durante la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 23 de mayo de 2008, enlistado en el apartado 7.1 del orden del día. |
| 5 de noviembre | 2 | Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre el avance de los trabajos de la Comisión temporal para dar seguimiento al ejercicio de la ampliación presupuestal durante el periodo del 17 de abril al 16 de mayo de 2008, presentado durante la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 23 de mayo de 2008, enlistado en el apartado 7.2 del orden del día. |
| 5 de noviembre | 1 | Informe que presentan la Comisión temporal para dar seguimiento al ejercicio de la ampliación presupuestal y la Secretaría Ejecutiva, en relación a los estudios alternativos para la optimización de recursos solicitados en la ampliación presupuestal derivada de la Reforma Electoral en cumplimiento a lo dispuesto por los resolutivos Quinto y Séptimo del Acuerdo del Consejo General CG42/2008, presentado durante la sesión extraordinaria del Consejo General de fecha 27 de junio de 2008, en listado en el punto 3 del orden del día. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 5 de noviembre | 1 | Informe sobre los trabajos realizados respecto de la Ampliación Presupuestal para el ejercicio fiscal 2008, con el fin de atender las nuevas atribuciones, administración, distribución y vigilancia de los tiempos oficiales, así como para la reestructuración administrativa derivado de las reformas constitucionales y legales en materia electoral, presentado durante la sesión extraordinaria del Consejo General de fecha 21 de agosto de 2008, enlistado en el punto 4 del orden del día. |
| 5 de noviembre | 1 | Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre las actividades derivadas de la ampliación presupuestal para atender la reforma electoral al 26 de agosto de 2008, presentado durante la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 29 de agosto de 2008, enlistado en el punto 10 del orden del día. |
| 5 de noviembre | 1 | Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre las actividades realizadas en el periodo que comprende del 27 de agosto al 22 de septiembre de 2008, derivadas de la ampliación presupuestal para atender la reforma electoral, presentado durante la sesión extraordinaria del Consejo General de fecha 29 de septiembre de 2008, enlistado en el punto 3 del orden del día. |
| 5 de noviembre | 1 | Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre las actividades realizadas en el periodo que comprende del 23 de septiembre al 27 de octubre de 2008, derivadas de la ampliación presupuestal para atender la reforma electoral, presentado durante la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 29 de octubre de 2008, enlistado en el punto 28 del orden del día. |
| 5 de noviembre | 1 | Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre las actividades realizadas en el periodo que comprende del 28 de octubre al 24 de noviembre de 2008, derivadas de la ampliación presupuestal para atender la reforma electoral, presentado durante la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 28 de noviembre de 2008, enlistado en el punto 24 del orden del día. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 5 de noviembre | 1 | Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre las actividades realizadas en el periodo que comprende del 25 de noviembre al 17 de diciembre de 2008, derivadas de la ampliación presupuestal para atender la reforma electoral, presentado durante la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 22 de diciembre de 2008, enlistado en el punto 20 del orden del día. |
| 5 de noviembre | 1 | Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre las actividades realizadas en el periodo que comprende del 18 de diciembre de 2008 al 22 de enero de 2009, derivadas de la ampliación presupuestal para atender la reforma electoral, presentado durante la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 29 de enero de 2009, enlistado en el punto 23 del orden del día. |
| 5 de noviembre | 1 | Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre las actividades realizadas en el periodo que comprende del 23 de enero al 25 de febrero de 2009, derivadas de la Ampliación Presupuestal para atender la Reforma Electoral, presentado durante la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 27 de febrero de 2009, enlistado en el punto 27 del orden del día. |
| 5 de noviembre | 1 | Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre las actividades realizadas en el periodo que comprende del 26 de febrero al 23 de marzo de 2009, derivadas de la ampliación presupuestal para atender la reforma electoral, presentado durante la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 31 de marzo de 2009, enlistado en el punto 13 del orden del día. |
| 5 de noviembre | 1 | Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre las actividades realizadas en el periodo que comprende del 24 de marzo al 24 de abril de 2009, derivadas de la ampliación presupuestal para atender la Reforma Electoral, presentado durante la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 29 de abril de 2009, enlistado en el apartado 2.11 del orden del día. |
| 5 de noviembre | 1 | Informe final al Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre las actividades derivadas de la ampliación presupuestal para atender la reforma electoral, presentado durante la sesión ordinaria del Consejo General de fecha 29 de mayo de 2009, enlistado en el punto 24 del orden del día. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|--|
| 5 de noviembre | 5 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el 22 de octubre de 2010. |
| 5 de noviembre | 1 | Formato de notificaciones del poder judicial Federal número S09015022367 de fecha 15 de julio de 2005, que corresponde a la ciudadana Lidia Mercedes Kanahuati Santiago. |
| 5 de noviembre | 1 | Oficio 2364 de fecha 23 de julio de 2005 signado por la licenciada Marcela Ángeles Arrieta, Juez Trigésimo Primero de Paz Penal del Distrito Federal, deducido de la causa Penal 355/2004 del índice de dicho juzgado mediante el cual comunica que se dictó auto de formal prisión en contra de la ciudadana Lidia Mercedes Kanahuati Santiago, como probable responsable de la comisión del delito de lesiones (culposas). |
| 8 de noviembre | 1 | Expediente UE/09/01193 a nombre del C. Edgar Hernández. |
| 8 de noviembre | 1 | Expediente consulta 09/58 a nombre del C. Ard Zu. |
| 8 de noviembre | 2 | Credencial para Votar con Fotografía del C. Edmundo Jacobo Molina, con número de folio 007191515 y clave de elector JCMLED55121026H500. |
| 8 de noviembre | 2 | Acuse de recibo del oficio UF-DA/6178/10, de fecha 1 de septiembre de 2010, suscrito por el C.P.C. Alfredo Cristalinas Kaulitz y un anexo. |
| 8 de noviembre | 1 | Escrito de fecha 3 de noviembre de 2010, signado por Beatriz Bañuelos Ferros representante legal de Escenika Producciones, S.A. de C.V. |
| 9 de noviembre | 15 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Ricardo Cantú Garza, se encuentra registrado como Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 9 de noviembre | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Ángel Roberto Ceballos Campos se encuentra registrado como Tesorero del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia. |
| 9 de noviembre | 5 | Integración de la Comisión Ejecutiva Estatal de Convergencia en Tlaxcala. |
| 9 de noviembre | 2 | Constancias que integran el Acuerdo CG374/2010 aprobado por el Consejo General en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2010. |
| 9 de noviembre | 1 | Estatutos vigentes del Partido del Trabajo, aprobados en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 27 de octubre de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 9 de noviembre | 3 | Declaración de Principios y Programa de Acción vigentes del Partido Verde Ecologista de México. |
| 9 de noviembre | 3 | Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México, aprobados en sesión extraordinaria del consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 21 de octubre de 2009. |
| 9 de noviembre | 1 | Formato Único de Movimientos y/o Constancia de Nombramiento de fecha de formulación 24 de septiembre de 2001 y de efectos del 16 de septiembre del 2001, a nombre del C. Emilio González Moreno. |
| 10 de noviembre | 15 | Integración de la Junta Ejecutiva Nacional de Nueva Alianza. |
| 10 de noviembre | 5 | Integración de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en Baja California Sur. |
| 10 de noviembre | 5 | Integración de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en Coahuila. |
| 10 de noviembre | 5 | Integración de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en el Estado de México. |
| 10 de noviembre | 5 | Integración del Consejo Político Estatal de Nueva Alianza en Hidalgo. |
| 10 de noviembre | 5 | Integración del Consejo Político Estatal de Nueva Alianza en Nayarit. |
| 10 de noviembre | 5 | Integración del Consejo Político Estatal de Nueva Alianza en Michoacán. |
| 10 de noviembre | 5 | Integración del Consejo Político Estatal de Nueva Alianza en Baja California Sur. |
| 10 de noviembre | 5 | Integración del Consejo Político Estatal de Nueva Alianza en Coahuila. |
| 10 de noviembre | 5 | Integración del Consejo Político Estatal de Nueva Alianza en el Estado de México. |
| 10 de noviembre | 5 | Integración de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en Hidalgo. |
| 10 de noviembre | 5 | Integración de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en Nayarit. |
| 10 de noviembre | 5 | Integración de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en Michoacán. |
| 10 de noviembre | 3 | Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista de México. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 10 de noviembre | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 10 de noviembre | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que la ciudadana Alma Lucía Arzaluz Alonso, se encuentra registrada como Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tlaxcala. |
| 10 de noviembre | 1 | Hoja Única de Servicios de fecha 25 de marzo del 2010, a nombre del C. Emilio González Moreno. |
| 10 de noviembre | 1 | Constancias que integran el procedimiento especial sancionador número SCG/PE/CG/063/2010 incluyendo sus anexos, se hace notar que la fojas identificadas con los folios que van de la 567 al 580; 585 al 641 y 644 al 664 al considerarse información confidencial en términos del criterio sostenido por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la jurisprudencia 29/2009, identificada con el rubro "Procedimiento especial sancionador. La autoridad Electoral está facultada para recabar pruebas que acrediten la capacidad económica del sancionado". |
| 10 de noviembre | 1 | Renuncia de fecha 22 de enero del 2010, suscrita por el C. Emilio González Moreno. |
| 11 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio número DEPPP/DPPF/1270/2010 de fecha 20 de agosto de 2010, suscrito por el licenciado Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral. |
| 11 de noviembre | 1 | Oficio número REP-PT-IFE-RCG-73/2010, de fecha 30 de agosto de 2010, suscrito por el licenciado Ricardo Cantú Garza, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 11 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio número DEPPP/CPPF/1501/2010 de fecha 14 de septiembre de 2010, suscrito por el licenciado Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral. |
| 11 de noviembre | 1 | Integración de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 11 de noviembre | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que los ciudadanos Ranulfo Márquez Hernández y Carla Guadalupe Rodríguez Gómez, se encuentran registrados como Presidente y Secretaria General, respectivamente, del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Veracruz. |
| 12 de noviembre | 1 | Padrón de afiliados al Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Querétaro. |
| 16 de noviembre | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 16 de noviembre | 1 | Acuerdo CG372/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban, a propuesta de la Junta General Ejecutiva, los Lineamientos del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicios Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 2010. |
| 16 de noviembre | 1 | Acuerdo JGE19/2010 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se autoriza la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la estructura ocupacional del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del 2010, aprobado en sesión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2010. |
| 16 de noviembre | 1 | Acuerdo JGE20/2010 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se autoriza la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la estructura ocupacional del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del 2009, aprobado en sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2009. |
| 16 de noviembre | 1 | Acuerdo JGE24/2008 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se autoriza el tabulador horizontal de sueldos, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2008. |
| 16 de noviembre | 1 | Acuerdo JGE85/2010 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se autoriza la modificación a la forma de pago del aguinaldo para homologarla con la que se da en la Administración Pública Federal y en consecuencia la supresión del estímulo por desempeño que anualmente se otorga al personal del Instituto, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2009. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 16 de noviembre | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 8 de noviembre de 2010. |
| 16 de noviembre | 1 | Resolución CG380/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, en contra de la Coalición "Compromiso por Puebla", integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza y Convergencia, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/073/2010 y sus acumulados SCG/PE/PRI/CG/087/2010, SCG/PE/PVEM/CG/092/2010, en acatamiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-135/2010, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2010. |
| 16 de noviembre | 1 | Manual de Organización de la Dirección Ejecutiva de Administración, aprobado en Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, con fecha 7 de diciembre de 2007. |
| 16 de noviembre | 1 | Nombramientos que acreditaron a los ciudadano Eleazar Aldana López, Bernabé Bárcenas Martínez y José Antonio Bárcenas Trejo, como Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, de las secciones 1069 B, 1068 B y 1068 C, respectivamente, de la entidad 13, Distrito 02, Municipio 30. |
| 16 de noviembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG465/2008, por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus respectivos anexos. |
| 16 de noviembre | 1 | Oficio 3772 de fecha 4 de noviembre de 2010, signado por la licenciada Marcela Ángeles Arrieta, Juez Trigésimo Primero de Paz Penal del Distrito Federal, deducido de la causa Penal 355/2004 del índice de dicho juzgado mediante el cual se comunica que se declaro extinguida la pretensión punitiva por perdón de la ofendida Norma Adela Briones Pérez, por el delito de lesiones (culposas). |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 16 de noviembre | 1 | Oficio VLRFE/JODP/1392/2010 de fecha 12 de noviembre de 2010, signado por el licenciado Jorge Ortega Pineda, Vocal del Registro Federal Electoral de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, mediante el cual, le comunica al Juez Trigésimo Primero de Paz Penal que se procedió a liberar la reincorporación al padrón Electoral de la ciudadana Lidia Mercedes kanahuati Santiago. |
| 17 de noviembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG376/2010 por el que se da respuesta a la petición del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, respecto de la suspensión de propaganda gubernamental y "propaganda institucional" de los partidos políticos en dicha entidad, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2010. |
| 17 de noviembre | 1 | Oficio número IEPCC/SE/1685/2010 de fecha 25 de octubre de 2010, signado por la licenciada Rosa Mirella Castillo Arias, Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y sus anexos consistentes en los acuerdos 82/2010 y 83/2010 aprobados por dicho instituto electoral estatal, así como acuerdos de la Secretaría Ejecutiva que se presentan al Consejo General del referido instituto. |
| 17 de noviembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG47/2008 por el que se instruye al Consejero Presidente a que solicite a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, a la Comisión Federal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable, y a la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, información y colaboración técnica relacionada con el bloqueo de señales de emisoras de radio y televisión, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de abril de 2008. |
| 17 de noviembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG327/2008 por el que se expide el Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 10 de julio de 2008. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 18 de noviembre | 24 | Certificaciones en las que se hace constar que Convergencia se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 18 de noviembre | 24 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano licenciado Luis Walton Aburto se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia, quien según lo dispuesto en el artículo 17, párrafo 3, incisos a), b) y r) de los Estatutos que regulan la vida interna de ese partido político nacional, cuenta con el deber y la atribución de representar legalmente al partido. |
| 18 de noviembre | 24 | Documentos Básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 18 de noviembre | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Ernesto Michel Galindo, no se encuentra registrado como integrante de órgano directivo alguno a nivel nacional o estatal de Partido Político Nacional, con registro vigente ante el Instituto Federal Electoral. |
| 18 de noviembre | 1 | Listas Nominales de electores definitivas con fotografía para las elecciones federales del 5 de julio de 2009, de la entidad 25, Distrito 05, Municipio 006, Sección 1250 y casilla "B". |
| 19 de noviembre | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática, se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 19 de noviembre | 24 | Integración de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Político Nacional denominado Convergencia en Baja California Sur. |
| 22 de noviembre | 24 | Reglamento de Elecciones vigente del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 23 de noviembre | 20 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Luis Antonio González Roldán, se encuentra registrado como Representante Propietario de Nueva Alianza. |
| 23 de noviembre | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Gilberto Rodríguez García, actualmente no ocupa cargo alguno en la dirigencia de ningún partido político nacional. |
| 23 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio DJ/1057/2010 de fecha 10 de mayo de 2010, suscrito por la Directora Jurídica, dirigido al licenciado Miguel Fernando Santos Madrigal el entonces Director Ejecutivo de Administración. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 24 de noviembre | 1 | Constancias que integran el expediente personal de la C. Ana María Gaxiola Peñuelas, ex Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 07 Distrito en el estado de Sinaloa. |
| 24 de noviembre | 1 | Escrito de fecha 12 de marzo de 2010, suscrito por la QFB. Ofelia Loaiza Flores, Jefa de enseñanzas del nivel superior de la Dirección General de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Sinaloa, dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
| 24 de noviembre | 1 | Constancias que obran en el expediente número DESPE/AD/15/2010, integrado con motivo del desechamiento de la denuncia presentada por el C. José Roberto Ku Estrella, Profesional de Servicios Especializados en la 03 Junta Distrital en el estado de Yucatán, en contra del C. Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Vocal Ejecutivo en el citado distrito. |
| 24 de noviembre | 1 | Constancias que obran en el expediente número DESPE/AD/16/2010, integrado con motivo del desechamiento de la denuncia presentada por la C. Eva Janeth Uc Pérez, Técnico de Campo en la 03 Junta Distrital en el estado de Yucatán, en contra del C. Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Vocal Ejecutivo en el citado distrito. |
| 24 de noviembre | 1 | Acta relativa a la entrevista sostenida con el C. Eusebio Sedano Romero, Vocal Secretario de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Morelos, y anexos proporcionados por dicho funcionario. |
| 24 de noviembre | 1 | Certificación de reconocimientos, diplomas y constancias que obran en el expediente personal del licenciado José Gonzalo Castillo Gameros, Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital en el estado de Veracruz. |
| 24 de noviembre | 3 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Humberto López Flores, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Organización México Nuevo", quien de acuerdo con el artículo 31, fracción I de los Estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 24 de noviembre | 2 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG176/2010 por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que Participaran en la Cobertura del Proceso Electoral Local 2010-2011 en el estado de Guerrero y un anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de junio de 2010. |
| 24 de noviembre | 2 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG381/2010 por el que se ordena la publicación del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que Participarán en la Cobertura del Proceso Electoral Ordinario 2011 en el estado de Coahuila y un anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2010. |
| 24 de noviembre | 2 | Lista de asistencia de los representantes de los partidos políticos que participaron en la quinta sesión extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, celebrada el día 17 de noviembre de 2010. |
| 24 de noviembre | 1 | Acuerdo del Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, por el cual aprueba la actualización del catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa, de fecha 11 de mayo de 2010. |
| 24 de noviembre | 1 | Manual de Operación del Fondo Revolvente y Lineamientos para el pago y comprobación de los gastos a comprobar aprobado en la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, con fecha 29 de marzo de 2005. |
| 24 de noviembre | 1 | Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Recursos Financieros aprobado en Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, con fecha 29 de julio de 2009. |
| 24 de noviembre | 1 | Acuerdo JGE103/2009 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la actualización del catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa, de fecha 30 de noviembre de 2009. |
| 24 de noviembre | 1 | Cédula de descripción del puesto de Subdirector de Recursos Financieros de la Dirección Ejecutiva de Administración que se desprende del catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa del Instituto Federal Electoral de fecha 11 de mayo de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 24 de noviembre | 1 | Expediente Laboral correspondiente al C. Raúl Alfonso Carreón Viveros, el cual se encuentra adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. |
| 24 de noviembre | 1 | Resguardo de Bienes Muebles, de fecha 5 de junio de 2009 a nombre del ciudadano Raúl Alfonso Carreón Viveros, Subdirector de Integración de Aplicaciones para Depuración y Consulta de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. |
| 25 de noviembre | 15 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México, se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 25 de noviembre | 1 | Constancias que corresponden a cinco desplegados de fecha 20 de febrero, 8 de abril, 3 de julio y dos desplegados de 4 de julio, todos del 2009, relacionados con la presunta promoción de candidatos a Diputados Federales del Partido Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Federal 2008-2009. |
| 25 de noviembre | 1 | Constancias que corresponden al oficio UF-DA/3314/10 de 20 de abril de 2010, copia de un desplegado y escrito del Grupo Editorial "Ocho Columnas" de 13 de mayo de 2010. |
| 25 de noviembre | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Alfredo Miguel Morán Moguel, fue registrado en el Distrito 23 del Distrito Federal como Precandidato Suplente a Diputado de Mayoría Relativa por el Partido de la Revolución Democrática, para contender en el Proceso Electoral Federal 2008-2009. |
| 25 de noviembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía (reconocimiento óptico de caracteres) 1160094346955 correspondiente al ciudadano Luis Roberto Rojas Quintana, de fecha de entrega 28 de febrero de 2003. |
| 25 de noviembre | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio 155054818 correspondiente al ciudadano Luis Roberto Rojas Quintana de fecha de trámite 14 de enero de 2003. |
| 25 de noviembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) 097374130037 correspondiente al ciudadano Luis Roberto Rojas Quintana con fecha de entrega 12 de febrero de 1999. |
| 25 de noviembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0519070110191 correspondiente al ciudadano Luis Roberto Rojas Quintana de fecha de trámite 25 de mayo de 2005. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 25 de noviembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0519070108826 correspondiente al ciudadano Luis Roberto Rojas Quintana de fecha de trámite 3 de mayo de 2005. |
| 25 de noviembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 094102107631 correspondiente al ciudadano Luis Roberto Rojas Quintana de fecha de trámite 5 de diciembre de 2009. |
| 25 de noviembre | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio nacional 1608116164327 correspondiente al ciudadano Luis Roberto Rojas Quintana, de fecha de trámite 1 de diciembre de 1998. |
| 25 de noviembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de código de barras 0819092210625 correspondiente al ciudadano Andrés Rolando Pérez Esprocenda, de fecha de trámite 6 de agosto de 2008. |
| 25 de noviembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0719092211858 correspondiente al ciudadano Andrés Rolando Pérez Esprocenda, de fecha de trámite 21 de diciembre de 2007. |
| 25 de noviembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) 208662756766 correspondiente al ciudadano Andrés Rolando Pérez Esprocenda, con fecha de entrega 1 de diciembre de 1996. |
| 25 de noviembre | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio nacional 1909104507007 correspondiente al ciudadano Andrés Rolando Pérez Esprocenda, de fecha de trámite 15 de octubre de 1996. |
| 26 de noviembre | 1 | Documento de fecha 1 de enero del 2007, firmado por el maestro Tomás Ruiz González, Presidente de la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Nacional Nueva Alianza, por medio del cual designa al licenciado Luis Antonio González Roldán, representante propietario del Partido Nueva Alianza ante la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 26 de noviembre | 1 | Oficio número RPAN/422/2010 con acuse de recibo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 21 de abril de 2010, mediante el cual el representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General, entrega material audiovisual para su transmisión en todas las estaciones de radio con cobertura en el estado de Aguascalientes, con motivo del Proceso Electoral Local en dicha entidad. |
| 26 de noviembre | 1 | Oficio número RPAN/470/2010 con acuse de recibo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 4 de mayo de 2010, mediante el cual el representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General, solicita formalmente que no se transmita el material denominado "Presentación Martín" para radio y televisión, identificados con los folio RA00882-10 y RV00795-10, respectivamente. |
| 26 de noviembre | 1 | Oficio número RPAN/524/2010 con acuse de recibo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral de fecha 7 de mayo de 2010, mediante el cual la representación del Partido Acción Nacional ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral solicita la transmisión de los promocionales identificados con los folio RV00795-10, RV01100-10, RV01102-10, RA00882-10, RA01204-10, RA01186-10 para su transmisión en las estaciones de radio y televisión con cobertura en el estado de Aguascalientes con motivo del Proceso electoral Local 2010. |
| 26 de noviembre | 15 | Documento con fecha 1 de enero de 2007 firmado por el maestro Tomás Ruiz González, Presidente de la Junta Ejecutiva Nacional del partido nacional Nueva Alianza, por medio del cual designa al Lic. Luis Antonio González Roldán, representante propietario del Partido Nueva Alianza ante la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores. |
| 29 de noviembre | 1 | Solicitud de acceso a la información folio UE/10/02116 del ciudadano Emilio González Moreno. |
| 29 de noviembre | 1 | Cotización realizada por el ciudadano Marcelino Rosas Aranda de fecha 19 de febrero de 2010, con número de folio en el expediente 00023. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 29 de noviembre | 1 | Requisición de compras con número de folio R-013/10 con número de folio en el expediente 00009, solicitado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, de fecha 13 de enero de 2010, suscrito por el ciudadano Amand Jordik Serrano Somoza, Jefe de Departamento; el ciudadano Felipe Rodríguez Vera, Coordinador Administrativo; licenciado Antonio Gamboa Chabbán, Titular de la Dirección Ejecutiva, todos del Instituto Federal Electoral, quien elaboró, revisó y autorizó, respectivamente. |
| 29 de noviembre | 1 | Suficiencia presupuestal número 103 de fecha 10 de febrero de 2010, con folio en el expediente 00011, suscrito por el ciudadano Felipe Rodríguez Vera, Coordinador Administrativo; licenciada Martha Hernández Magdaleno, Jefa del Departamento de control y Seguimiento Presupuestal de Oficinas Centrales; licenciada Enriqueta Plasencia Salinas, Subdirector de Presupuesto, todos del Instituto Federal Electoral. |
| 29 de noviembre | 1 | Cuadro comparativo del pedido número 0024/2010, con número de folio en el expediente 00019, elaborado y firmado por el ciudadano G. Mérida, adscrito a la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, todos del Instituto Federal Electoral, en el que se cotizo con las empresas Diseño e Impresión Gráfica, S.A. de C.V., Comercializadora Lundel, S.A. de C.V. y el ciudadano Marcelino Rosas Aranda. |
| 29 de noviembre | 1 | Cuadro comparativo del pedido número 0024/2010, con número de folio en el expediente 00020, elaborado y firmado por el ciudadano G. Mérida, revisado por el licenciado José de Jesús Juan Díaz Noguera y con el visto bueno del licenciado Edgardo R. Villasana Rivero, Subdirector de Adquisiciones, adscritos a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Federal Electoral, en el que se cotizo con las empresas Diseño e Impresión Gráfica, S.A. de C.V., Comercializadora Lundel, S.A. de C.V. y el ciudadano Marcelino Rosas Aranda. |
| 29 de noviembre | 1 | Cotización realizada por la empresa Diseño e Impresión Gráfica, S.A. de C.V., de fecha 19 de febrero de 2010, con número de folio en el expediente 00021 y 00022. |
| 29 de noviembre | 1 | Cotización realizada por la empresa Comercializadora Lundel, S.A. de C.V., de fecha 19 de febrero del 2010, con número de folio en el expediente 00024. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 29 de noviembre | 1 | Pedido contrato número IFE/0024/2010 de fecha 23 de febrero de 2010, con número de folio en el expediente del 00001 al 00007, suscrito por el licenciado José de Jesús Juan Díaz Noguera, Jefe del Departamento de Compras Directas e Invitaciones; licenciado Edgardo René Villasana Rivero, Subdirector de Adquisiciones; licenciado Gustavo Orozco Arroyo, Director de Recursos Materiales y Servicios, todos del Instituto Federal Electoral, quien elaboró, revisó y autorizó, respectivamente y por la ciudadana María Elena Avilés Valdez, Gerente General de la empresa Diseño e Impresión Gráfica, S.A. de C.V. |
| 30 de noviembre | 1 | Resolución CG384/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Fidel Herrera Beltrán y del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/094/2010, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2010. |
| 30 de noviembre | 1 | Certificación en la que se hace constar que la ciudadana Bertha Leticia Yépez Baños, actualmente no ocupa cargo alguno en la dirigencia de ningún partido político nacional. |
| 1 de diciembre | 1 | Oficio número UNICOM/4138/2009 con fecha 15 de diciembre del año 2009, mediante el cual el ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Director de Operaciones de la Unidad de Servicios de Informática, precisa al licenciado Javier Gómez Morales, representante legal de la empresa Oracle de México, S.A. de C.V., que los servicios de soporte extendido solicitados con el oficio número UNICOM/4118/2009, deben ser brindados de acuerdo a lo establecido en el sub anexo número C-2. |
| 1 de diciembre | 1 | Oficio número UNICOM/4137/2009, con fecha 15 de diciembre del año 2009, mediante el cual el ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Director de Operaciones de la Unidad de Servicios de Informática, precisa al licenciado Javier Gómez Morales, representante legal de la empresa Oracle de México, S.A. de C.V., que los servicios de soporte extendido solicitados con el oficio número UNICOM/4117/2009 deben ser brindados de acuerdo a lo establecido en el sub anexo número B-2. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 1 de diciembre | 1 | Oficio número UNICOM/4120/2009, con fecha 15 de diciembre del año 2009, mediante el cual el ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Director de Operaciones de la Unidad de Servicios de Informática, solicita al licenciado Javier Gómez Morales, representante legal de la empresa Oracle de México, S.A de C.V., las licencias, el soporte y servicios relacionados, de acuerdo a lo establecido en el anexo único, propuesta técnica, sección 2-E del contrato número 095-2009. |
| 1 de diciembre | 1 | Oficio número UNICOM/4119/2009, con fecha 15 de diciembre del año 2009, mediante el cual el ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Director de Operaciones de la Unidad de Servicios de Informática, solicita al licenciado Javier Gómez Morales, representante legal de la empresa Oracle de México, S.A de C.V., las licencias soporte, de acuerdo a lo establecido en el anexo único, propuesta técnica, sección 2-D del contrato número 095-2009. |
| 1 de diciembre | 1 | Oficio número UNICOM/4118/2009, con fecha 15 de diciembre del año 2009, mediante el cual el ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Director de Operaciones de la Unidad de Servicios de Informática, solicita al licenciado Javier Gómez Morales, representante legal de la empresa Oracle de México, S.A de C.V., las licencias, el soporte y soporte extendido, de acuerdo a lo establecido en el anexo único, propuesta técnica, sección 2-C del contrato número 095-2009. |
| 1 de diciembre | 1 | Oficio número UNICOM/4117/2009, con fecha 15 de diciembre del año 2009, mediante el cual el ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Director de Operaciones de la Unidad de Servicios de Informática, solicita al licenciado Javier Gómez Morales, representante legal de la empresa Oracle de México, S.A de C.V., las licencias, el soporte y soporte extendido, de acuerdo a lo establecido en el anexo único, propuesta técnica, sección 2-B del contrato número 095-2009. |
| 1 de diciembre | 1 | Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia, celebrada el 22 de octubre de 2010. |
| 1 de diciembre | 1 | Lista de asistencia a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia, celebrada el 22 de octubre de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 1 de diciembre | 1 | Escrito de fecha 5 de octubre de 2010, signado por el C. Juan Ignacio Samperio Montaña, Secretario de Acuerdos del Consejo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia, por el cual comunica a los integrantes de dicho órgano directivo la convocatoria a su Trigésima Segunda Sesión Ordinaria. |
| 1 de diciembre | 1 | Oficio número PCEN/2010/334, de fecha 24 de septiembre de 2010, signado por el ciudadano Luis Walton Aburto, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 1 de diciembre | 1 | Acuses de recibo de la convocatoria a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 1 de diciembre | 1 | Convocatoria a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia de fecha 23 de septiembre de 2010, signada por el ciudadano Luis Walton Aburto, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de dicho instituto político. |
| 2 de diciembre | 2 | Registro de Convergencia como Partido Político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 2 de diciembre | 2 | Constancia del licenciado Luis Walton Aburto como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia, quien según lo dispuesto en el artículo 17, párrafo 3, incisos a), b) y r) de los estatutos que regulan la vida interna de ese Partido Político Nacional, cuenta con el deber y la atribución de representar legalmente al partido. |
| 2 de diciembre | 1 | Constancia del ciudadano Jesús Armando López Velarde Campa como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia. |
| 2 de diciembre | 2 | Documentos Básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 2 de diciembre | 40 | Registro del Partido Acción Nacional como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 2 de diciembre | 2 | Registro del Partido Revolucionario Institucional como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|--|
| 2 de diciembre | 2 | Emblema oficial del Partido Político Nacional denominado Convergencia, mismo que se encuentra en los archivos del Instituto Federal Electoral y que conforme al artículo 2, numerales 4 y 5 de los estatutos que regulan la vida interna de dicho partido “es representado por un águila en posición de ascenso, ubicada sobre dos círculos concéntricos, en la parte central se encuentra un listón en movimiento con la palabra “Convergencia”, los colores del emblema serán: para el águila y para el listón en movimiento que sobresale del emblema, el color naranja (pantone cmyk magenta 65, yellow 100), con la palabra Convergencia en blanco, para los dos círculos concéntricos, de afuera hacia adentro, el primero azul cobalto (pantone cmyk cian 100, magenta 77), el segundo blanco”. |
| 2 de diciembre | 2 | Registro del Partido de la Revolución Democrática como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 2 de diciembre | 2 | Registro del Partido del Trabajo como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 2 de diciembre | 2 | Registro del Partido Verde Ecologista de México como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 2 de diciembre | 2 | Registro de Convergencia como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 2 de diciembre | 2 | Registro de Nueva Alianza como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 2 de diciembre | 1 | Impresión del archivo en medio óptico que contiene el documento denominado “Estrategia Integral para la Depuración del Padrón Electoral 2006-2012, Lineamientos Generales para la Depuración del Padrón Electoral. Versión 2.8 17 de abril de 2008”. Aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral mediante Acuerdo CG347/2008. |
| 2 de diciembre | 1 | Acuerdo CG381/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se ordena la publicación del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Ordinario 2011 de Coahuila, aprobado en sesión extraordinaria del 24 de noviembre de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 2 de diciembre | 3 | Acuerdo CG375/2010 dictado por el Consejo General en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2010, por el que se aprueba el informe presentado por el Interventor del Partido Socialdemócrata en Liquidación, el cual contiene el balance de bienes y recursos remanentes del otrora Partido Político Nacional referido, que se emite en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-147/2010 y acumulados. |
| 2 de diciembre | 1 | Recibo de Entrega de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 251576562785, correspondiente a la ciudadana Teresa Arriaga Mariano de fecha de entrega 26 de agosto de 1998. |
| 2 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 251531298847 correspondiente a la ciudadana Teresa Arriaga Mariano, de fecha de entrega 27 de agosto de 1993. |
| 2 de diciembre | 1 | Recibo de Entrega de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 251576759317 correspondiente a la ciudadana Teresa Arriaga Mariano de fecha de entrega 20 de abril de 1999. |
| 2 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización número de folio 112432154 correspondiente a la ciudadana Teresa Arriaga Mariano, de fecha de trámite 13 de diciembre de 1997. |
| 2 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización número 118680475, correspondiente a la ciudadana Teresa Arriaga Mariano de fecha de trámite 20 de enero de 1999. |
| 2 de diciembre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 39311011 correspondiente a la ciudadana Teresa Arriaga Mariano de fecha de inscripción 26 de enero de 1991. |
| 2 de diciembre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 39309171 correspondiente al ciudadano Marcelino Ravelo Hernández de fecha de inscripción 25 de febrero de 1999. |
| 2 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 251631300757 correspondiente al ciudadano Marcelino Ravelo Hernández de fecha de entrega 23 de junio de 1993. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 2 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número de folio 0421040101928 correspondiente al ciudadano Marcelino Rabelo XX, de fecha de trámite 8 de marzo de 2004. |
| 2 de diciembre | 1 | Oficio DEPPP/STCCRT/7796/2010, emitido por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, siendo dirigido a la Dirección de Instrucción Recursal perteneciente a la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, a través del cual se remite diferente documentación relativa a los mapas de cobertura de las emisoras de radio y televisión que operan en Coahuila y cuatro anexos, que incluyen un disco compacto. |
| 2 de diciembre | 3 | Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral ACRT/041/2010 por el que se aprueba el Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que Participarán en la Cobertura del Proceso Electoral Ordinario 2011 del estado de Coahuila, aprobado en la quinta sesión extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, celebrada el 17 de noviembre de 2010. |
| 2 de diciembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG381/2010 por el que se ordena la publicación del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que Participarán en la Cobertura del Proceso Electoral Ordinario 2011 en Coahuila y voto particular que presenta el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez; así como de la versión estenográfica de la quinta sesión extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, celebrada el día 17 de noviembre de 2010 y del diverso CG176/2010 por el que se ordena la publicación en distintos medios del catálogo de estaciones de radio y canales de televisión, que participaran en la cobertura del proceso electoral local 2010-2011 en Guerrero. |
| 2 de diciembre | 2 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 24 de noviembre de 2010. |
| 2 de diciembre | 2 | Voto particular que presenta el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez, con relación al acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que Participaran en la Cobertura del Proceso Electoral Ordinario de 2011 del estado de Coahuila identificado con el número CG381/2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 3 de diciembre | 2 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG374/2010 por el que se desahoga la solicitud formulada por el C. Jorge Carlos Díaz Cuervos, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Otrora Partido Socialdemócrata, relativa a la condonación de las multas impuestas al referido instituto político, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2010. |
| 3 de diciembre | 2 | Oficio DEPPP/STCRT/7796/2010 y cuatro anexos que incluyen un disco compacto (cd), así como del oficio IEPCC/SE/1682/2010 y un anexo. |
| 3 de diciembre | 1 | Acuerdo CG381/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral y sus anexos incluyendo voto particular del Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez, así como de la versión estenográfica de la sesión del Comité de Radio y Televisión celebrada el 17 de noviembre de 2010. |
| 3 de diciembre | 1 | Acuerdo CG381/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral y sus anexos incluyendo voto particular del Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez, de la versión estenográfica de la sesión del Comité de Radio y Televisión celebrada el 17 de noviembre de 2010, así como del Acuerdo ACRT/041/2010 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral. |
| 3 de diciembre | 1 | Acuerdos ACRT/041/2010, ACRT/042/2010 y ACRT/043/2010 del Comité de Radio y Televisión por los que se aprobaron: el Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que Participarán en la Cobertura del Proceso Electoral Ordinario 2011 en el estado de Coahuila; el modelo de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante las precampañas y las campañas del Proceso Electoral Ordinario 2011 en el estado de Coahuila; y los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los programas y mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante el primer semestre 2011 respectivamente, mismos que se acompañaron con su respectivo citatorio y cédula de notificación. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|--|
| 3 de diciembre | 3 | Acuses de recibo de los oficios número DEPPP/STCRT/6006/2010, DEPPP/STCRT/5993/2010 y DEPPP/STCRT/7453/2010 y sus pautas anexas, mediante la cual se notificó al representante legal de la Empresa Televimex, S.A de C.V., concesionaria de las emisoras XHPAC-TV canal 4, XHWDT-TV canal 48, XHRDC-TV canal 23 (+), XHPNH-TV canal 52, XHAMC-TV canal 34, XHMOT-TV canal 35, XHPNT-TV canal 46 y XELN-TV canal 4; Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V. concesionaria de las emisoras XHNOH-TV canal 29, XHCHW-TV canal 64, XHMLC-TV canal 29, XHTOB-TV canal 40 y XHSTC-TV canal 25; Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XHO-TV canal 11 (+); y Cadena Televisora del Norte, S.A. de C.V. concesionaria de la emisora XHAE-TV canal 5(+), en el estado de Coahuila, la pauta de transmisión de programas y promocionales de los partidos políticos y las autoridades electorales para el periodo ordinario y las correspondientes al proceso electoral local, así como sus respectivos citatorios y cédulas de notificación. |
| 3 de diciembre | 3 | Acuse de recibo del oficio número DEPPP/STCRT/5884/2010 y su pauta anexa, mediante la cual se notificó al representante legal de las empresas Televimex, S. A. de C.V., concesionaria de las emisoras XHPAC-TV canal, XHWDT-TV canal 48, XHRDC-TV canal 23(+) y XHPNH-TV canal 52; y Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras XHNOH-TV canal 29, XHCHW-TV canal 64 y XHMLC-TV canal 29, en el estado de Coahuila, la pauta de transmisión de programas y promocionales de los partidos políticos y las autoridades electorales para el período de campaña del proceso electoral local, así como su respectivo citatorio y cédula de notificación. |
| 6 de diciembre | 5 | Certificaciones en las que se hace que el Partido del Trabajo, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 6 de diciembre | 20 | Integración de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo. |
| 6 de diciembre | 20 | Integración de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 6 de diciembre | 15 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Silvano Garay Ulloa, se encuentra registrado como Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo. |
| 6 de diciembre | 40 | Documentos Básicos vigentes del Partido del Trabajo. |
| 6 de diciembre | 1 | Certificación en la que se hace constar que la ciudadana Verónica Granados González, no se encuentra afiliada a Partido Político Nacional alguno. |
| 6 de diciembre | 2 | Fórmula integrada por los ciudadanos Tagle Martínez Martha Angélica y Tapia Latisnere Paulino Gerardo, candidatos propietario y suplente, respectivamente, a Diputados por el Principio de Representación Proporcional, registrada en el número nueve de la lista correspondiente a la Cuarta Circunscripción Electoral Plurinominal, postulada por la Coalición denominada Por el bien de Todos, para contender en la elección federal celebrada en el año 2006. |
| 6 de diciembre | 2 | Fórmula integrada por los ciudadanos Gertz Manero Alejandro y Tapia Latisnere Paulino Gerardo, candidatos propietario y suplente, respectivamente, a Diputados por el Principio de Representación Proporcional, registrada en el número uno de la lista correspondiente a la Quinta Circunscripción Electoral Plurinominal, postulada por el Partido Político Nacional denominado Convergencia, para contender en la elección federal celebrada en el año 2009. |
| 6 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización, con número de folio nacional 120317788 correspondiente al ciudadano Leonel Carrillo Serrano, de fecha de trámite 29 de diciembre de 1998. |
| 6 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización número 136338427 correspondiente al ciudadano Leonel Carrillo Serrano, de fecha de trámite 2 de febrero del año 2001. |
| 6 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número 0629022403135 correspondiente al ciudadano Leonel Carrillo Serrano, de fecha de trámite 17 de octubre del año 2006. |
| 6 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 04658175085 correspondiente al ciudadano Leonel Carrillo Serrano, de fecha de entrega 29 de enero de 1999. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 6 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 0603081750895 correspondiente al ciudadano Leonel Carrillo Serrano, de fecha de entrega 22 de septiembre del año 2003. |
| 6 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización número 160058289 correspondiente al ciudadano Leonel Carrillo Serrano, de fecha de trámite 20 de agosto de 2003. |
| 6 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 046581750895 correspondiente al ciudadano Leonel Carrillo Serrano, de fecha de entrega 27 de marzo del año 2001. |
| 6 de diciembre | 1 | Oficio IEPCC/SE/1682/2010, emitido por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, siendo dirigido al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, a través del cual se remite diversa documentación relativa a los spots de 30 segundos para radio y televisión que operan en Coahuila y un anexo, del acuerdo número 81/2010 del 21 de octubre de 2010. |
| 6 de diciembre | 1 | Escritos de fecha 29 de enero y 04 de mayo de 2009, así como 24 de febrero, 15 y 28 de abril de 2010, presentados por Televisión Azteca, S.A. de C.V., dirigidos al Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral. |
| 6 de diciembre | 3 | Acuses de recibo de los oficios DEPPP/STCRT/5885/2010 y DEPPP/STCRT/7459/2010, dirigidos al representante legal de la empresa Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de diversas emisoras en el estado de Coahuila; así como de citatorio y cédula de notificación correspondientes. |
| 6 de diciembre | 3 | Versión estenográfica de la quinta sesión extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, celebrada el día 17 de noviembre de 2010. |
| 6 de diciembre | 1 | Acuse de recibo del oficio número DEPPP/STCRT/6540/2010, mediante el cual se notificó al representante legal de las empresas Televisión del Golfo, S.A. de C.V. y Televimex, S.A. de C.V.; en el estado de Veracruz, las pautas de transmisión de los programas y promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales para el periodo ordinario del 1 de enero al 30 de junio de 2011. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|--|
| 6 de diciembre | 1 | Acuse de recibo del oficio DEPP/STCRT/7754/2010, mediante el cual se notificó al representante legal de la empresa Televisión Azteca, S.A. de C.V., el acuerdo emitido por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, identificado con la clave ACRT/041/2010; así como de su citatorio y cédula de notificación correspondientes. |
| 6 de diciembre | 5 | Acuerdo JGE119/2010, por el que se aprueba el modelo de pautas para la transmisión de radio y televisión de los mensajes de las autoridades electorales durante el proceso electoral ordinario 2011 en el estado de Coahuila y un anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2010. |
| 6 de diciembre | 5 | Acuerdo JGE120/2010, por el que se aprueban los modelos de pautas para la transmisión de radio y televisión de los mensajes de las autoridades electorales durante el primer semestre de 2011, aprobado en sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 18 de noviembre de 2010. |
| 6 de diciembre | 1 | Constancia de registro de la fórmula de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa expedida a la coalición denominada "Salvemos a México", respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos José Isaac Carachure Salgado y Elfego Zagal Carbajal, candidatos Propietario y Suplente, respectivamente, por el distrito 02 del estado de Guerrero. |
| 6 de diciembre | 1 | Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía para las elecciones federales del 02 de julio de 2006, de la Entidad 26, Distrito 01, Municipio 055, Sección 0692 y Casilla "C1". |
| 6 de diciembre | 1 | Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía para las elecciones federales del 05 de julio de 2009, de la Entidad 26, Distrito 01, Municipio 055, Sección 0692 y Casilla "C1". |
| 7 de diciembre | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Paulino Gerardo Tapia Latisnere, se encuentra registrado como Representante Propietario de Convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 7 de diciembre | 10 | Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Juan Miguel Castro Rendón, se encuentra registrado como Representante Suplente de convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. |
| 7 de diciembre | 5 | Integración de la Comisión Ejecutiva Estatal de Convergencia en Tlaxcala. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 7 de diciembre | 1 | Oficio número DEPPP/STCRT/7154/2010, mediante el cual se notificó al representante legal de las empresas Canal 23 de Ensenada, S.A. de C.V, Televisora de Mexicali, S.A. de C.V., Radio Televisión, S.A. de C.V. y Televisora de Calimex, S.A. de C.V., en el estado de Baja California, la pautas de transmisión de programas y promocionales de los partidos políticos y las autoridades electorales para el periodo ordinario del 1 de enero al 30 de junio de 2011. |
| 7 de diciembre | 2 | Acuse de recibo del oficio número DEPPP/STCRT/5887/2010 mediante el cual se notificó al representante legal de la empresa Televimex, S.A. de C.V.; concesionaria de las emisoras XHPN-TV canal 3 en el estado de Coahuila, las pautas de transmisión de los promocionales de los partidos políticos y las autoridades electorales correspondiente al proceso electoral local en el estado de Coahuila, oficio que se acompaña del citatorio y cédula de notificación respectivos. |
| 7 de diciembre | 1 | Oficio DEPPP/STCRT/6696/2010, dirigido al representante legal de la empresa Telehermosillo, S.A. de C.V. en el estado de Sonora, por el cual se notifican las pautas de los programas y promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales para el periodo ordinario del 1 de enero al 30 de junio de 2011. |
| 7 de diciembre | 2 | Oficio DEPPP/STCRT/6440/2010, mediante el cual se notificó al representante legal de Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., Televisora de Occidente, S.A. de C.V. y Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V., en el estado de Tamaulipas, las pautas de transmisión de programas y promocionales de los partidos políticos y las autoridades electorales para el periodo ordinario del 1 de enero al 30 de junio de 2011. |
| 7 de diciembre | 1 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/STCRT/6810/2010, mediante el cual se notificó al representante legal de Televimex, S.A. de C.V., en el estado de Guanajuato, las pautas de transmisión de los programas y promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales para el periodo ordinario del 1 de enero al 30 de enero del 2011. |
| 9 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 049462395395, correspondiente a la ciudadana María del Carmen Garza Cavazos, con fecha de entrega 19 de marzo de 1994. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|--|
| 9 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 0819092208600, correspondiente a la ciudadana María del Carmen Garza Cavazos, de fecha de trámite 1 de julio de 2008. |
| 9 de diciembre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón Electoral con número folio nacional 81713720, correspondiente a la ciudadana María del Carmen Garza Cavazos, de fecha de inscripción 10 de octubre de 1993. |
| 9 de diciembre | 1 | Recibo de credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 007677099126 correspondiente al ciudadano José Luis Limón Espinoza, con fecha de entrega 8 de junio de 1994. |
| 9 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 0048677099126, correspondiente al ciudadano José Luis Limón Espinoza, con fecha de entrega 6 de enero de 1997. |
| 9 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización, con número de folio 2301105296029, correspondiente al ciudadano José Luis Limón Espinoza, de fecha de trámite 16 de octubre de 1996. |
| 9 de diciembre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón Electoral con número de folio nacional 89654125 correspondiente al ciudadano José Luis Limón Espinoza, de fecha de inscripción 27 de febrero de 1994. |
| 9 de diciembre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón Electoral con número de folio nacional 09302191 correspondiente al ciudadano Andrés Orozco Ramírez, de fecha de inscripción 26 de enero de 1991. |
| 9 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 128703772286, correspondiente al ciudadano Andrés Orozco Ramírez, con fecha de entrega 15 de febrero de 1993. |
| 9 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 128703772286, correspondiente al ciudadano Andrés Orozco Ramírez, con fecha de entrega 17 de abril de 1994. |
| 9 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización con número de folio 149544438, correspondiente al ciudadano Andrés Orozco Ramírez, de fecha de trámite 22 de julio de 2002. |
| 9 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) 1365003772286, correspondiente al ciudadano Andrés Orozco Ramírez, con fecha de entrega 11 de septiembre de 2002. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|---|
| 9 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 045130119495, correspondiente al ciudadano Andrés Orozco Ramírez, de fecha de trámite 3 de junio de 2004. |
| 9 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 0615162303535, correspondiente al ciudadano Andrés Orozco Ramírez, de fecha de trámite 18 de diciembre de 2006. |
| 9 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 0815162305850, correspondiente al ciudadano Andrés Orozco Ramírez, de fecha de trámite 28 de mayo de 2008. |
| 9 de diciembre | 1 | Formato Único con número de folio 87156719, correspondiente al ciudadano Andrés Orozco Ramírez, de fecha de trámite 20 de febrero de 1994. |
| 9 de diciembre | 2 | Acuerdo ACRT/041/2010 del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueba el Catálogo de Estaciones de Radio y Televisión que Participarán en la Cobertura del Proceso Electoral Ordinario 2011 de Coahuila, mismo que se acompaña con el oficio DEPPP/STCRT/7753/2010 por el que se notifica el acuerdo referido, así como el citatorio y cédula de notificación respectivo. |
| 9 de diciembre | 3 | Acuerdo ACRT/042/2010 del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueba el modelo de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales durante las precampañas y las campañas del proceso electoral ordinario 2011 en el estado de Coahuila, mismo que se acompaña con el oficio DEPPP/STCRT/7797/2010 por el que se notificó el acuerdo referido, así como el citatorio y cédula de notificación respectivo. |
| 9 de diciembre | 2 | Acuerdo ACRT/042/2010 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante las precampañas y las campañas del proceso electoral ordinario 2011 en el estado de Coahuila. |
| 9 de diciembre | 5 | Acuerdo ACRT/043/2010 del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los programas y mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante el primer semestre de 2011, mismo que se acompaña con el oficio DEPPP/STCRT/7799/2010 por el que se notificó el acuerdo referido, así como el citatorio y cédula de notificación respectivo. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|----------------|-----|--|
| 9 de diciembre | 1 | Oficios DEPPP/STCRT/5884/2010; DEPPP/STCRT/5887/2010 y DEPPP/STCRT/7453/2010 y sus pautas anexas, mediante los cuales se notificó al representante legal de las empresas Televimex, S.A de C.V., Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V., Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V. en Coahuila, las pautas de transmisión de programas y promociones de los partidos políticos y las autoridades electorales para el proceso electoral local en dicha entidad, oficios con citatorio y cédula de notificación. |
| 9 de diciembre | 5 | Acuerdo ACRT/043/2010 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los programas y mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante el primer semestre de 2011. |
| 9 de diciembre | 3 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/STCRT/7798/2010, mediante el cual se notificó al representante legal de la empresa Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de diferentes emisoras en el estado de Coahuila, el acuerdo emitido por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, identificado con la clave ACRT/042/2010; así como de su citatorio y cédula de notificación correspondiente. |
| 9 de diciembre | 1 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/STCRT/7459/2010, dirigido al representante legal de la empresa Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de diversas emisoras en el estado de Coahuila; así como de su citatorio y cédula de notificación correspondientes. |
| 9 de diciembre | 4 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/STCRT/6007/2010, mediante el cual se notificó al representante legal de la empresa Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de diversas emisoras en el estado de Coahuila, la pauta de transmisión de los programas y promocionales de los partidos políticos y las autoridades electorales, para el periodo ordinario; así como su citatorio y cédula de notificación correspondientes. |
| 9 de diciembre | 3 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/STCRT/7814/2010, mediante el cual se notificó al representante legal de la empresa Televisión Azteca, S.A. de C.V., el acuerdo emitido por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, identificado con la clave ACRT/043/2010; así como de su cédula de notificación correspondiente. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 9 de diciembre | 3 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/STCRT/6002/2010, mediante el cual se notificó al representante legal de Televisión Azteca, S.A. de C.V. concesionaria de diversas emisoras en el estado de Coahuila, las pautas de transmisión de los programas y promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales para el periodo ordinario; así como de su citatorio y cedula de notificación correspondientes. |
| 9 de diciembre | 2 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/STCRT/7754/2010, mediante el cual se le notificó al representante legal de la empresa Televisión Azteca, S.A. de C.V., el acuerdo emitido por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, identificado con la clave ACRT/041/2010; así como de su citatorio y cédula de notificación correspondientes. |
| 9 de diciembre | 2 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/STCRT/7553/2010, mediante el cual se notificó al representante legal de Televisión Azteca, S.A. de C.V., las pautas de transmisión de los programas y promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales para el periodo ordinario del 1 de enero a 30 de junio de 2011; así como de sus constancias de notificación correspondientes. |
| 9 de diciembre | 2 | Oficios números DEPPP/STCRT/6006/2010 y DEPPP/STCRT/5993/2010 y sus pautas anexas, mediante las cuales se notificó al representante legal de las empresas Televimex, S.A. de C.V., Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V., Cadena Televisora del Norte, S.A. de C.V. y Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V. en el estado de Coahuila, las pautas de transmisión de programas y promocionales de los partidos políticos y la autoridades electorales para el periodo ordinario, oficios que se acompañan de su citatorio y cédula de notificación. |
| 10 de diciembre | 30 | Integración de la Comisión Nacional de Elecciones de Convergencia. |
| 10 de diciembre | 3 | Acuse de recibo del oficio DEPPP/STCRT/7800/2010, mediante el cual se notificó al representante legal de la empresa Televisión Azteca, S.A. de C.V., el acuerdo emitido por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, identificado con la clave ACRT/043/2010; así como de su citatorio y cédula de notificación correspondiente. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 13 de diciembre | 40 | Estatutos vigentes del Partido del Trabajo, aprobados en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 27 de octubre de 2010. |
| 13 de diciembre | 1 | Certificación en la que se hace constar que Convergencia se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 13 de diciembre | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano licenciado Luis Walton Aburto se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia, quien según lo dispuesto en el artículo 17, párrafo 3, incisos a), b) y r) de los estatutos que regulan la vida interna de ese Partido Político Nacional, cuenta con el deber y la atribución de representar legalmente al partido. |
| 13 de diciembre | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Jesús Armando López Velarde Campa se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia. |
| 13 de diciembre | 1 | Documentos Básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 13 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente DESPE/AD/22/2010, incoado en contra del C. Miguel Nájera Aranda, ex Vocal de Organización Electoral de la 29 Junta Distrital en el Estado de México. |
| 13 de diciembre | 1 | Constancia de estudios de fecha 1 de noviembre de 1983, con número de folio 2977, suscrita por el ingeniero Juan Rico Chino, Jefe de la Unidad de Administración Escolar de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Acatlán" de la Universidad Nacional Autónoma de México, expedida a favor del C. Miguel Nájera Aranda, ex Vocal de Organización Electoral del 29 Distrito en el Estado de México. |
| 13 de diciembre | 1 | Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se actualiza la cartografía electoral a nivel seccional, emitido en términos de lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la resolución al Recurso de Apelación con el número de expediente SUP-RAP-113/2010, mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 14 de diciembre | 1 | Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, celebrada los días 28 de junio y 13 de julio de 2010. |
| 14 de diciembre | 1 | Documento: "Emisoras repetidoras que retransmiten la programación de canales de televisión que operan en el Distrito Federal" presentado durante la reunión de trabajo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral celebrada el día 13 de agosto de 2010. |
| 14 de diciembre | 1 | Versión estenográfica de la reunión de trabajo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral celebrada el día 13 de agosto de 2010. |
| 14 de diciembre | 1 | Orden del Día de la reunión de trabajo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, celebrada el día 13 de agosto de 2010. |
| 14 de diciembre | 1 | Oficio de adscripción del ciudadano Daniel Carreón Rascón, para fungir como Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Chihuahua, con cabecera en Juárez, a partir del 16 de noviembre de 2005. |
| 14 de diciembre | 1 | Oficio de adscripción del ciudadano Daniel Carreón Rascón, para fungir como Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito IX en el estado de Chihuahua, a partir del 1 de junio de 1993. |
| 14 de diciembre | 1 | Oficio de adscripción del ciudadano Daniel Carreón Rascón, para fungir como Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 en el estado de Chihuahua, con cabecera en Nuevo Casas Grandes, a partir del 1 de septiembre de 1996. |
| 14 de diciembre | 1 | Oficio de adscripción del ciudadano Daniel Carreón Rascón, para fungir como Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Chihuahua, con cabecera en Juárez, a partir del 1 de julio de 2005. |
| 14 de diciembre | 1 | Nombramiento de titularidad del ciudadano Daniel Carreón Rascón, en el rango II de Coordinador Electoral "B" correspondiente al cuerpo de la función directiva del Servicio Profesional Electoral a partir del 10 de febrero de 1999. |
| 14 de diciembre | 1 | Nombramiento provisional del ciudadano Daniel Carreón Rascón, para ocupar el cargo de Coordinador Electoral "B" correspondiente al cuerpo de la función directiva del Servicio Profesional Electoral a partir del 1 de junio de 1993. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 14 de diciembre | 1 | Nombramiento de titularidad de la ciudadana Ma. del Carmen Cisneros Guedea, en el rango I, Directivo Electoral 1 correspondiente al cuerpo de la función directiva del Servicio Profesional Electoral a partir del 28 de febrero de 2006. |
| 14 de diciembre | 1 | Oficio de adscripción de la ciudadana Ma. del Carmen Cisneros Guedea, para fungir como Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Chihuahua, con cabecera en Juárez, a partir del 1 de julio de 2005. |
| 14 de diciembre | 1 | Oficio de adscripción de la ciudadana Ma. del Carmen Cisneros Guedea, para fungir como Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Chihuahua, a partir del 16 de mayo de 1997. |
| 14 de diciembre | 1 | Nombramiento provisional de la ciudadana Ma. del Carmen Cisneros Guedea, para ocupar el cargo de Coordinador Electoral "A" correspondiente al cuerpo de la función directiva del Servicio Profesional Electoral a partir del 16 de mayo de 1997. |
| 14 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número 1015282223101 correspondiente al ciudadano José David Montes Gómez de fecha de trámite 3 de septiembre del año 2010. |
| 14 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo 0515050211395, correspondiente al ciudadano José David Montes Gómez, de fecha de trámite 5 de agosto del año 2005. |
| 14 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización número 139942284 correspondiente al ciudadano José David Montes Gómez, de fecha de trámite 13 de agosto del año 2001. |
| 14 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 553849397691, correspondiente al ciudadano José David Montes Gómez, de fecha de entrega 10 de noviembre del año 2001. |
| 14 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 553849397691, correspondiente al ciudadano David Montes Gómez, de fecha de entrega 25 de mayo de 1999. |
| 14 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización, número 122214829, correspondiente al ciudadano David Montes Gómez, de fecha de trámite 31 de marzo de 1999. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 14 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 553849397691, correspondiente al ciudadano David Montes Gómez, de fecha de entrega 7 de agosto de 1995. |
| 14 de diciembre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio nacional 90423053, correspondiente al ciudadano David Montes Gómez, de fecha de inscripción 8 de julio de 1995. |
| 15 de diciembre | 3 | Expediente del ciudadano Guadalupe Acosta Naranjo, candidato a Diputado Federal por el principio de Representación Proporcional en calidad de Propietario, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, propuesto por el Partido de la Revolución Democrática, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, habiéndose registrado su candidatura, en la sesión especial del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el día 2 de mayo de 2009, testado en la parte relativa a los datos personales. |
| 15 de diciembre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio nacional 32456118, correspondiente al ciudadano Leopoldo Malagón Sánchez, de fecha de inscripción 7 de abril de 1991. |
| 15 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 003239789423, correspondiente al ciudadano Leopoldo Malagón Sánchez, de fecha de entrega 4 de junio del año 1993. |
| 15 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 0816022210662, correspondiente al ciudadano Leopoldo Malagón Sánchez, de fecha de trámite 22 de agosto de 2008. |
| 15 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número de folio 0824062131870, correspondiente al ciudadano Tomás Julián Rodríguez Treviño, de fecha de trámite 8 de marzo de 2004. |
| 15 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 094733716541, correspondiente al ciudadano Tomás Julián Rodríguez Treviño, de fecha de entrega 3 de junio de 1993. |
| 15 de diciembre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 41769621, correspondiente al ciudadano Tomás Julián Rodríguez Treviño, de fecha de inscripción 10 de abril de 1991. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 15 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 483689117303, correspondiente al ciudadano Jorge Armando Chable Mar, de fecha de entrega 15 de enero del año 2001. |
| 15 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 4836089117303, correspondiente al ciudadano Jorge Armando Chable Mar, de fecha de entrega 6 de febrero del año 2003. |
| 15 de diciembre | 1 | Acta de identificación del ciudadano para la obtención de su Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 08382449, correspondiente al ciudadano Leobardo Dimas Marcos, de fecha 12 de diciembre de 1992. |
| 15 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0615362101234, correspondiente al ciudadano Leobardo Dimas Marcos, con fecha de trámite 13 de febrero de 2006. |
| 15 de diciembre | 1 | Solicitud de Inscripción al Padrón Electoral con número de folio nacional 23663237, correspondiente al ciudadano Leobardo Dimas Marcos, de fecha de inscripción 18 de enero de 1991. |
| 15 de diciembre | 1 | Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) 515307353249, correspondiente al ciudadano Leobardo Dimas Marcos, con fecha de entrega 12 de diciembre de 1992. |
| 15 de diciembre | 1 | Versión estenográfica de la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, celebrada el 6 de diciembre de 2010. |
| 17 de diciembre | 5 | Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |
| 17 de diciembre | 1 | Documentos Básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |
| 17 de diciembre | 1 | Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Jesús Armando López Velarde Campa, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado Convergencia. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 17 de diciembre | 1 | Emblema oficial del Partido Político Nacional denominado Convergencia, mismo que se encuentra en los archivos del Instituto Federal Electoral y que conforme al artículo 2, numerales 4 y 5 de los estatutos que regulan la vida interna de dicho partido “es representado por un águila en posición de ascenso, ubicada sobre dos círculos concéntricos, en la parte central se encuentra un listón en movimiento con la palabra “Convergencia”, los colores del emblema serán: para el águila y para el listón en movimiento que sobresale del emblema, el color naranja (pantone cmyk magenta 65, yellow 100), con la palabra Convergencia en blanco, para los dos círculos concéntricos, de afuera hacia adentro, el primero azul cobalto (pantone cmyk cian 100, magenta 77), el segundo blanco”. |
| 17 de diciembre | 1 | Resolución CG426/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Senador Pablo Gómez Álvarez, Consejero del Poder Legislativo de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y el Partido Acción Nacional, en contra del C. Eviel Pérez Magaña; del Partido Revolucionario Institucional, y de las personas morales identificadas como Televimex, S.A. de C.V., concesionaria de XHHLO-TV canal 5; Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., concesionaria de XHPAO-TV canal 9, y Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V., concesionaria de XHBN-TV canal 7, todas con difusión en el estado de Oaxaca, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/PE/PGA/CG/040/2010 y su acumulado SCG/PE/PAN/CG/041/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-49/2010 y acumulados, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2010. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 17 de diciembre | 1 | Resolución CG427/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la otrora Coalición “Unidos por la Paz y el Progreso”, los institutos políticos que la integraron, el C. Gabino Cué Monteagudo, entonces candidato a Gobernador en el estado de Oaxaca por la citada coalición, y de Televimex, S.A. de C.V., concesionaria de XEW-TV canal 2, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/056/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-78/2010 y SUP-RAP-95/2010 acumulados, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2010. |
| 17 de diciembre | 1 | Certificación en la que se hace constar que el licenciado Luis Walton Aburto se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia, quien según lo dispuesto en el artículo 17, párrafo 3, incisos a), b) y r) de los estatutos que regulan la vida interna de ese Partido Político Nacional cuenta con el deber y la atribución de representar legalmente al partido. |
| 17 de diciembre | 1 | Certificación en la que se hace constar que Convergencia se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 17 de diciembre | 1 | Resolución CG428/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del Gobernador del Estado de Nuevo León y otros servidores públicos del Gobierno de esta entidad; Televimex, S.A. de C.V., Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V., Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V., T.V. de Los Mochis, S.A. de C.V., Televisora del Golfo, S.A. de C.V. y del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/059/2010, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-181/2010 y sus acumulados SUP-RAP-187/2010 y SUP-RAP-188/2010, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2010. |
| 20 de diciembre | 1 | Segundo testimonio del instrumento 55,880 que contiene la transmisión de propiedad en ejecución de fideicomiso y extinción parcial del mismo que celebran por una parte "Banca Mifel" .S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, División Fiduciaria, en calidad de Fiduciario del Fideicomiso número 709/2006. |
| 21 de diciembre | 5 | Integración actual de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo en Chiapas. |
| 21 de diciembre | 5 | Integración actual de la Comisión Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo en Chiapas. |
| 21 de diciembre | 3 | Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral, representado en este acto por el doctor Leonardo Antonio Valdés Zurita y el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el doctor Eduardo Rojas vega, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; y la Asociación de Bancos de México, A.C., representada por el Presidente Ejecutivo, licenciado Luis Robles Miaja, asistido por el maestro Juan Carlos Jiménez Rojas, en su carácter de Director General. |

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2010

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 22 de diciembre | 1 | Formato Único de Actualización y Recibo número 0915202114265 de fecha de trámite 15 de octubre de 2009, correspondiente al ciudadano José Carlos Galicia Romero. |